



caja petrolera de salud

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2019 ADMINISTRACIÓN REGIONAL SUCRE

Dr. Wilbert Saavedra Cabezas
ADMINISTRADOR REGIONAL

Lic. Santiago Vedia Pacheco
JEFE REGIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2019



ADMINISTRACIÓN REGIONAL SUCRE

Adm. Regional y Jefatura Médica Telf. 6454851
 Jefatura de Servicios Generales Telf. 6452468
 Contabilidad Telf. 6452243
 Sucre - Bolivia

Centro Médico Sucre
 Central: Telfs. 6454013 - 6455450 - 6452243
 Fax: 046454851
 Emergencia Telf. 6452105
 Av. del Maestro 386 - Casilla 449

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2019 CAJA PETROLERA DE SALUD

En la ciudad de Sucre a horas 09:00 am., del día 23 de abril de 2019, de conformidad a lo previsto por el Art. 235 numeral 4) y el Art. 241 parágrafo II de la Constitución Política del Estado y la política nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada por el Decreto Supremo N° 0214, se reunieron en el Auditorio de la Caja Petrolera de Salud - Regional Sucre, ubicada en la Avenida del Maestro 386 representantes del Caja Petrolera de Salud, Empresas Aseguradas a la Caja Petrolera de Salud, Asociación de Jubilados y Rentistas, los movimientos sociales, sociedad civil en general, el presidente del Honorable Directorio de la Caja Petrolera de Salud, el representante de la ASUSS regional Chuquisaca, representantes de los trabajadores de la C.P.S., se reunieron con la finalidad de llevar a cabo, participar y aprobar la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2019".

El programa preparado para el efecto, fue desarrollado por el Administrador Regional de la C.P.S. Regional Sucre, el Dr. Ricardo Rene Mendoza Tapia, destacando en principio la misión, objetivos y principios de la Entidad C.P.S. Regional Sucre.

A continuación se detalló el Plan Estratégico Institucional 2019, con acciones a corto plazo en función de objetivos institucionales y estratégicos delimitados por sectores administrativos y de salud.

Del mismo modo se procedió al desarrollo del Programa Operativo Anual 2019, en función a los objetivos estratégicos delimitados en operaciones, resultados esperados y el señalamiento de funcionarios responsables de ello.

A continuación se pasó a detallar el Programa Operativo Anual del servicio de Gestión de Calidad, denostando del mismo modo las acciones a corto plazo en función de objetivos institucionales y estratégicos delimitados esta vez por acciones netamente destinadas a la mejora de los servicios de salud, mejora continua y acreditación, estableciendo además fechas límite de cumplimiento.

Se hizo hincapié a la realización de auditorías médicas y de expediente clínico, con acciones tendentes a mejorar la calidad de atención de la CAJA PETROLERA DE SALUD y sobre todo cumplir recomendaciones de la ASUSS.

A continuación la Lic. Rosario del Carmen Arcienega Zarate, en su condición de Administradora del Centro Médico procedió con carácter previo a informar y detallar el andamiaje administrativo institucional de la CAJA PETROLERA DE SALUD Regional Sucre, posteriormente se detalló el funcionamiento y composición de todos los servicios de la Regional Sucre, tanto del personal de planta como del personal contratado bajo las modalidades de compra de servicios y consultorías.



ADMINISTRACIÓN REGIONAL SUCRE

Adm. Regional y Jefatura Médica Telf. 6454851
 Jefatura de Servicios Generales Telf. 6452468
 Contabilidad Telf. 6452243
 Sucre - Bolivia

Centro Médico Sucre
 Central: Telfs. 6454013 - 6455450 - 6452243
 Fax: 046454851
 Emergencia Telf. 6452105
 Av. del Maestro 386 - Casilla 449

Seguidamente toma la palabra el Msc. Eddy Alfredo Bedoya Eguivar, indicando los parámetros de trabajo para la gestión 2019, enfocando el trabajo en la recuperación de aportes en mora, ya que a partir de la gestión 2018 se contrata un consultor en línea para la recuperación de aportes en mora, para la notificación de comunicaciones de adeudos y seguimiento de procesos judiciales, indicando que existe una recuperación efectiva de aportes en mora, mediante acciones judiciales. Se tiene proyectado la recuperación en la suma de Bolivianos 215,450.00. para la gestión 2019.

A continuación el Lic. Santiago Vedia Pacheco - Jefe Regional Administrativo y Financiero, paso a detallar las operaciones inscritas en el Plan Operativo Anual de la Regional Sucre, resaltando la mejora continua de evaluación y mejora en el manejo contable y económico de la entidad, la adquisición de medicamentos no adjudicados en la licitación nacional, el monitoreo de las transferencias económicas y presupuestarias, la previsión de las obligaciones económicas institucionales.

Del mismo modo se detalló el monto de recursos económicos inscritos para la gestión 2019, siendo la suma de Bs. 19,115.222 que es lo que se pretende captar en la presente gestión, por contribuciones a la seguridad social, tanto voluntarias como por aportes, asimismo la venta de servicios.

Posteriormente se informó respecto de los procesos de contratación y adquisición en la Regional Sucre, detallando las modalidades de contratación que se harán en la gestión 2019, bajo el siguiente detalle:

- Contratación Directa 1.
- Compra Menor 12.
- Compra menor a Bs. 50.000 26.
- Apoyo Nacional a la Producción y Empleo 9.
- Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (mayor a Bs. 200.000) 2.

A continuación se procede a dar lectura y respuesta a la ronda de preguntas, respuestas y sugerencias.

No habiendo preguntas se procederá a la lectura del Acta para su firma y aprobación correspondiente.

Con lo que concluye la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, firmando al pie de la presente Acta de Compromiso en señal de conformidad, los representantes de las organizaciones sociales, de la sociedad civil en general y las autoridades de la Caja Petrolera de Salud.



ADMINISTRACIÓN REGIONAL SUCRE

Adm. Regional y Jefatura Médica Telf. 6454851
 Jefatura de Servicios Generales Telf. 6452468
 Contabilidad Telf. 6452243
 Sucre - Bolivia

Centro Médico Sucre
 Central: Telfs. 6454013 - 6455450 - 6452243
 Fax: 046454851
 Emergencia Telf. 6452105
 Av. del Maestro 386 - Casilla 449

Handwritten signatures and stamps:

- Msc. Eddy A. Bedoya Eguivar, ASesor LEGAL, CAJA PETROLERA DE SALUD - SUCRE, R.F.A. 585789-6486 R.C.S. 6245
- Dr. Juan C. Calvo Montes C. Presidente H. Directorio
- Dr. MSc. Juan Macer Villagomez C. RESPONSABLE OFICIAL DEPARTAMENTAL ASUSS Chuquisaca - Tarija
- Dra. Tania Casanova Ch. GINECOLOGA - OBSTETRA, M.P. 01502, MCM CH-16, CAJA PETROLERA DE SALUD SUCRE
- Carlos Caballero Romano, Srta. Control Social A.J.R.P.CH.
- Lic. Ruth Navarro R. JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO de S.S.U.
- Fride Baldivieso, Gerente Adm. Centro Jena Audubon
- Karina Medrano @. e.P.S.
- Dr. Ricardo Rene Mendoza Tapia, ADMINISTRADOR REGIONAL C.P.S. - SUCRE
- Dr. Pardo Mora, JEFE DE SERVICIO DE CALIDAD - C.N.S., R.F.A. 585789-6486 R.C.S. 6245
- Dr. Pardo Mora, JEFE DE SERVICIO DE CALIDAD - C.N.S., R.F.A. 585789-6486 R.C.S. 6245
- Dr. Pardo Mora, JEFE DE SERVICIO DE CALIDAD - C.N.S., R.F.A. 585789-6486 R.C.S. 6245

**COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ASUMIDOS
EN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2019**

COMPROMISOS/ACUERDOS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Realizar la prevención de enfermedades prevalentes y priorizadas.	Se ejecutó estrategia de empresas seguras y saludables a través de equipos móviles con visitas a empresas por parte del comité de prevención y promoción donde se realizo talleres y también campañas por parte del personal de salud.
Firmas de convenios interinstitucionales, compra de servicios médicos y de diagnostico, enmarcado en la estructura de compra de servicios	En la gestión 2019 se realizo la firma de convenios interinstitucionales con los diferentes hospitales para una atención integral de nuestros asegurados, además de gestionar la compra de servicios para las especialidades medicas de reumatología, neurocirugía , dermatología .
Optimizar la dotación de medicamentos, el manejo y control de acuerdo a normativa vigente	Se realizo seguimiento de los procesos de adquisición de medicamentos no adjudicados en la licitación nacional , para evitar que la farmacia se encuentra desprovista .
Establecer la política de talento humano de la institución en el marco de la norma vigente	El personal administrativo – médico se capacitó en diversas áreas ,en los diferentes cursos de actualización que se organizaron a nivel nacional , gestionando las declaratorias en comisión para la asistencia del personal.

**COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ASUMIDOS
EN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2019**

COMPROMISOS/ACUERDOS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
❖ Contar con un sistema integrado de planificación y presupuesto institucional	❖ La administración Regional Sucre una vez revisada el Plan de contención justificara los ajustes necesarios tomando de esta manera acciones que beneficien el presupuesto y POA 2020,
❖ Monitorear los procesos coactivos ante instancias externas	❖ Se controla el desarrollo de toda la acción legal en coordinación con Oficina Nacional el cual solicita y realiza seguimiento minucioso de todos los procesos que tiene la C.P.S. Regional Sucre (63 procesos coactivos y 1 laboral 1 penal)
❖ Diagnostico situacional del portafolio de servicios con que cuenta Regional Sucre	❖ Hospital Poli consultorio brinda atención en salud de segundo nivel funcionando a través de dos grandes aéreas de atención, Quirófano e Internación y área ambulatoria como consulta externa general, consulta de especialidad y atención de urgencias



COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ASUMIDOS EN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2019

COMPROMISOS/ACUERDOS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
<ul style="list-style-type: none">❖ Elaboración del portafolio de servicios del establecimiento de salud por nivel de atención	<ul style="list-style-type: none">❖ El área hospitalaria esta fortificado por cuatro aéreas como Medicina interna, Cirugía General (Traumatología y Ortopedia, ORL, Oftalmología) Pediatría y Neonatología, Ginecología y Obstetricia❖ Otros servicios como: Cardiología, Anestesiología, Odontología, Fisioterapia, Medicina del trabajo, Medico en gestión de Calidad, y Medicina Tradicional .❖ Laboratorio clínico, Rayos X Ecografía, Tomografía,❖ Quirófano , Internación (20 camas) Servicio Social, Farmacia❖ Se compra servicios por convenio Urología, Neurocirugía, Nefrología, Dermatología, Reumatología Endocrinología, Anatomía Patológica,❖ Alimentación, lavado de ropa
<ul style="list-style-type: none">❖ Implementación gradual del Plan de acreditación Hospitalaria	<ul style="list-style-type: none">❖ Se cumple los estándares de acreditación de acuerdo a normativa Nacional vigente: Accesibilidad del paciente ACA=13%, Evaluación del paciente EDP=57%, Atención del paciente AAP= 41%, Derechos del paciente y su familia DPF=21%, avance del proceso de acreditación 60 %, que se evidenciara con la autoevaluación el 2020



**COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ASUMIDOS
EN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2019**

COMPROMISOS/ACUERDOS

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

- ❖ Sistema de gestión de calidad orientada al fortalecimiento y satisfacción del usuario

❖ Se analiza las causas reales que han originado la denuncia y se da conformidad real al denunciante mediante acciones inmediatas para solucionarlas mediante instructivos, circulares y llamadas de atención. Actualmente el número de quejas es de 31 que representa el 0,09 % del total de atenciones realizadas en todos los Servicios de Salud.



METAS - 2019
EN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2019

METAS - DE LA GESTIÓN 2019

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

<ul style="list-style-type: none">❖ Se realiza tramite respectivo ante COSIN para mantenimiento de equipos	<ul style="list-style-type: none">❖ COSIN brinda su Informe Técnico y conformidad en el mantenimiento de TAC- Ecógrafo- Rayos x- Laparoscopia en la gestión 2020,
<ul style="list-style-type: none">❖ Fortalecimiento de la Imagen institucional	<ul style="list-style-type: none">❖ Se trabaja con eficiencia y rapidez en la solución de los problemas.❖ Se escucha las peticiones, se analiza los cambios solicitados y se responde de manera positiva.❖ Se cuenta con personal formado, capacitado, y actualizado para desempeñar las funciones necesarias.❖ Se aprovecha la creatividad y experiencia del personal médico administrativo.❖ Se hace hincapié en los principios y valores institucionales.
<ul style="list-style-type: none">❖ Concretar la venta de servicios a particulares en Hotelería, TAC, Ecografía y otros	<ul style="list-style-type: none">❖ Se cuenta con la resolución de aprobación del honorable directorio para la venta de servicios.❖ Se tiene contactos con instituciones publicas que por convenio se venderá servicios.



METAS - 2019
EN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2019

METAS - DE LA GESTIÓN 2019

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

❖ Concretar Plan de Marketing a nivel Nacional

❖ Desde 2016 en la cual se comprometieron autoridades realizar el Marketing que beneficie a todas las CPS a nivel Nacional, se sigue en espera por no tener recursos propios en la regional Sucre
❖ Para el 2020 se reformulara POA Regional Sucre con el único fin de captar empresas que beneficien económicamente a C.P.S.

❖ Se continua con la recuperación de aportes en mora de empresas a nuestra Regional.

Desde Enero a Diciembre 2019 la C.P.S. Regional Sucre recupero por aportes en Mora por procesos coactivos 310,593 Bs. trabajo realizado por el área de asesoría legal.

❖ Se Crea un Comité de captación de empresas

Se crea este comité con el único fin de captar empresas . A la fecha se tienen avanzadas las gestiones para poder concretar el ingreso de la fiscalía general del estado a nuestra institución.



CONTENIDO RENDICIÓN DE CUENTAS PARCIAL 2019

- 1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN**
- 2 PLAN ESTRATÉGICO ANUAL (POA 2019)**
- 3 ATENCIÓN EN SALUD Y GESTIÓN DE CALIDAD**
- 4 RECURSOS HUMANOS**
- 5 INFORMACIÓN JURÍDICA**
- 6 MARCO NORMATIVO**
- 7 INFORMACIÓN FINANCIERA**



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1

Desarrollar el sistema de atención integral de la CPS, a partir de un nuevo modelo de atención.



Fortalecer e implementar redes integrales con calidad, mejorando la captación de ingresos, en el marco de la Política SAFCI.

2

Fortalecimiento de la gestión administrativa con integralidad, transparencia, eficacia y eficiencia en el marco de la normativa vigente.



Optimizar la gestión administrativa, económica financiera y la gestión de recursos humanos, en beneficio de la población asegurada

3

Mejorar el acceso, cobertura y capacidad resolutiva de los servicios de salud de la CPS.

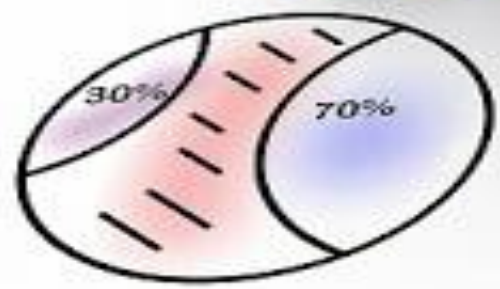


Mejorar el acceso y cobertura de la población asegurada a los servicios de salud de la Caja Petrolera de Salud



caja petrolera de salud

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2019)

1

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar el sistema de atención integral de la CPS, a partir de un nuevo modelo de atención.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Fortalecer e implementar redes integrales con calidad, mejorando la captación de ingresos, en el marco de la Política SAFCI.

OPERACIONES	RESULTADO ESPERADO	PRESUPUESTO en Bs.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Aplicar la estructura de compra de servicios	Utilización de los servicios de proveedores de acuerdo a necesidades pre-establecidas. (Firmas de convenios interinstitucionales, compra de servicios médicos especializados y laboratorio).	1.300.000,00	100 %
Cartera de servicios ORGANIZADA del Establecimiento de Salud a nivel Regional y aplicación de la cartera a nivel Nacional	Cartera de servicios organizada por establecimientos de salud	Sin presupuesto	100%



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2019)

1

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar el sistema de atención integral de la CPS, a partir de un nuevo modelo de atención.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Fortalecer e implementar redes integrales con calidad, mejorando la captación de ingresos, en el marco de la Política SAFCI.

OPERACIONES	RESULTADO ESPERADO	PRESUPUESTO en Bs.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Gestión de actividades administrativas para la provisión de instrumental odontológico y mantenimiento de equipos para la atención de la población asegurada	equipar las áreas de salud de acuerdo a estudios técnicos	399.950,00	100 %
Organizar y desarrollar las actividades del establecimiento de salud según planificación establecida	gestión eficiente y oportuna de medicamentos e insumos (comité de prestaciones)	Sin presupuesto	100%
Seguimiento al fortalecimiento de capacidad institucional del recurso humano de la cps	trabajadores del área de salud con competencias fortalecidas	23.737,00	100 %
Seguimiento al fortalecimiento de capacidad institucional de l recurso humano de la cps	trabajadores administrativos con competencias desarrolladas	14.549,00	100 %



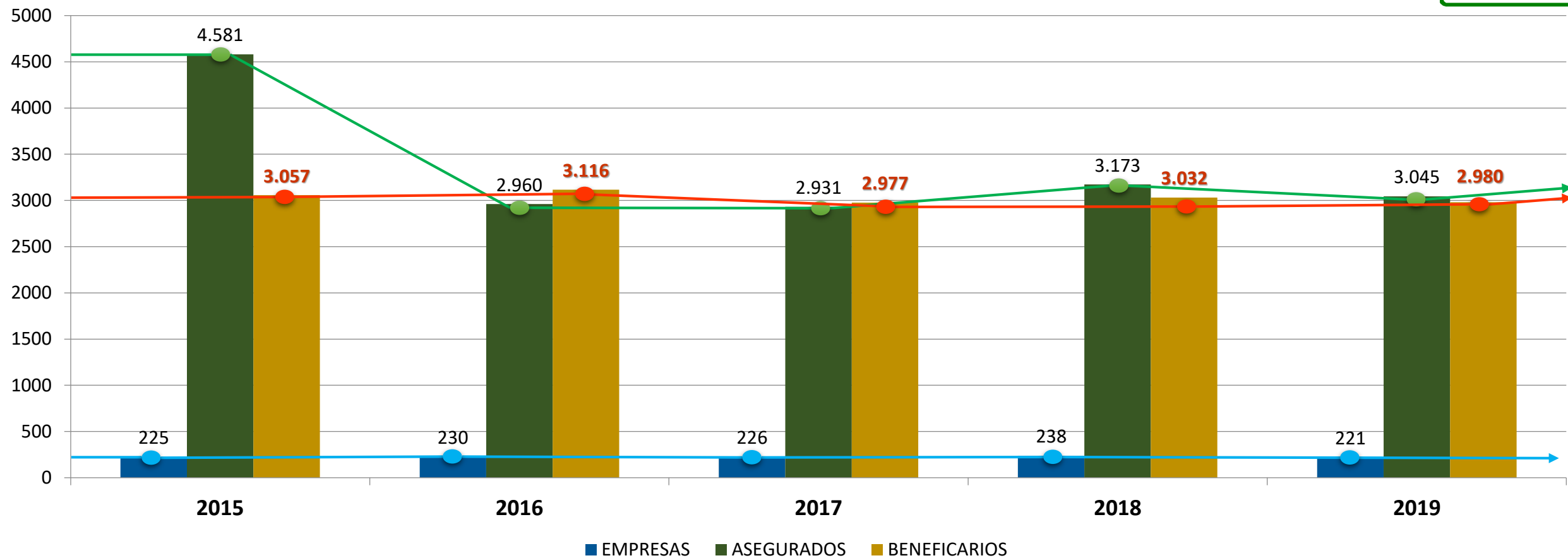
caja petrolera de salud
ADMINISTRACION REGIONAL SUCRE

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2019

ATENCIÓN EN SALUD

Dr. Ricardo Rene Mendoza Tapia
ADMINISTRADOR REGIONAL

3.1. POBLACIÓN PROTEGIDA

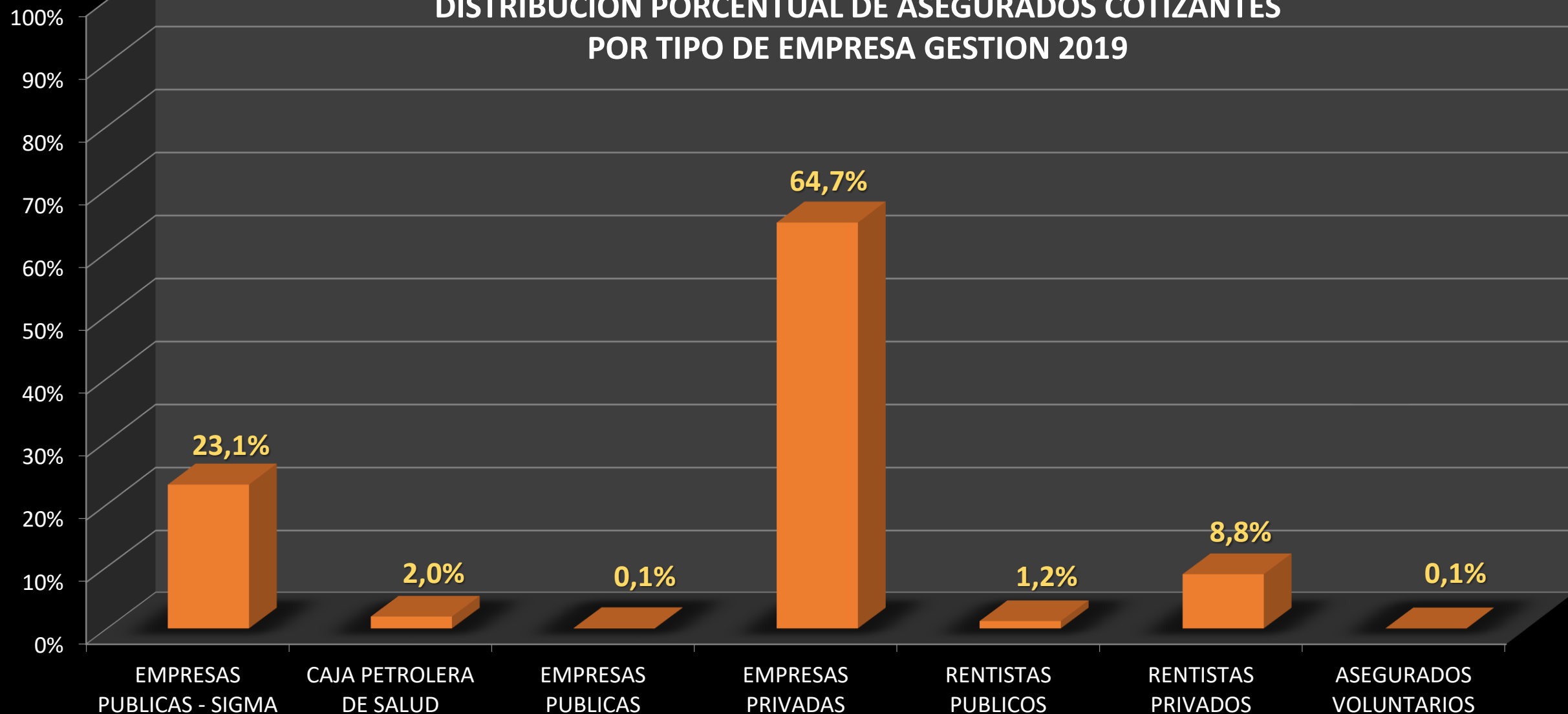


GESTIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
NÚMERO DE EMPRESAS	225	230	226	232	221
NÚMERO DE ASEGURADOS	4.581	2.960	2.931	3.146	3.045
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	3.057	3.116	2.977	3.028	2.980

3.2. POBLACIÓN PROTEGIDA



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASEGURADOS COTIZANTES
POR TIPO DE EMPRESA GESTION 2019**





caja petrolera de salud



CONSULTA EXTERNA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO O PLANIFICADO (CONSULTAS OFERTADAS)	EJECUTADO (CONSULTAS REALIZADAS)	EJECUCIÓN (% DE UTILIZACIÓN)	RENDIMIENTO HORA MEDICO	OBSERVACIONES
-----------------------------	---	-------------------------------------	---------------------------------	----------------------------	---------------

CONSULTA EXTERNA: OFERTA DE CONSULTAS MEDICAS POR ESPECIALIDADES

MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES CLINICAS

SUB TOTAL:	9.340	6.251	66,93	2,68	
Dr. Dardo Ortiz Osinaga (MED.GRAL. – MT Mañana)	2.240	1.355	60,49	2,42	BUENA DEMANDA DE CONSULTAS
Dr. Dardo Ortiz Osinaga (CARDIOLOGIA – MT Tarde)	2.430	1.563	64,32	2,57	
Dra. Elena Maria Zelaya (MEDICINA INTERNA – MT Mañana)	2.200	1.393	63,32	2,53	OPTIMA DEMANDA DE CONSULTAS
Dra. M. Janneth Berrios Caballero (MEDICINA INTERNA – MT Tarde)	2.470	1.940	78,54	3,14	OPTIMA DEMANDA DE CONSULTAS

CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES QUIRURGICAS

SUB TOTAL:	12.842	5.593	43,55	1,74	
Dr. Fernando A. Carrasco Mérida (TRAUMATOLOGÍA – MT Mañana)	2.250	1.355	60,22	2,41	BUENA DEMANDA DE CONSULTAS
Dr. Abraham Lima G.(TRAUMATOLOGÍA – MT Tarde)	2.370	1.226	51,73	2,07	BUENA DEMANDA DE CONSULTAS
Dr. Johnny Dieter Méndez Acuña (CIRUGIA GENERAL – MT Tarde)	2.210	768	34,75	1,39	BAJA DEMANDA DE CONSULTAS
Dr. Jorge Rivera Buitrago (OTORINOLARINGOLOGIA – MT Mañana)	2.688	1.056	39,29	1,57	BAJA DEMANDA DE CONSULTAS
Dra. Karla Gabriela Carvajal Ledezma (OFTALMOLOGIA – MT Tarde)	1.884	694	36,84	1,47	BUENA DEMANDA DE CONSULTAS
Dr. Carlos F. Andrade Gordillo (OFTALMOLOGIA-MT Tarde)	1.440	494	34,31	1,37	BAJA DEMANDA DE CONSULTAS

3.3. SERVICIOS DE SALUD – CONSULTA EXTERNA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO O PLANIFICADO (CONSULTAS OFERTADAS)	EJECUTADO (CONSULTAS REALIZADAS)	EJECUCIÓN (% DE UTILIZACIÓN)	RENDIMIENTO HORA MEDICO	OBSERVACIONES
CONSULTA EXTERNA: OFERTA DE CONSULTAS MEDICAS POR ESPECIALIDADES					
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA					
SUB TOTAL:	4.960	2.933	59,13	2,37	
Dra. Tania Casanova Choque (GINECOLOGIA-OBSTETRICIA - TC)	4.960	2.933	59,13	2,37	BUENA DEMANDA DE CONSULTAS
PEDIATRÍA - NEONATOLOGÍA					
SUB TOTAL:	4.890	2.739	56,01	2,24	
Dr. Renato Nava Morales Gamarra (PEDIATRIA-NEONATOLOGIA – MT Mañana)	2.430	1.404	57,78	2,31	BUENA DEMANDA DE CONSULTAS
Dr. Wilfredo Alandia Choque (PEDIATRIA-NEONATOLOGIA – MT Tarde)	2.460	1.335	54,27	2,17	BUENA DEMANDA DE CONSULTAS
MEDICINA TRADICIONAL					
SUB TOTAL:	2.904	607	20,90	0,42	
Sr. René Canaza Quispe (MEDICINA TRADICIONAL - TC)	2.904	607	20,90	0,42	BAJA DEMANDA DE CONSULTAS

NOTA: Las causas de bajo rendimiento de consultas es debido a los paros de mas de 40 días, como también a la no presentación del paciente a su consulta programada y especialidades de baja demanda de pacientes.

3.3. SERVICIOS DE SALUD – CONSULTA EXTERNA



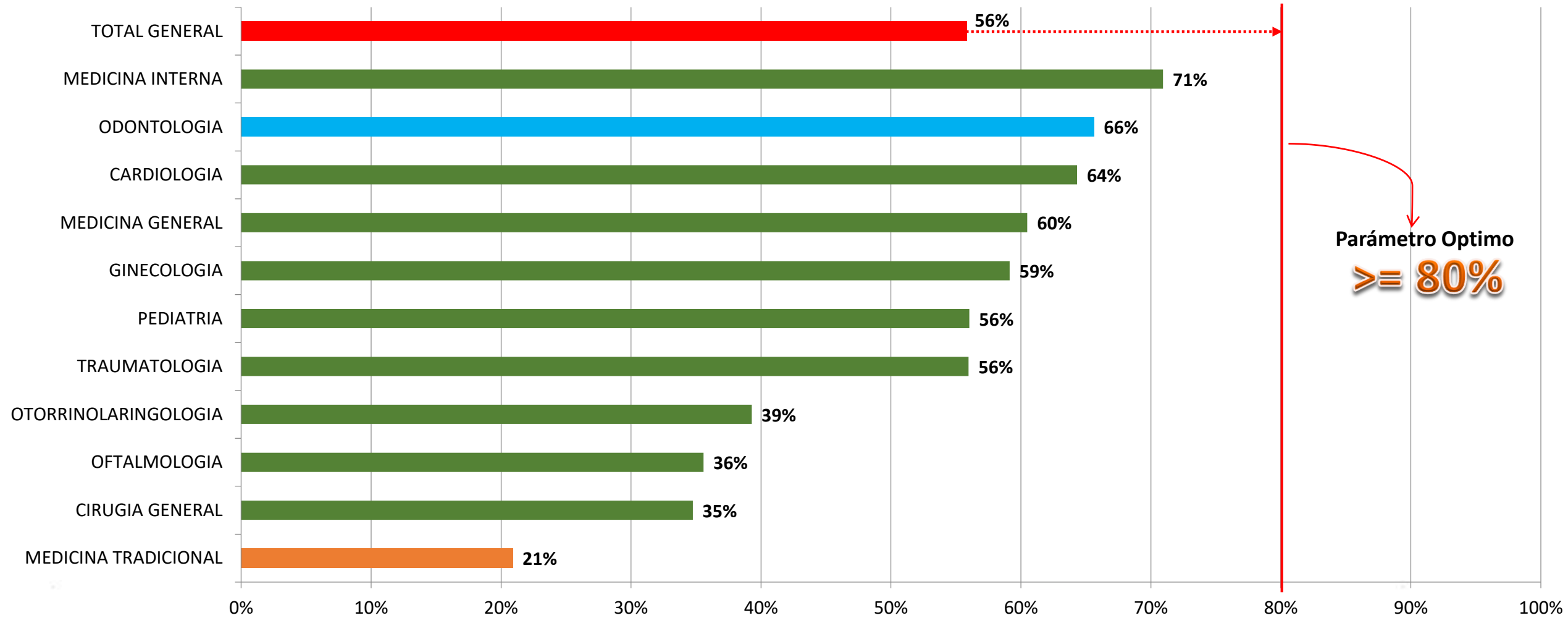
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO O PLANIFICADO (CONSULTAS OFERTADAS)	EJECUTADO (CONSULTAS REALIZADAS)	EJECUCIÓN (% DE UTILIZACIÓN)	RENDIMIENTO HORA MEDICO	OBSERVACIONES
CONSULTA EXTERNA: OFERTA DE CONSULTAS ODONTOLÓGICAS					
ODONTOLOGÍA					
SUB TOTAL:	3.843	2.522	65,63	1,97	3 CONSULTA POR HORA (20min)
Dra. Miriam Callejas Otazo (ODONTOLOGA – MT Tarde)	1.917	1.229	64,11	1,92	NINGUNA
Dra. María Carmen Duran Guzmán (ODONTOLOGA – MT Mañana)	1.926	1.293	67,13	2,01	NINGUNA

NOTA: Los odontólogos y médicos de las especialidades clínicas y quirúrgicas también atienden en el Servicio de Hospitalización en su horario de consulta realizando internaciones, cirugías, curaciones, visitas medicas, interconsultas y también participan de la juntas medicas, reuniones de los comités de asesoramiento médico, comisiones y otras actividades medico administrativas. Todas estas actividades que influyen en el rendimiento medico están registrados en el Informe Estadístico Mensual de Actividades Medico Administrativas, implementado en el mes de Octubre de la Gestión 2012.

3.3. SERVICIOS DE SALUD – CONSULTA EXTERNA



% DE UTILIZACIÓN POR ESPECIALIDADES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS



	CONSULTAS OFERTADAS	CONSULTAS REALIZADAS	% DE UTILIZACIÓN
TOTAL GENERAL:	35.875	20.039	55,86

3.4. SERVICIOS DE SALUD – CONSULTA EXTERNA

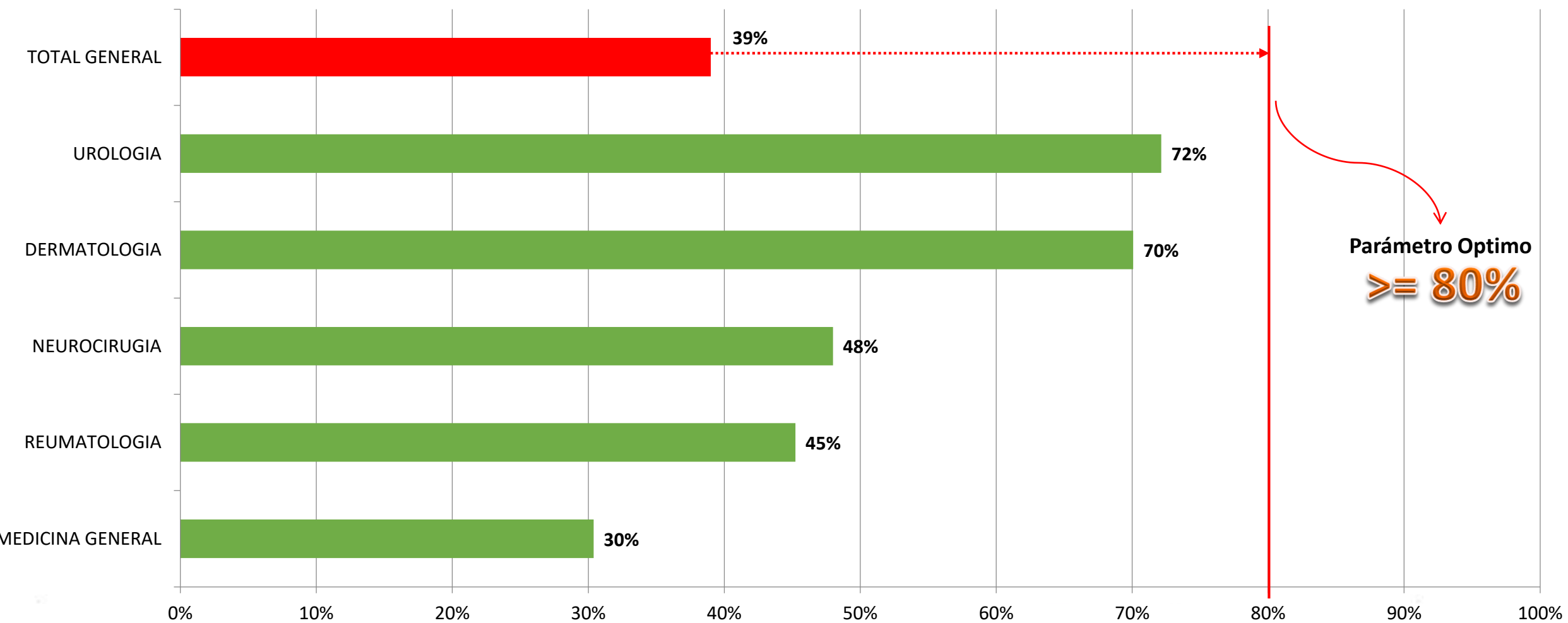


DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO O PLANIFICADO (CONSULTAS OFERTADAS)	EJECUTADO (CONSULTAS REALIZADAS)	EJECUCIÓN (% DE UTILIZACIÓN)	RENDIMIENTO HORA MEDICO	OBSERVACIONES
CONSULTA EXTERNA: OFERTA DE CONSULTAS MEDICAS POR ESPECIALIDADES (A CONTRATO)					
MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES CLINICAS					
SUB TOTAL:	7.000	2.406	34,37	1,37	
Dr. Lenin Cabezas Torrico(MED.GRAL–CONS.TRIB. PLURINACIONAL)	936	313	33,44	1,34	CONTRATO (6 HORAS) (ENE. Y FEB/19).
Dra. Ericka V. Sarabia Chávez (REUMATOLOGIA)	588	266	45,24	1,81	CONTRATO (1 HORA)
Dra. Norma Saavedra Serrano (DERMATOLOGÍA)	772	541	70,08	2,80	CONTRATO (1 HORA)
Dr. Roberto Peredo Flores (MED.GRAL-TRIB.CONST. PLURINACIONAL)	4.704	1.286	27,34	1,09	CONTRATO (6 HORAS) DE MARZO A DIC./19.
CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES QUIRURGICAS					
SUB TOTAL:	1740	1.003	57,64	2,31	
Dr. Pablo Gastón Navarro Taboada (UROLOGÍA)	664	479	72,14	2,89	CONTRATO (1 HORA)
Dr. Luis Fernando Fraija Sauma (NEUROCIRUGIA)	440	194	44,09	1,76	CONTRATO (1 HORA) DE LUNES A MIERCOLES
Dr. David C. Gardeazábal V. (NEUROCIRUGIA)	636	330	51,89	2,08	CONTRATO (1 HORA) DE MIERCOLES A VIERNES

3.4. SERVICIOS DE SALUD – CONSULTA EXTERNA



% DE UTILIZACIÓN POR ESPECIALIDADES MEDICAS A CONTRATO

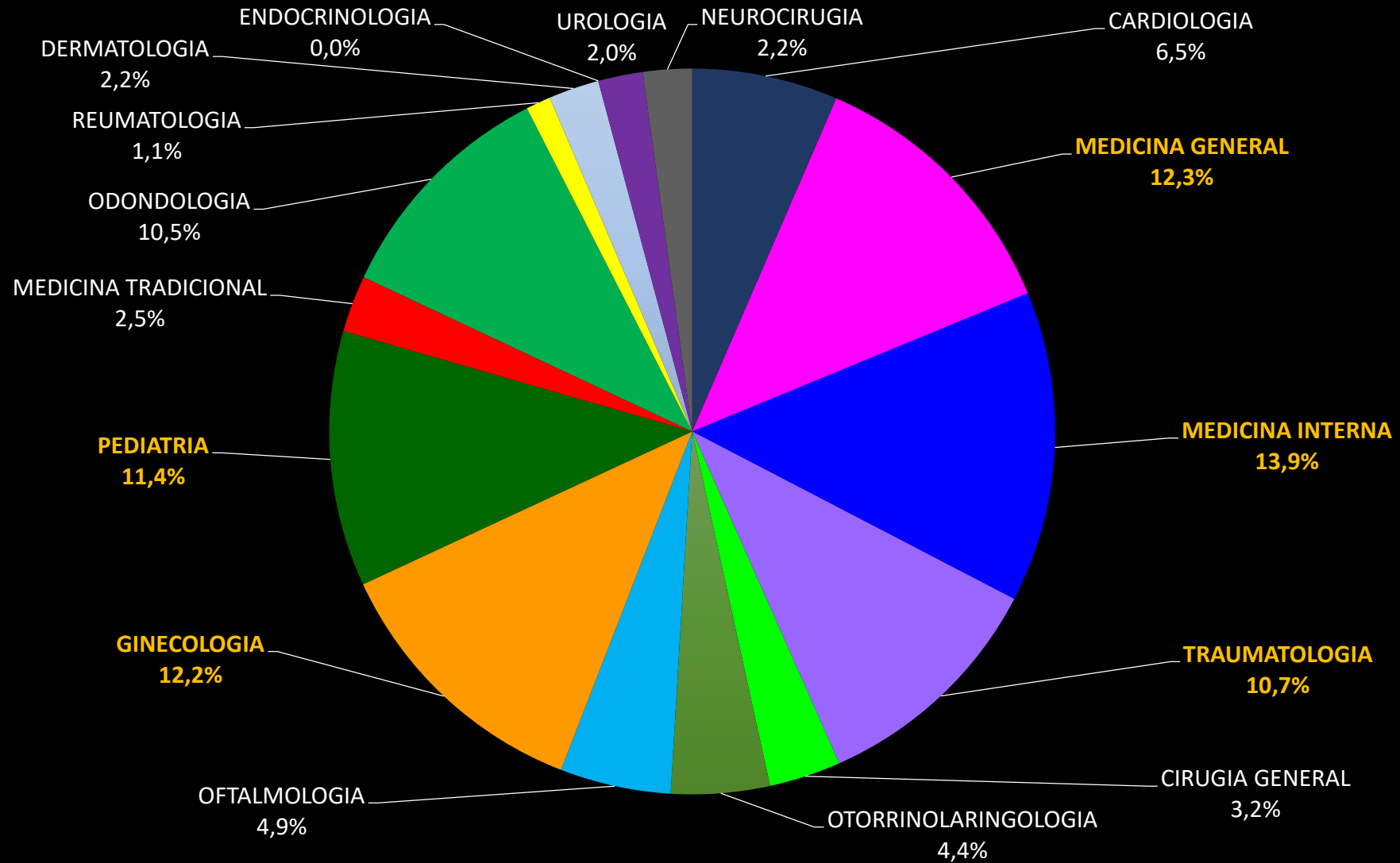


	CONSULTAS OFERTADAS	CONSULTAS REALIZADAS	% DE UTILIZACIÓN
TOTAL GENERAL:	8.740	3.409	39

3.5. SERVICIOS DE SALUD – CONSULTA EXTERNA



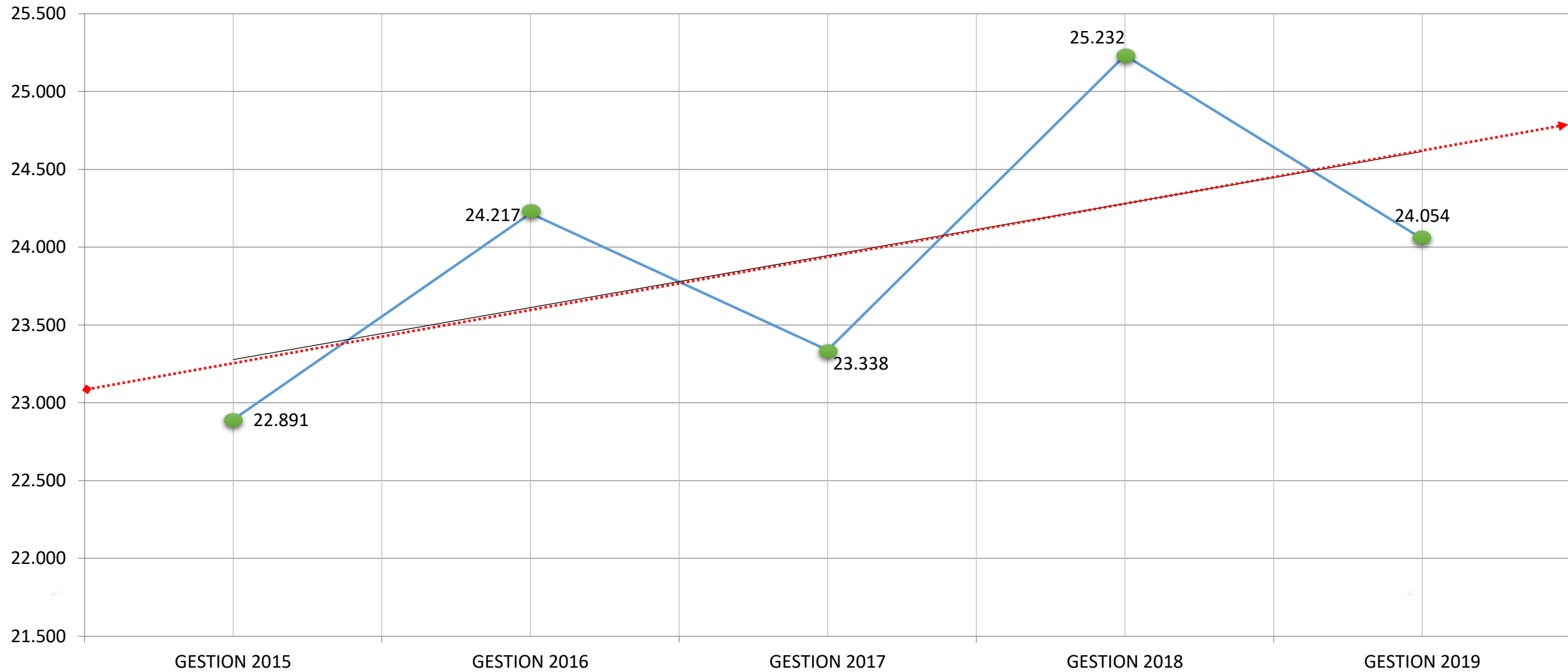
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONSULTAS REALIZADAS



3.6. SERVICIOS DE SALUD – CONSULTA EXTERNA



CONSULTAS REALIZADAS POR GESTIÓN



3.7. SERVICIOS DE SALUD – CONSULTA EXTERNA



10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA SEGUN SEXO Y GRUPO ETAREO

CIE 10	DIAGNOSTICO	TOTAL	SEXO		GRUPO ETAREO									
			M	F	<6ms.	6ms < 1año	1-4	5-9	10-14	15-19	20-39	40-49	50-59	60+
TOTALES:		17.514	6.886	10.628	805	100	1.137	898	491	402	4.630	2.071	1.919	5.061
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	828	327	501	0	0	0	0	0	0	11	31	86	700
J02	FARINGITIS AGUDA	749	348	401	47	8	246	130	44	15	91	51	45	72
H52	TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN Y DE LA REFRACCION	480	224	256	0	0	7	43	39	41	104	84	51	111
M54	DORSALGIA	356	208	148	0	0	0	1	3	10	93	60	81	108
E11	DIABETES MELLITUS NO INSULINO DEPENDIENTE	288	174	114	0	0	0	0	0	0	20	23	51	194
E78	TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS Y OTRAS LIPIDEMIAS	283	140	143	0	0	0	0	0	0	15	56	89	123
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	264	96	168	0	0	0	0	5	16	59	46	56	82
N39	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	249	59	190	3	0	19	18	2	1	33	22	17	134
M17	GONARTROSIS	237	110	127	0	0	0	0	0	0	18	26	34	159
H10	CONJUNTIVITIS	211	95	116	1	0	5	25	8	8	52	24	23	65
	OTRAS CAUSAS	13569	5105	8464	754	92	860	681	390	311	4134	1648	1386	3313

NOTA: El presente cuadro de morbilidad contiene la información del Sistema de Consulta Externa del Personal de Planta.

3.8. SERVICIOS DE SALUD – MEDICINA TRADICIONAL



1.hh MEDICINA TRADICIONAL(Implementación y número de casos atendidos)

Servicio implementado el 29 Agosto del 2011.

TOTAL CONSULTAS OFERTADAS (GESTION 2019):			2.904	Proyección aproximada: 30 min. por paciente. 2 Consultas por hora
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	GENERO		TOTAL	CAUSA
	MASC.	FEM.		
TOTAL CONSULTAS REALIZADAS:	405	202	607	Incidencia de patologías en pacientes del rango de edades de 20 a 60+ años.
5 PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA	129	78	207	M79.2 NEURALGIA
	114	41	155	K29.7 GASTRITIS
	69	34	103	R05 TOS
	48	0	48	N40 PROSTATA
	27	9	36	K80.5 COLICO HEPATICO
	18	40	58	OTRAS CAUSAS DE CONSULTA

Promedio % de Utilización: = 20,90

NOTA: Bajo rendimiento por la demanda de la población protegida, falta de promoción del servicio, falta de medicamentos para el tratamiento de otras patologías, etc.



caja petrolera de salud

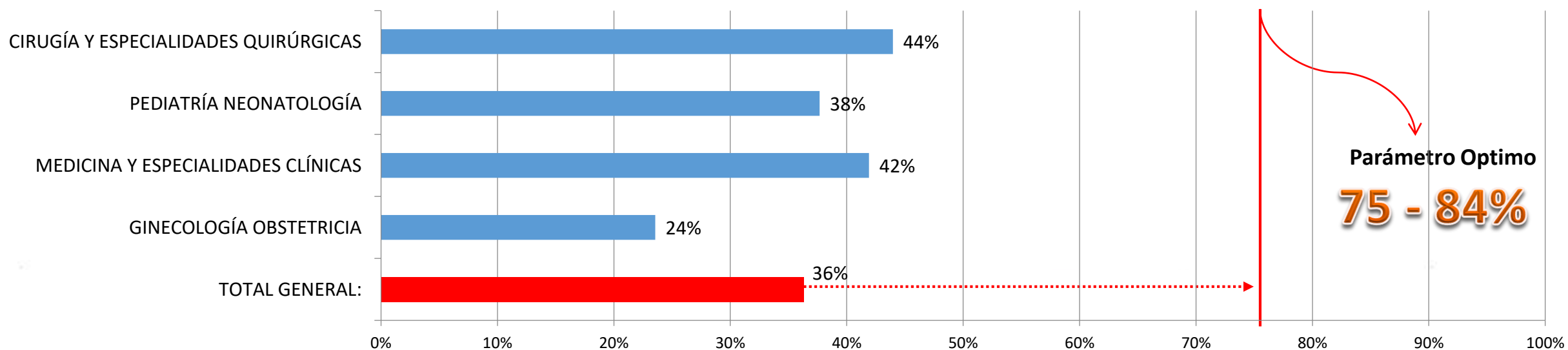


HOSPITALIZACIÓN

3.9. SERVICIOS DE SALUD - HOSPITALIZACIÓN



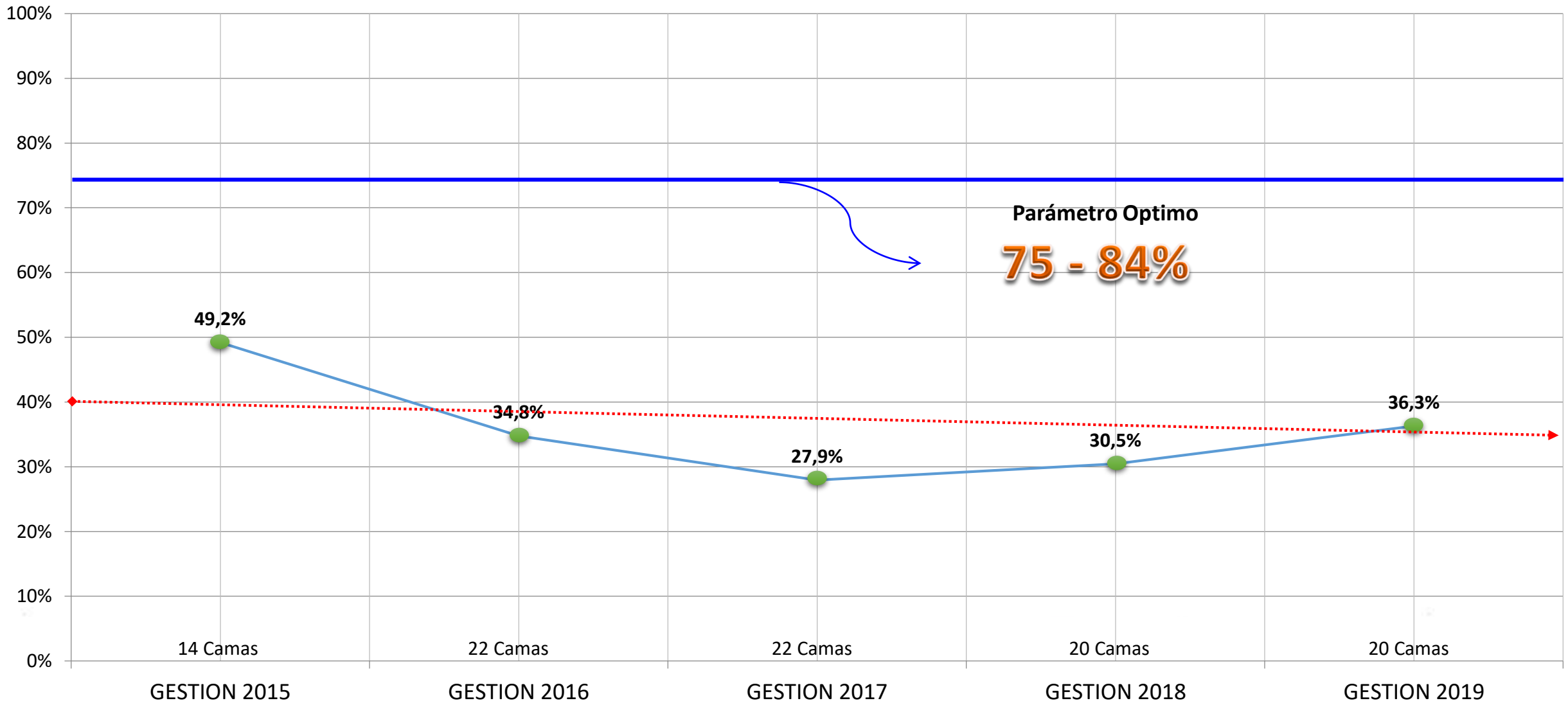
SERVICIOS/ESPECIALIDAD	PACIENTES ATENDIDOS	DOTACIÓN DE CAMAS	PROGRAMADO O PLANIFICADO (DIAS CAMA DISPONIBLE)	EJECUTADO (DIAS CAMA OCUPADAS)	PORCENTAJE OCUPACIONAL
TOTAL GENERAL:	667	19,66 CAMAS	7.176	2.605	36,30
MEDICINA Y ESPECIALIDADES CLÍNICAS	238	7,66-CAMAS	2.796	1.172	41,92
CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	177	4 CAMAS	1.460	642	43,97
GINECOLOGÍA OBSTETRICIA	172	6 CAMAS	2.190	516	23,56
PEDIATRÍA NEONATOLOGÍA	80	2 CAMAS	730	275	37,67



3.10. SERVICIOS DE SALUD – HOSPITALIZACIÓN



PORCENTAJE OCUPACIONAL DE CAMAS POR GESTIÓN



3.11. SERVICIOS DE SALUD - HOSPITALIZACIÓN



MOVIMIENTO HOSPITALARIO POR SERVICIOS - POBLACION PROTEGIDA GESTION - 2019

DETALLE	TOTAL	SERVICIOS				
		MEDICINA Y ESPECIALIDADES CLINICAS	CIRUGIA Y ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	GINECOLOGIA OBSTETRICIA	PEDIATRIA NEONATOLOGIA	UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (U.T.I.)
INGRESOS	667	238	177	172	80	0
EGRESOS	667	238	177	172	80	0
- Altas	656	227	177	172	80	0
- Defunciones	11	11	0	0	0	0
- Antes de las 48 horas	3	3			0	0
- Después de las 48 horas	8	8	0	0	0	0
DIAS DE ESTADIA PACIENTE EGRESADO	2605	1.172	642	516	275	0
ESTANCIA MEDIA	3,91	4,92	3,63	3,00	3,44	0,00
DOTACION DE CAMAS	19,66	7,66	4	6	2	0
DIAS CAMA DISPONIBLE	7176	2796	1460	2190	730	0
DIAS CAMA OCUPADAS	2605	1.172	642	516	275	0
PORCENTAJE OCUPACIONAL	36,30	41,62	43,97	23,56	37,67	0,00
RENDIMIENTO CAMA	33,93	31,07	44,25	28,67	40,00	0,00
PORCENTAJE DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	1,65	4,62	0,00	0,00	0,00	0,00
PROMEDIO CENSO DIARIO	1,83	0,65	0,48	0,47	0,22	0,00

3.12. SERVICIOS DE SALUD – NATALIDAD - CESAREAS



MORTALIDAD DE MUJER EMBARAZADA

NINGUNA

Todos los servicios de salud no reportan óbito de mujer embarazada.

NATALIDAD (NÚMERO PARTOS VAGINALES Y POR CESAREA)

TIPO DE PARTO	GENERO		CAUSA
	MASC.	FEM.	
ÍNDICE DE CESAREAS:	61,22%		Parámetro optimo = 30%
PARTOS VAGINALES:	23	15	
PARTOS POR CESAREA (INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA):	24	36	REALIZADAS POR INDICACIONES RELATIVAS Y ABSOLUTAS.
TOTAL:	47	51	

ÍNDICE DE CESAREAS: Parámetro optimo = 30%

$$\text{Indice de Cesareas} = \frac{\text{Total cesareas realizadas en un periodo dado}}{\text{Total partos atendidos en el mismo periodo}} \times 100\%$$

$$\text{Indice de Cesareas} = \frac{60}{98} \times 100\% = \mathbf{61,22\%}$$

3.13 SERVICIOS DE SALUD- HOSPITALIZACIÓN



10 PRIMERAS CAUSAS DE INTERNACIÓN HOSPITALARIA SEGUN SEXO Y GRUPO ETAREO

CIE 10	DIAGNOSTICO	TOTAL	SEXO		GRUPO ETAREO									
			M	F	<6m s	6ms <1a ño	1-4	5-9	10-14	15-19	20-39	40-49	50-59	60+
TOTALES:		667	252	415	29	8	25	14	14	18	284	79	47	149
N390	INFECCION VIAS URINARIAS,SITIO NO ESPECIFICADO	50	12	38	0	0	1	1	0	1	16	10	2	19
A09	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	26	15	11	0	4	7	3	1	0	3	2	1	5
K80	COLELITIASIS	25	9	16	0	0	0	0	0	0	13	9	1	2
O821	PARTO POR CESAREA DE EMERGENCIA	19	0	19	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0
O839	PARTO UNICO ASISTIDO, SIN OTRA ESPECIFICACION	18	0	18	0	0	0	0	0	1	17	0	0	0
P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	17	9	8	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
O80	PARTO UNICO ESPONTANEO	16	0	16	0	0	0	0	0	1	15	0	0	0
O82	PARTO UNICO POR CESAREA	16	0	16	0	0	0	0	0	0	15	1	0	0
K811	COLECISTITIS CRONICA	15	5	10	0	0	0	0	0	0	8	4	2	1
O200	AMENAZA DE ABORTO	10	0	10	0	0	0	0	0	1	9	0	0	0
	OTRAS PATOLOGIAS	455	202	253	12	4	17	10	13	14	169	53	41	122

3.14 SERVICIOS DE SALUD - HOSPITALIZACIÓN



10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD HOSPITALARIA SEGUN SEXO Y GRUPO ETAREO

CIE 10	DIAGNOSTICO	TOTAL	SEXO		40 a 49	50 a 59	GRUPO ETAREO
			M	F			60+
S272	HEMONEUMOTORAX TRAUMATICO	1	1	0	0	0	1
N19	INSUFICIENCIA RENAL NO ESPECIFICADA	1	1	0	0	0	1
J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	1	1	0	0		1
J81	EDEMA PULMONAR	1	0	1		0	1
E43	DESNUTRICION PROTEICOALORICA SEVERA, NO ESPECIFICADA	1	0	1			1
C85	LINFOMA NO HODKING, DES NUTRICION SEVERA, DESHIDRATACION GRAVE	1	0	1			1
C220	CARCINOMA DE CELULAS HEPATICAS	1	1				1
J180	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	1	1		0		1
N18	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	1		1	0		1
I50	INSUFICIENCIA CARDIACA (BRADICARDIA EXTREMA)	1		1	0	1	
J20	BRONQUITIS AGUDA (INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA DESCOMPENSADA)	1	1		0		1
TOTALES:		11	6	5	0	1	10



caja petrolera de salud



EMERGENCIAS

3.15. SERVICIOS DE SALUD - EMERGENCIAS



MEDICOS DE EMERGENCIAS	HORAS TRABAJADAS	PACIENTES ATENDIDOS	PROMEDIO DE PACIENTES/DIA
TOTAL GENERAL:	8.760	9.495	10,13
SERVICIO DE EMERGENCIAS (PERSONAL PERMANENTE) SUB TOTAL:	5.008	5.189	9,54
Dr. Raul Arturo Rollano Alcala (MEDICO DE GUARDIA)	1.557	1.370	8,95
Dr. Edmundo Delgadillo Enriquez (MEDICO DE GUARDIA)	1.612	1.883	9,10
Dr. Macedonio Neven Lopez Orozco (MEDICO DE GUARDIA)	1.587	1.683	10,65
Dr. Ricardo Mendoza Tapia (MEDICO DE GUARDIA)	252	253	9,73
SERVICIO DE EMERGENCIAS (PERSONAL A CONTRATO) SUB TOTAL:	2.145	2.712	10,80
Dr. Wilbert Saavedra Cabezas (MEDICO DE GUARDIA) Lunes a Viernes Hrs.9-12 y sólo Domingos 24Hrs. (CONTRATO)	1.563	2.256	11,06
Dra. Teresa Céspedes (MEDICO DE GUARDIA) Lunes a Viernes Hrs.9-12 y sólo Domingos 24Hrs. (CONTRATO)	582	456	9,70
SUPLENTES SUB TOTAL:	1.607	1594	11,23
Dr. Alejandro Vera (MEDICO DE GUARDIA) Sólo 2 Domingos de 24Hrs. (con Memo)	72	19	6,33
Dr. Roberto Peredo Suplente Medico de Guardia	592	542	9,68
Dra. Ernestina Romay V. Suplente Médico de Guardia	943	1.033	12,45

3.16. SERVICIOS DE SALUD - EMERGENCIAS

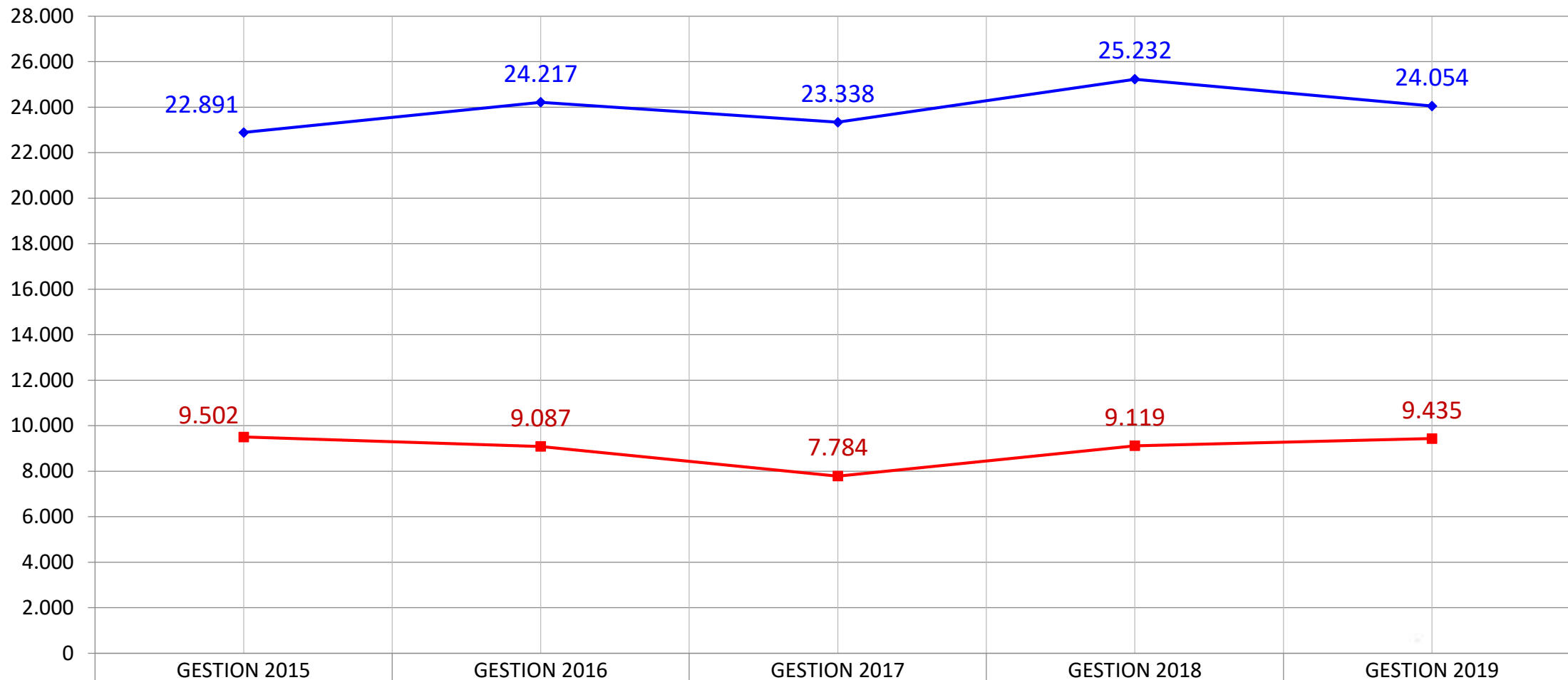


SERVICIO DE EMERGENCIA (ESPECIALIDADES A LLAMADO)	Nº DE PACIENTES ATENDIDOS
TOTAL GENERAL:	1.261
Dra. Tania Casanova Choque (GINECO-OBSTETRA, PERMANENTE)	300
Dr. Wilfredo Alandia Choque (PEDIATRA, PERMANENTE)	157
Dra. Mary Janneth Berrios Caballero (MEDICO INTERNISTA, PERMANENTE)	538
Dra. Karla G. Carvajal Ledezma (OFTALMÓLOGA, PERMANENTE)	1
Dr. Abraham Lima Gutiérrez (TRAUMATÓLOGO, PERMANENTE)	26
Dr. Juan Carlos Alarcón La Madrid (CIRUJANO GENERAL, CONTRATO 27/01/2018)	173
Dra. María Elena Zelaya (MEDICO INTERNISTA, PERMANENTE)	66

3.16. SERVICIOS DE SALUD - EMERGENCIAS



CONSULTAS REALIZADAS EN CONSULTORIO EXTERNO Y ATENCIONES DE EMERGENCIA POR GESTIÓN



CONSULTA EXTERNA	22.891	24.217	23.338	25.232	24.054
EMERGENCIAS	9.502	9.087	7.784	9.119	9.435



caja petrolera de salud



SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

3.17. SERVICIOS DE SALUD – LABORATORIO CLINICO



ATENCIÓN EN LABORATORIO CLÍNICO

EXÁMENES DE LABORATORIO/CONSULTA:			
	106,25%	Parámetro optimo = 35 - 40 %	
SERVICIO DE SALUD	Nº DE PACIENTES ATENDIDOS	EXAMENES REALIZADOS	TIPOS DE ANALISIS:
TOTAL GENERAL:	3.880	35.646	<ul style="list-style-type: none"> • HEMATOLOGICOS • URIANALISIS • SEROLOGICOS • PARASITOLOGICOS • BACTERIOLOGICOS • BIOQUIMICOS
AMBULATORIO (CONSULTA EXTERNA, EMERGENCIAS Y ODOONTOLOGICAS):	3.320	31.655	
HOSPITALIZACIÓN:	560	3.991	

ATENCIÓN EN RADIOLOGÍA)

RAYOS "X"/CONSULTAS:			
	7,26%	Parámetro optimo = 5 - 10%	
SERVICIO DE SALUD	Nº DE PACIENTES ATENDIDOS	EXAMENES REALIZADOS	SITIO ANATOMICO:
TOTAL GENERAL:	1.971	2.435	<ul style="list-style-type: none"> • SENOS PARANASALES • CRÁNEO Y CONT. • COLUMNA VERTEBRAL • PARTES BLANDAS • CATASTRO TORÁCICO • APARATO DIGESTIVO • APARATO URINARIO • APARATO GENITAL • MIEMBROS SUPERIORES • MIEMBROS INFERIORES • RADIOLOGÍA DENTAL
AMBULATORIO (CONSULTA EXTERNA, EMERGENCIAS Y ODONTOLOGICAS):	1.813	2.216	
HOSPITALIZACIÓN:	158	219	

3.18. SERVICIOS DE SALUD – IMAGENOLOGÍA



ATENCIÓN EN ECOGRAFÍA

SERVICIO DE SALUD	Nº DE PACIENTES ATENDIDOS	EXAMENES REALIZADOS	TIPOS DE ESTUDIOS:
TOTAL GENERAL:	1.945	2.101	<ul style="list-style-type: none"> • ECOGRAFIA GINECOLÓGICA • UROLOGICA • REUMATOLOGICA • CARDIOLOGICA • GASTROENTEROLOGICA • TRAUMATOLOGICA
AMBULATORIO (CONSULTA EXTERNA Y EMERGENCIAS):	1.843	2.127	
HOSPITALIZACIÓN:	169	200	

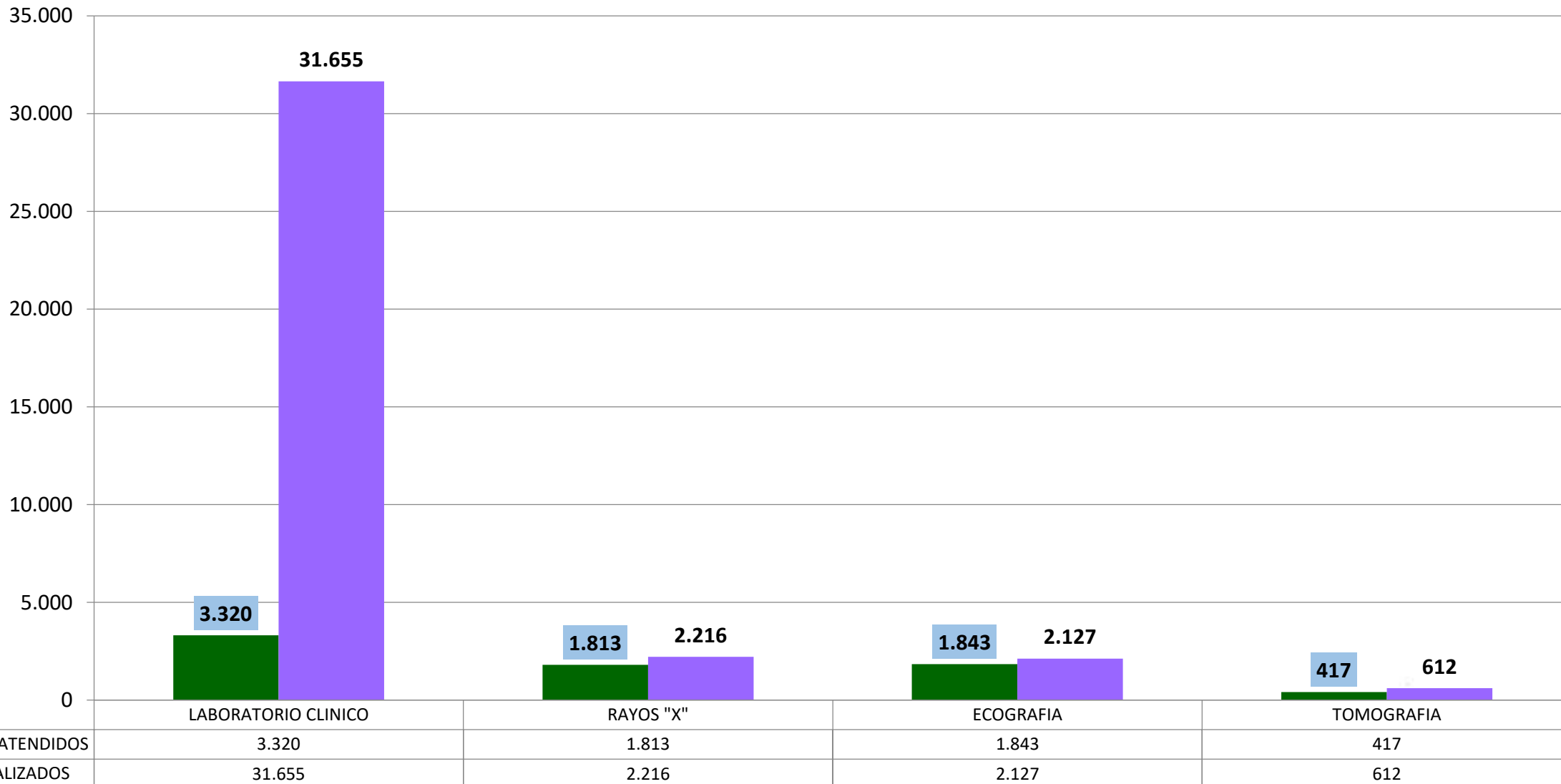
ATENCIÓN EN TOMOGRAFÍA

SERVICIO DE SALUD	Nº DE PACIENTES ATENDIDOS	EXAMENES REALIZADOS	SITIO ANATOMICO:
TOTAL GENERAL:	289	400	<ul style="list-style-type: none"> • SENOS PARANASALES • CRÁNEO Y CONT. • COLUMNA VERTEBRAL • PARTES BLANDAS • CATASTRO TORÁCICO • APARATO DIGESTIVO • APARATO URINARIO • APARATO GENITAL • MIEMBROS SUPERIORES • MIEMBROS INFERIORES • RADIOLOGÍA DENTAL
AMBULATORIO (CONSULTA EXTERNA Y EMERGENCIAS):	417	612	
HOSPITALIZACIÓN:	86	144	

3.19. SERVICIOS DE SALUD – SERV. AUXILIARES



PACIENTES ATENDIDOS Y EXAMANES REALIZADOS POR SERVICIO



3.20. SERVICIOS DE SALUD – FARMACIA



NÚMERO DE RECETAS DESPACHADAS			
RECETAS/CONSULTA:	1,21%	Parámetro optimo = 0,8 – 1,2%	
SERVICIO DE SALUD	RECETAS INSTITUCIONALES	RECETAS FARMACIA PARTICULAR	TOTAL GENERAL
TOTALES:	40.922	336	41.258
HOSPITALIZACIÓN:	2.637	58	2.695
EMERGENCIAS:	9.278	73	9.351
CONSULTA EXTERNA:	29.007	205	29.212

BAJA DE MEDICAMENTOS

NO SE HA TENIDO NINGUN CASO DE BAJAS DE MEDICAMENTOS.

- Algunos medicamentos dañados en su transporte y manipulación son repuestos por los proveedores.
- Los medicamentos próximos a vencerse tienen carta de compromiso de cambio formulario C-3 de los proveedores.
- En Inventario 1er. Semestre 2019 del Servicio de Emergencia se tiene 19 ítems de medicamentos con fechas expiradas, sin Baja contable, ni física del servicio.

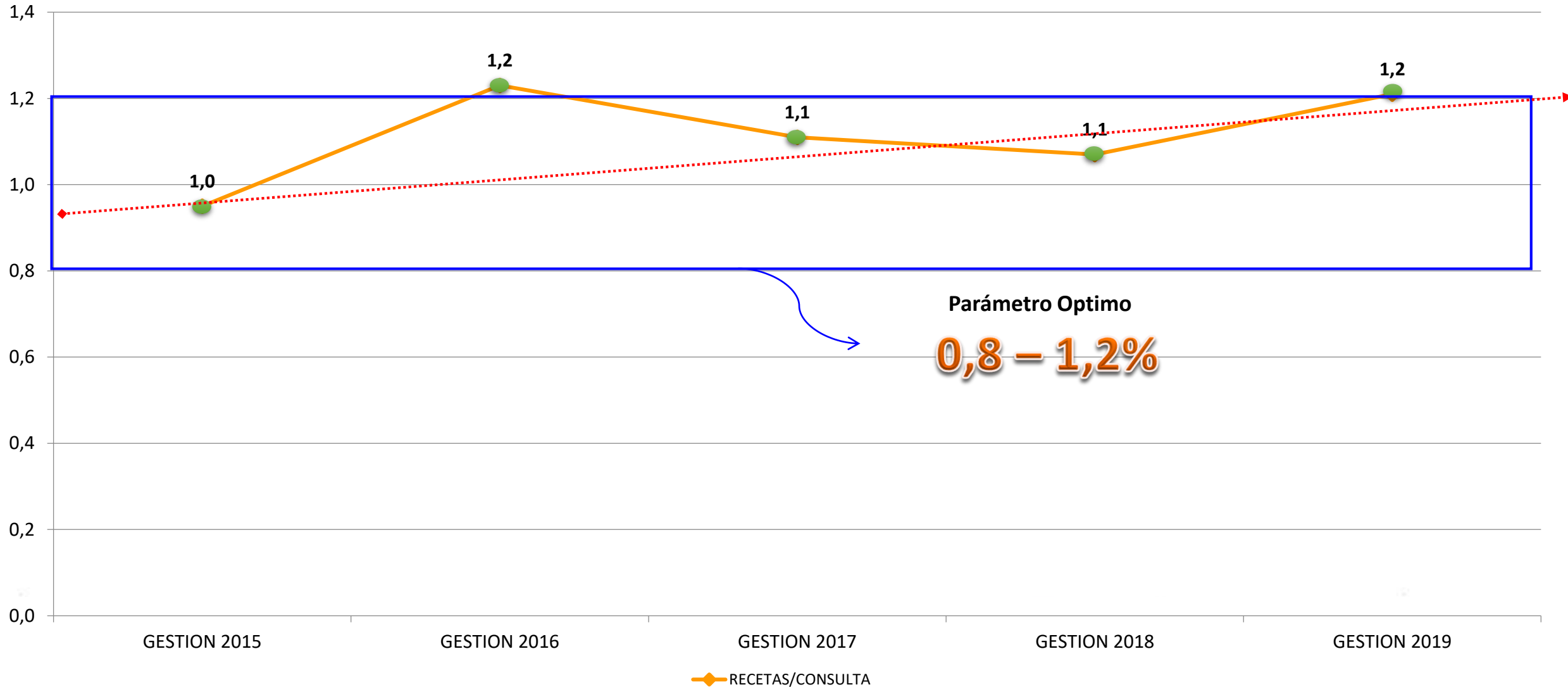
COMPRA DE MEDICAMENTOS EXTRAVADEMÉCUM

- De acuerdo a resoluciones del comité de prestaciones se realizó la devolución del importe por el costo de los medicamentos extra vademécum cubiertos por el paciente o familiares en el área de hospitalización y emergencias.
- Continúa la adquisición de medicamentos extra vademécum, en Comprimidos de Ácido Ursodesoxicólico para la paciente María Elena Arancibia Navia; de acuerdo a la resolución del comité de prestaciones, también el Levetiracetan en Jbe., no se tiene información para qué paciente.

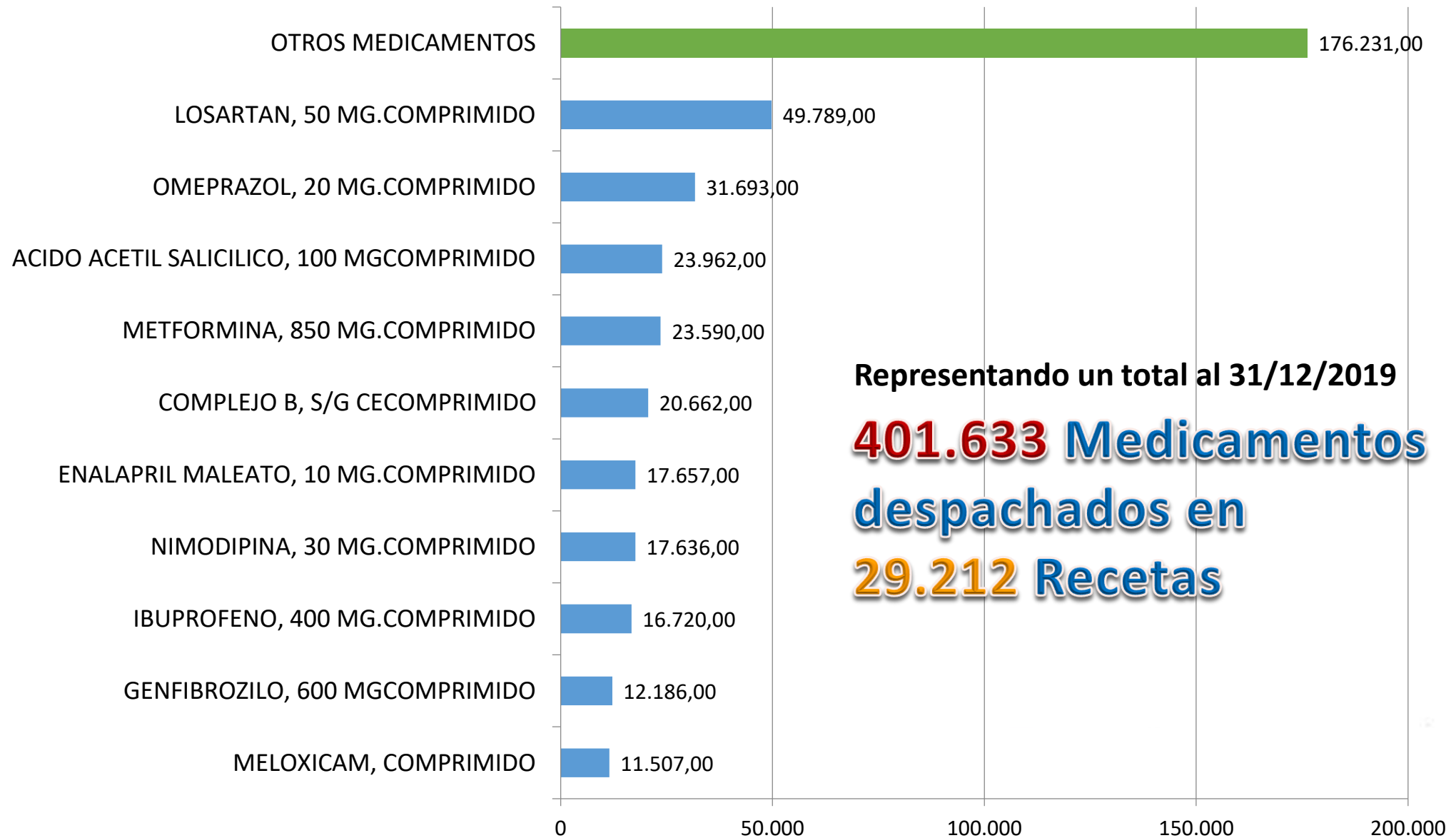
3.21. SERVICIOS DE SALUD- RECETAS



RECETAS/CONSULTA POR GESTIÓN



3.20. SERVICIOS DE SALUD – FARMACIA





caja petrolera de salud
ADMINISTRACION REGIONAL SUCRE

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2019

GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Dra. Tatiana Lascano Cenzano

GESTORA DE CALIDAD



1

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Desarrollar el sistema de atención integral de la CPS, a partir de un nuevo modelo de atención.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Fortalecer e implementar redes integrales con calidad, mejorando la captación de ingresos, en el marco de la Política SAFCI.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

META ANUAL

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Implementar el plan de gestión de calidad institucional en cada servicio de salud.

50% del proceso de gestión de calidad implementado.

Mejorar el acceso, cobertura y capacidad resolutiva de los servicios de salud de la CPS.

- ❖ Mejorar los servicios de Salud se estandariza a nivel nacional todos los formularios de expediente clínico de Internación, Consulta Externa, Emergencias y Manejo Administrativo del Expediente Clínico (validado 13/12/2018), para contar con un solo documento a ser homologado por Oficina Nacional ante la ASSUS.
- ❖ Dentro del plan de mejora continua : **Mantenimiento a la Acreditación como Hospital Amigo de la Madre y la Niñez** (29/08/2018) con reconocimiento del Ministerio de Salud , Sedes Chuquisaca y Unicef.
- ❖ Se realiza el cierre del tramite de Habilitación Institucional con el SEDES CH, en cumplimiento al Reglamento Técnico de Habilitación Establecimientos de Salud de la Seguridad Social a Corto Plazo. Socializado en 23/09/2019.

- ❖ Se continua a la espera de implementación en el sistema por Oficina Nacional
- ❖ Socialización continua en Ley 3460 a todo personal nuevo y pacientes.
- ❖ Se implementara en la Gestión 2020



caja petrolera de salud



AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO

**REGLAMENTO TÉCNICO
DE HABILITACIÓN DE
ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD DE LA SEGURIDAD
SOCIAL DE CORTO PLAZO**



2019



2

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecimiento de la gestión administrativa con integralidad, transparencia, eficacia y eficiencia en el marco de la normativa vigente.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Optimizar la gestión administrativa, económica financiera y la gestión de recursos humanos, en beneficio de la población asegurada

OBJETIVOS ESPECIFICOS

META ANUAL

**PRESUPUESTO en
Bs.**

**ESTADO DE
CUMPLIMIENTO**

Priorizar la implementación de los 10 requisitos básicos para acreditación institucional. Reformulando el POA

Implementación señalética estandarizada, buzones de quejas , sugerencias y felicitaciones , paneles informativos generando ciclos de control y mejora continua accesibles a la población asegurada.

40.000,00

100% de cumplimiento para lo priorizado por la ASUSS , debiendo complementarse en la Gestión 2020. Se aplica la Guía de Señalética de los Establecimientos en la C.P.S. Aprobado con R.MH.D. N° 028/18 LP. 13/07/18





caja petrolera de salud

ANTES



DESPUÉS





caja petrolera de salud

ANTES



DESPUÉS





caja petrolera de salud

ANTES



DESPUÉS





caja petrolera de salud

ANTES



DESPUÉS





caja petrolera de salud

ANTES



DESPUÉS





caja petrolera de salud





3

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar el acceso, cobertura y capacidad resolutive de los servicios de salud de la CPS.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Mejorar el acceso y cobertura de la población asegurada a los servicios de salud de la Caja Petrolera de Salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS

META ANUAL

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Realizar el Plan de Mejora Continua con ciclos de seguimiento

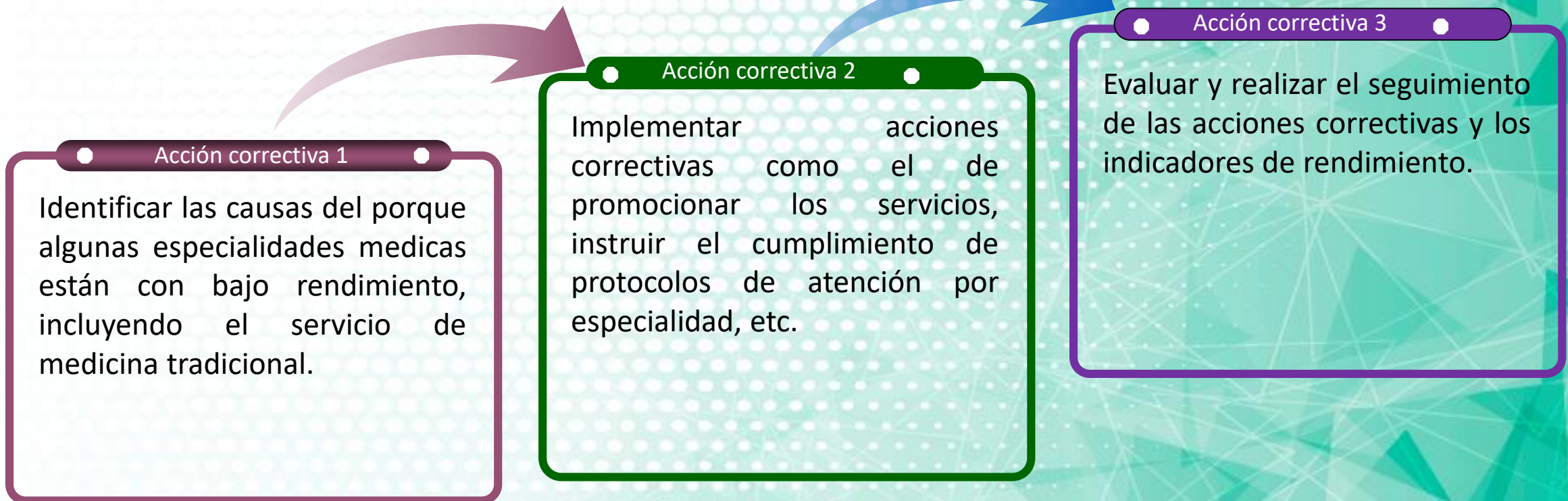
Informes del Plan de Mejora Continua, seguimientos mensuales al mismo y cumplimiento del POA institucional.
Realizar manuales de procesos y procedimientos de emergencia, quirófano y enfermería.

- ❖ Se realiza el Manual de Procesos y procedimientos de Laboratorio y es enviado a Oficina Nacional como propuesta para validación. Lic. Elizabeth Cuevas – Regente de Laboratorio.
- ❖ Se realiza el Manual de Procesos y Procedimientos de Enfermería en Quirófano por Lic. Cecilia Sánchez el mismo que esta siendo revisado para validación.



3.22. SERVICIOS DE SALUD – GESTIÓN DE CALIDAD

NÚMERO DE MEDICOS	NÚMERO DE ASEGURADOS	RENDIMIENTO MEDICO
2 MEDICOS A TIEMPO COMPLETO	TOTAL POBLACIÓN PROTEGIDA: 6.025 ASEGURADOS: 3.045 BENEFICIARIOS: 2.980	PARÁMETRO OPTIMO: >= 80%
10 MEDICOS A MEDIO TIEMPO		RESULTADO OBTENIDO: 54,68%





caja petrolera de salud

3.23 GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

1.- Feria Efemérides Departamental, viernes 24 de mayo, 715 participantes, Plaza San Francisco.





caja petrolera de salud

3.23. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Feria Efemérides Departamental





caja petrolera de salud

3.23. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Feria Mundial de Lucha contra la Tuberculosis, 26/04/2019. Con 85 participantes.





3.24. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

MANUALES Y MATERIAL IMPLEMENTADOS

SE CUENTA CON MANUALES IMPLEMENTADOS DESDE EL 2014 ,QUE SON DEL INASES MISMOS QUE SE MANTIENEN HASTA LA FECHA, LOS INTITUCIONALES ESTAN SIENDO ELABORADOS EN COORINACION CON OFICINA NACIONAL.

MANUALES Y MATERIAL IMPLEMENTADOS EN LA GESTION.

- PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y PRESTACIONES EN SALUD “SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO”
- NORMAS DE ATENCION CLINICA NAC I – II , CONSULTORIOS DE GINECO OBSTETRICIA, PEDIATRIA, MEDICINA INTERNA, EMERGENCIAS.
- NORMAS DE DIAGNOSTICO Y MANEJO CLINICO DEL DENGUE , EMERGENCIAS, MEDICINA INTERNA, MEDICINA GENERAL, LABORATORIO.
- MANUAL DE NORMAS PARA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CHAGAS CONGÉNITO, PEDIATRIA, LABORATORIO
- GUIA DE TAMIZAJE NEONATAL: PEDIATRIA, ENFERMERIA, LABORATORIO Y GINECO OBSTETRICIA



ADMINISTRACIÓN REGIONAL SUCRE



PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y PRESTACIONES EN SALUD “SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO”

Av. del Maestro N° 386

Administración y Jefatura Médica: Telf/Fax: 64-54851
Jefatura Regional Administrativa Financiera: 64-52468
Emergencias: 64-52105

Contabilidad: 64-52243
Fichaje e Informaciones: 64-54013



caja petrolera de salud

CURSO CENCAP – POLITICAS PÚBLICAS

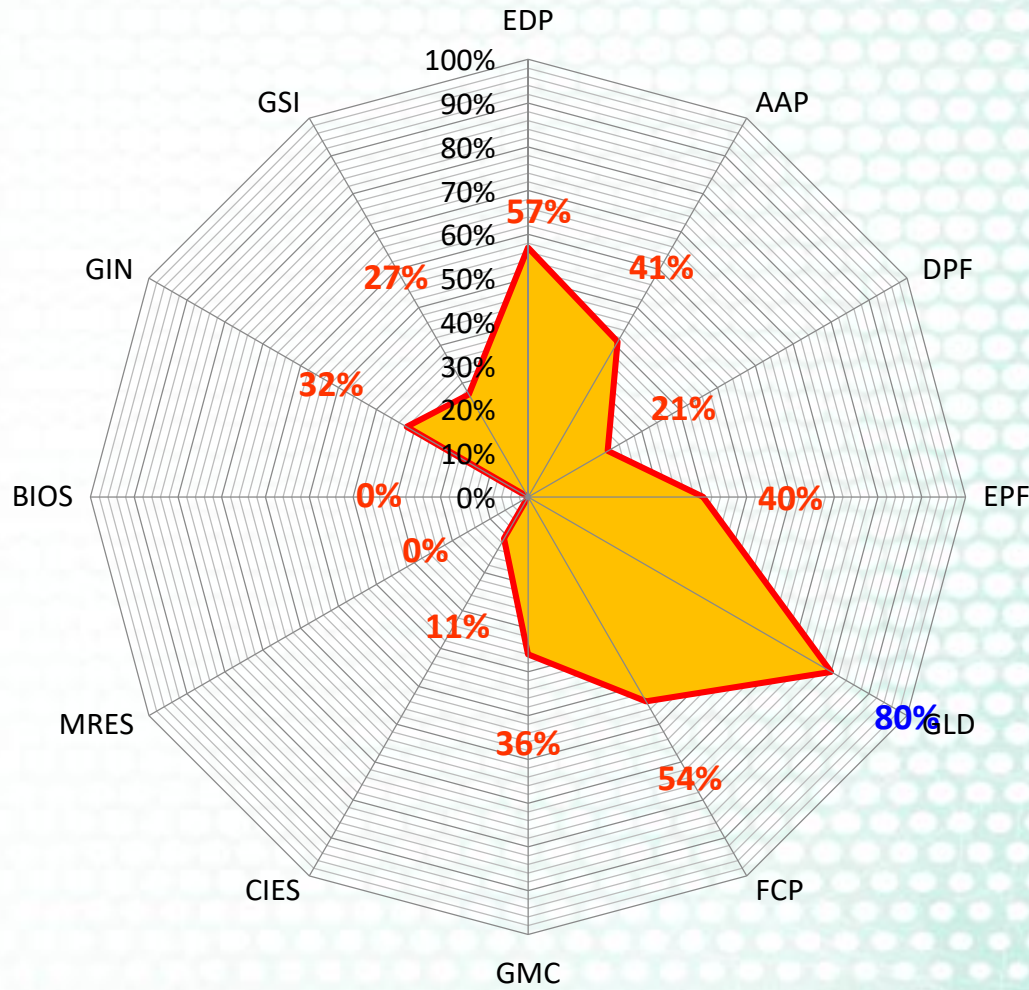
(20/11/2019 - TODO PERSONAL PLANTA C.P.S REGIONAL SUCRE , 58 PARTICIPANTES APROBADOS)





3.25. AGREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2° NIVEL

1ra. AUTOEVALUACIÓN - 2019



NO ACREDITADO 39%

CÓDIGO	PUNTAJE
ACA - ACCESIBILIDAD Y CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN	13
EDP – EVALUACIÓN DEL PACIENTE	57
AAP – ATENCIÓN DEL PACIENTE	41
DPF – DERECHOS DE LOS PACIENTES Y SU FAMILIA	21
EPF - EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PACIENTE Y SU FAMILIA	40
GLD – GOBIERNO , LIDERAZGO I DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	80
FCP – FORMACIÓN Y CAPACITACIONES DEL PERSONAL	54
GMC – GESTIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD	36
CIES – PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES	11
MRES – MANEJO DE RESIDUOS	0
BIOS - BIOSEGURIDAD	0
GIN – GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	32
GSI – GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES	27
TOTAL GENERAL:	39,0



caja petrolera de salud

3.25. AGREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2° NIVEL

NO ACREDITADO, POR:

39%

Falta de inventarios almacenes, farmacia y activos fijos actualizados en cada unidad.

Falta de manuales de procesos y procedimientos para cada área.

Falta de señalización externa e interna.

Falta de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos médicos y bitácoras de control.

Acúmulo de polvo, etc.

Escombros muebles y equipos dados de baja en la infraestructura expuesta.

Infraestructura con múltiple falencias en mantenimiento, por la antigüedad.

Generador de energía con fallas técnicas.

Falta de identificación del personal.



caja petrolera de salud

5.2 AGREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2° NIVEL

PLAN DE MEJORA CONTINUA :

**EL % SERA
MEDIDO EN LA
AUTOEVALUACION
2020**

Inscripción en el POA 2020, para complementación de señalética institucional faltante , según Guía de Señalética de establecimiento de salud de la C.P.S.

Realizar Manuales de Procesos y Procedimientos en Emergencias y Enfermería.
Revisión y validación del MPP'S de quirófano

Ausencia de muebles en lugares aledaños del establecimiento

Infraestructura en buenas condiciones : paredes pintadas y limpias, sin filtraciones ni sitios de humedad como Requisito básico.

Credenciales de Identificación del personal, Requisito Básico.

Socialización del Organigrama Institucional, MOF ,MAFU institucional, cartera de servicios y perfil de cargos, con Resolución del Honorable Directorio.



3.27. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES

COMITÉS DE ASESORAMIENTO MEDICO-ADMINISTRATIVO EN FUNCIONAMIENTO EN EL ESTABLECIMIENTO:

1. COMITÉ DE ACREDITACIÓN.
2. COMITÉ MEDICO ADMINISTRATIVO Y DE ANÁLISIS DE LA INFORMACION.
3. COMITÉ DE FARMACIA , TERAPÉUTICA Y FARMACOVIGILANCIA.
4. COMITÉ DE EXPEDIENTE CLÍNICO Y AUDITORIA MÉDICA.
5. COMITÉ DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.
6. COMITÉ DE LACTANCIA MATERNA.
7. COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.
8. SUB-COMITÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS.
9. SUB-COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS ASISTENCIA SANITARIA – IAAS.
10. SUB-COMITÉ DE BIOSEGURIDAD.



caja petrolera de salud

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2019

MEDICINA DEL TRABAJO

Dra. Angélica Julieta Andia Mora

MEDICO DEL TRABAJO



3.28. MEDICINA DEL TRABAJO

MEDICINA DEL TRABAJO (IMPLEMENTACIÓN Y NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS)

Servicio implementado el **21 de Diciembre de 2015**

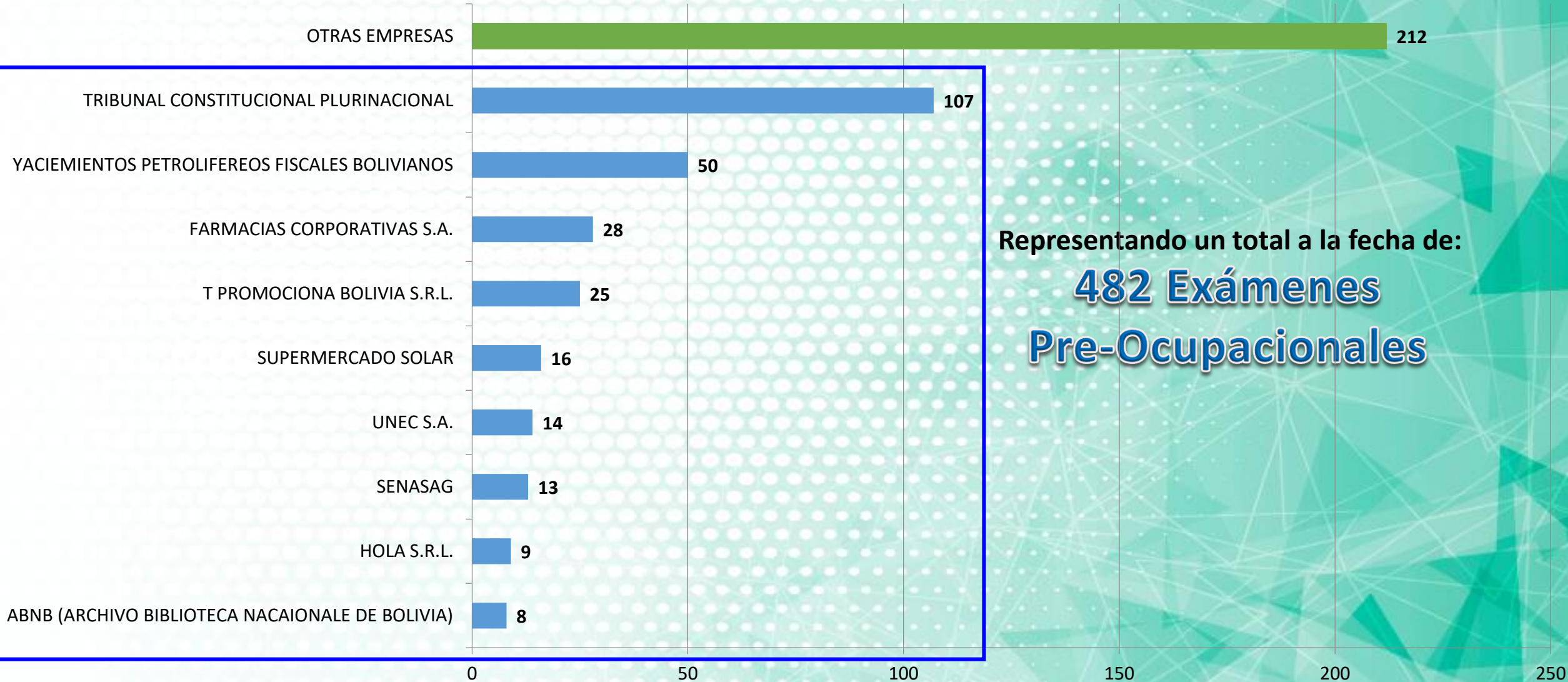
TOTAL CARGA HORARIA (Gestión 2019): **6 Horas**

ACTIVIDAD	TOTAL	GÉNERO		EDAD	CAUSA
		MASC.	FEM.		
TOTAL GENERAL:	599	352	247	18 – 65+	
6 PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN O ACTIVIDAD	482	269	213	18 – 65+	EXÁMENES PRE OCUPACIONALES, T 40 Minutos
	23	12	11	18 – 65+	EXÁMENES PERIÓDICOS, T 30 Minutos
	35	20	15	18 – 65+	EXAMENES POSTOCUPACIONALES , T 30 Minutos
	30	25	5	3 – 65+	CONSULTA TRÁMITES DE INVALIDEZ, T 12 Horas
	19	17	2	18 – 65+	DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO, T 2 Horas
	10	9	1	18 – 65 +	ADECUACIONES Y CAMBIOS DE PUESTO DE TRABAJO, T 4 Horas



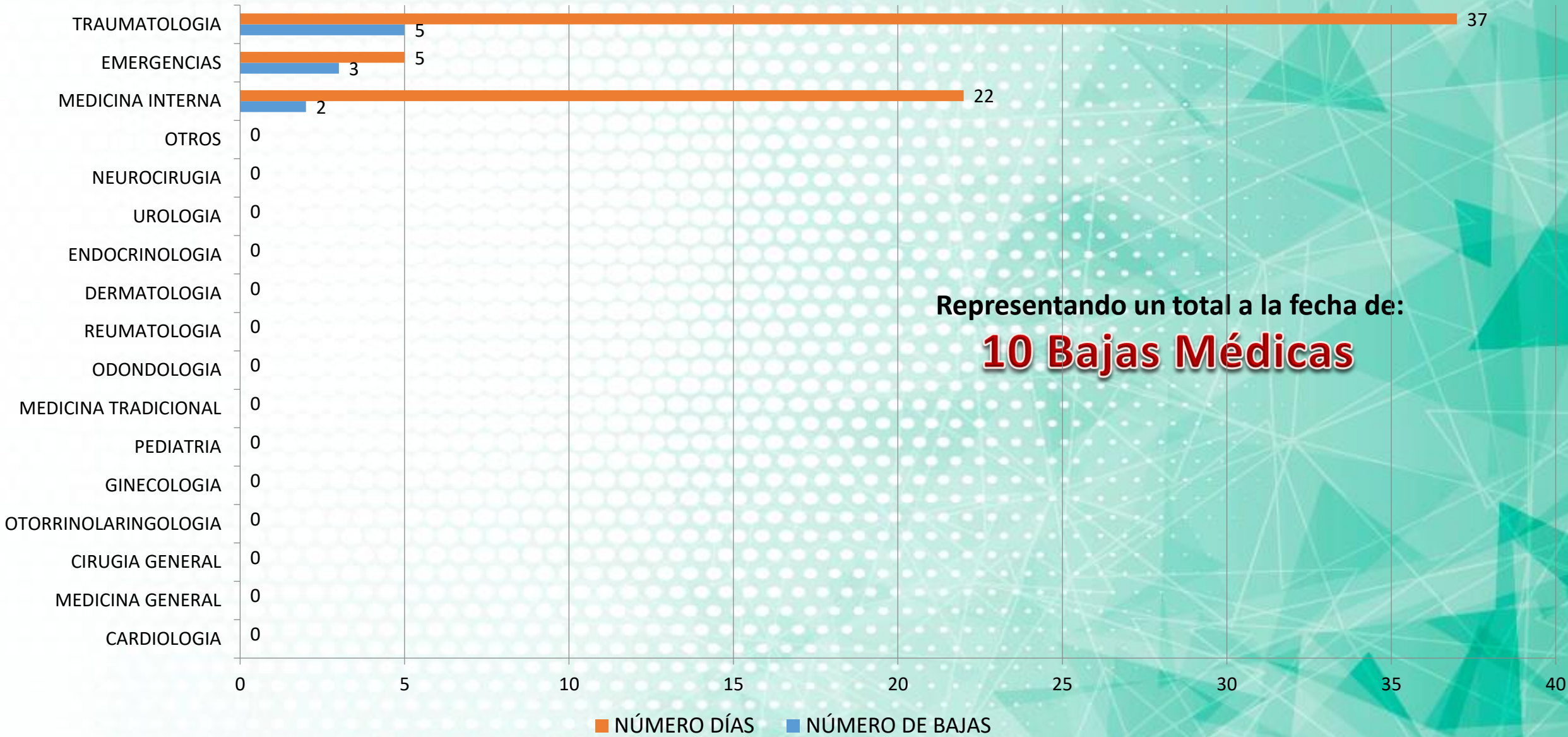
3.28. MEDICINA DEL TRABAJO

NÚMERO DE EXÁMENES PRE OCUPACIONALES





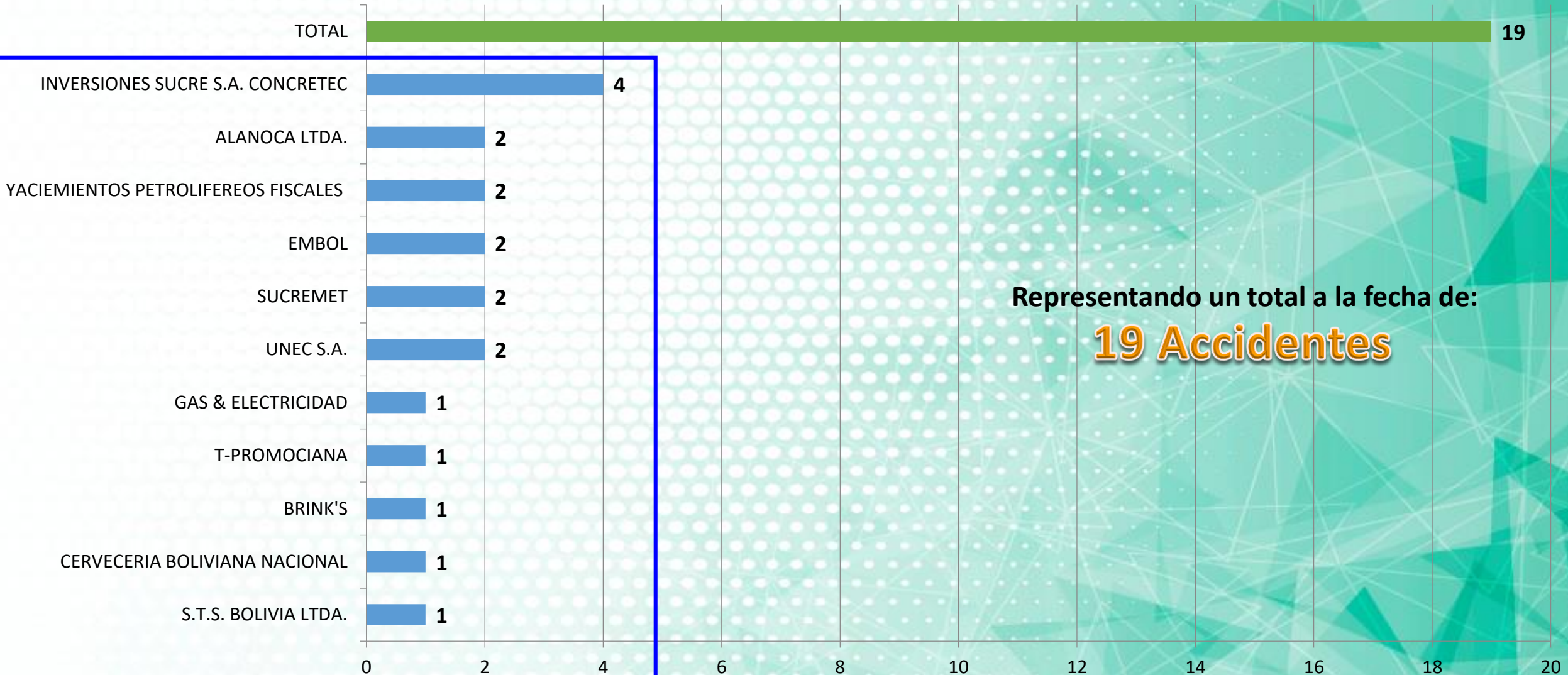
3.29. MEDICINA DEL TRABAJO





3.28. MEDICINA DEL TRABAJO

NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO



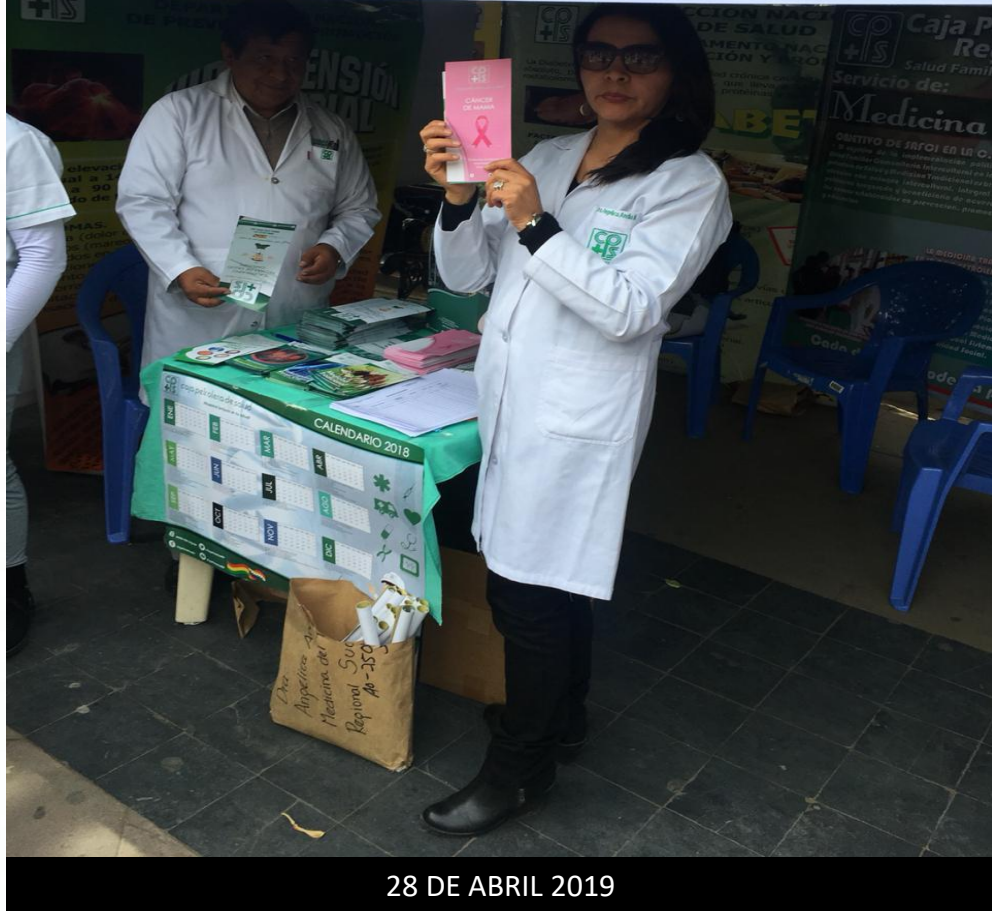


caja petrolera de salud

3.29. MEDICINA DEL TRABAJO

PLAZA 25 D EMAYO

Administración Regional Su...



28 DE ABRIL 2019

FERIA POR DÍA MUNDIAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El 28 de ABRIL de 2019 LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DEL TRABAJO ORGANIZO LA FERIA POR EL DIA MUNDIAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Participación junto a Trabajo Social CPS SCR y Comité de Prevención

PARTICIPARON TAMBIEN EL AREA DE HIHIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE NUESTRAS EMPRESAS AFILIADAS.





caja petrolera de salud

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2019

RECURSOS HUMANOS R.R.H.H.

Lic. Rosario del Carmen Arciénega Zarate

ADMINSTRADORA DEL CENTRO MEDICO Y PERSONAL



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2019)

2

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecimiento de la gestión administrativa con integralidad, transparencia, eficacia y eficiencia en el marco de la normativa vigente.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Optimizar la gestión administrativa, económica financiera y la gestión de recursos humanos, en beneficio de la población asegurada

OBJETIVOS ESPECIFICOS	META ANUAL	PRESUPUESTO en Bs.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Administrar, controlar, organizar los servicios auxiliares del centro hospitalario y al personal de apoyo del área de salud. Considerando las políticas, planes en salud	Contar con una administración eficiente, a través de la dotación del personal idóneo en cada servicio.	11,346,107.00	98 %

AUTORIDADES DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Dr. Wilbert Saavedra Cabezas	Administrador Regional
2	Lic. Sanatiago Vedia Pacheco	Jefe Regional Administrativo Financiero
3	Msc. Eddy Alfredo Bedoya Eguivar	Asesor Legal
4	Lic. Rosario del Carmen Arciénega Zárate	Administrador Hospital y Personal



ORGANIGRAMA

ADMINISTRADOR REGIONAL

GESTIÓN DE CALIDAD

SECRETARIA

COMITÉS

ASESORÍA JURÍDICA

ADMINISTRACIÓN DENTRO MEDICO Y PERSONAL

PERSONAL AUXILIAR

JEEFE MEDICO REGIONAL

JEEFE REGIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

SERVICIOS DE SALUD:

Consulta externa,
Emergencias y
Hospitalización

SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y

TRATAMIENTO:
Fisioterapia,
Laboratorio clínico,
Rayos "x"
Tomografía y
Ecografía

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

HORARIOS DE ATENCIÓN

PERSONAL DE PLANTA	CARGA HORARIA	DIA		OBSERVACIONES
		Mañana	Tarde	
MEDICINA GENERAL (Dr. Ortiz)	MT (3 Horas)	09:00-12:00		
CARDIOLOGIA (Dr. Ortiz)	MT (3 Horas)		14:00-17:00	
CIRUGIA GENERAL (Dr. Méndez)	MT (3 Horas)		14:00-17:00	
GINECOLOGIA – OBSTETRICIA (Dra. Casanova)	TC (6 Horas)	09:00-12:00	14:00-17:00	EMERGENCIAS 24 Horas
OFTALMOLOGIA (Dra. Carvajal)	MT (3 Horas)	9:00-11:00		
MEDICINA INTERNA (Dr. Berrios)	MT (3 Horas)		14:00-17:00	EMERGENCIAS ROL DE TURNOS
MEDICINA INTERNA (Dra. Zelaya)	MT (3 Horas)	09:00-12:00		EMERGENCIAS ROL DE TURNOS
IMAGENOLOGA (Dra. Albis)	TC (6 Horas)	09:00-12:00	14:00-17:00	EMERGENCIAS 24 Horas de ECOGRAFÍA
OTORRINOLARINGOLOGIA (Dr. Rivera)	MT (2 Horas)	08:00-11:00		
PEDIATRIA (Dr. Nava Morales)	MT (3 Horas)	09:00-12:00		
PEDIATRIA (Dr. Alandia)	MT (3 Horas)	14:00-17:00		EMERGENCIAS 24 Horas
TRAUMATOLOGIA (Dr. Carrasco)	MT (3 Horas)		09:00-12:00	
TRAUMATOLOGIA (Dr. Lima)	MT (3 Horas)		14:00-17:00	EMERGENCIAS 24 Horas
ANESTESIOLOGIA (Dr. Torres)	TC (6 Horas)	09:00-12:00	14:00-17:00	EMERGENCIAS 24 Horas

HORARIOS DE ATENCIÓN

PERSONAL DE PLANTA	CARGA HORARIA	DIA		OBSERVACIONES
		Mañana	Tarde	
ODONTOLOGIA (Dra. Duran)	MT (3 Horas)	09:00-12:00		
ODONTOLOGIA (Dra. Callejas)	MT (3 Horas)		16:00 - 19:00	
MEDICO DEL TRABAJO (Dra. Andia)	TC (6 Horas)	09:00-12:00	14:00-17:00	
MEDICINA TRADICIONAL (Sr. Canaza)	TC (6 Horas)	09:00-12:00	14:00-17:00	
4 MEDICOS DE GUARDIA (Dr. Rollano, Dr. Delgadillo, Dr. López, Dr Mendoza.	TC (6 Horas)	ROL DE TURNOS		EMERGENCIAS 24 Horas
GESTORA DE CALIDAD (Dra. Lascano)	MT (3 Horas)	09:00-12:00		
TRABAJADORA SOCIAL (Lic. Baldivieso)	TC (6 Horas)	8:30:00-12:00	14:00-17:30	
FARMACEUTICA (Lic. Pestañas)	TC (6 Horas)	09:00-12:00	14:00-17:00	
LABORATORIO/BIOQUIMICO (Lic. Cuevas)	TC (6 Horas)	08:00-12:00	14:00-16:00	
BIOTECNOLOGO (Tec. Espejo)	TC (6 Horas)	07:00-11:00	15:00-17:00	
BIOTECNOLOGA (Tec. Poppe)	TC (6 Horas)	08:00-12:00	14:00-16:00	
SUPERVISORA DE ENFERMERIA (Lic. Gómez)	TC (6 Horas)	09:00-12:00	14:00-17:00	ROL DE TURNOS

HORARIOS DE ATENCIÓN

PERSONAL DE PLANTA	CARGA HORARIA	DIA		OBSERVACIONES
		Mañana	Tarde	
LIC. EN ENFERMERIA Siete (Lic. Cañizares, Lic. Sánchez, Lic. Humerez, Lic. Rengel, Lic. Gutierrez, Lic Ramos y Lic. Crespo,)	TC (6 Horas)			ROL DE TURNOS
AUXILIARES DE ENFERMERIA Cuatro (Aux. Enf. Rosso y Aux. Enf. Motoya, Aux. Enf. Callahuara, Aux.Enf. Antequera)	TC (7 Horas)			ROL DE TURNOS
TECNICO EN RADIOLOGIA (Tec.Sup. Claire)	TC (6 Horas)	08:00-12:00	15:00-17:00	EMERGENCIAS 24 Horas
FISIOTERAPEUTA (Lic. Solamayo)	TC (7 Horas)	09:00-12:00	14:00-18:00	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	TC (7 Horas)	08:30-12:00	14:00-17:30	
PERSONAL DE SERVICIO CHOFERES, PORTERIA Y LIMPIEZA	TC (8 Horas)	ROL DE TURNOS		

HORARIOS DE ATENCIÓN

PERSONAL DE CONTRATO, PALETA O ASIGNADO	CARGA HORARIA	DIA		OBSERVACIONES
		Mañana	Tarde	
REUMATOLOGIA (Dra. Erika Saravia)	(4 fichas)		17:30-18:30	CONSULTORIO PARTICULAR
NEUROCIRUGIA (Contrato – Dr. Gardeazabal y Dr. Fraija)	(6 fichas)		18:00-19:00	CONSULTORIO PARTICULAR
UROLOGIA (Contrato – Dr. Navarro)	(4 fichas)	11:00-12:00		CONSULTORIO PARTICULAR
DERMATOLOGIA (Contrato – Dra. Saavedra)	(4 fichas)			CONSULTORIO PARTICULAR
MED. DE EMERGENCIAS (Consultoría – Dra. Céspedes)		08:00-12:00		ROL DE TURNOS , DOMINGOS Y FERIADOS LAS 24 HORAS
CIRUGIA (Contrato – Dr. C. Alarcón)				EMERGENCIAS A LLAMADO
TEC. TOMOGRAFIA (Consultoría- Tec. Sánchez)		08:00-11:00	14:00-17:00	EMERGENCIAS A LLAMADO
CONSULTOR EN LINEA AUXILIAR DEL CENTRO MEDICO Y RR-HH (Flores)		8:30-12:00	14:00-17:00	
BIOQ. FARMACIA (Contrato- Lic. Aguilar)			14:00 – 19:30	SABADOS DE 10:00 a 12:00 Y DOMINGOS A LLAMADO
CONSULTOR INDIVIDUAL EN LINEA PROCURADOR – CONTROL DE EMPRESAS – ASISTENTE LEGAL (BEYMAR YUCRA)		08:30-12:00	14:00-17:00	

HORARIOS DE ATENCION

PERSONAL DE CONTRATO, PALETA O ASIGNADO	CARGA HORARIA	DIA		OBSERVACIONES
		Mañana	Tarde	
MEDICO GENERAL CONSULTORIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL (Contrato – Dr. Peredo)		9:00-12:00	14:00-17:00	
CONSULTOR INDIVIDUAL EN LINEA CHOFER – AMBULANCIA) (Benjamín Fernández)				FERIADOS Y DOMINGOS LAS 24 HORAS
EVENTUAL PORTERO (José Luis Espíndola)				FERIADOS Y DOMINGOS LAS 24 HORAS
EVENTUAL MUCAMA (Lucia Calizaya)				DOMINGOS
EVENTUAL MEDICO DE EMERGENCIA (Vera, Oña)				DOMINGO POR MEDIO Y SUPLENCIAS
EVENTUAL RAYOS X				SERVICIO DE EMERGENCIA
EVENTUAL ENFERMERA				DOMINGO POR MEDIO EN EMERGENCIA

Nota: Cabe hacer notar que en la compra de servicios en las diferentes especialidades, tienen un cupo de fichas, las cuales son utilizadas a requerimiento.



PERSONAL ADMINISTRATIVO PERMANENTE

TC

TOTAL: 9

ASESORIA LEGAL 1

TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO 8

RESUMEN		TOTAL C.E. Y HOSP.	56
TOTAL TC	53	TOTAL ADM.	9
TOTAL MT	12	TOTAL GENERAL	65

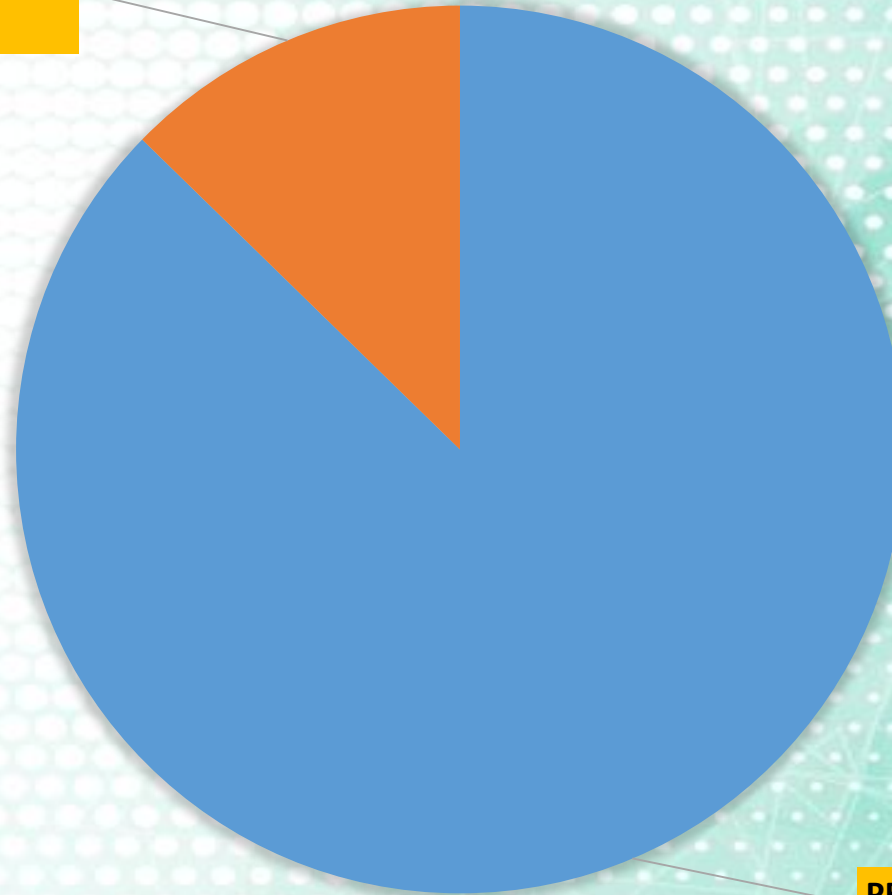
MANUALES DE FUNCIONES: La Caja petrolera de Salud Regional Sucre, cuenta todos los manuales de funciones en las diferentes áreas.



RECURSOS HUMANOS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE RECURSOS HUMANOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO
13.84%



PERSONAL DE SALUD
86.15%



SERVICIO DE SALUD	EQUIPAMIENTO ACTUAL CON EL QUE CUENTA
TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFO COMPUTARIZADO DE 16 CORTES
RAYOS "X"	EQUIPO DIGITAL DE ULTIMA GENERACION, MESA RECLINABLE CON TODOS LOS MOVIMIENTOS, REVELADO AUTOMATICO DE PLACAS.
ECOGRAFIA	ECOGRAFO 3D.
QUIROFANO	MAQUINA DE ANESTESIA, DOS TORRES DE LAPAROSCOPIA, UNA BOMBA DE INFUSION , LAMPARA CIALITICA, MONITOR MULTIIPARAMETRICO, MESA QUIRURGICA.
ESTERILIZACION	AUTOCLAVE DE 40 KGR.
OFTALMOLOGIA	BIOMICROSCOPIO ESTATICO, TONOMETRO, LAMPARA DE ENDIDURA, REFRACTOMETRO. FOPTERO.
LABORATORIO	ESPECTOFOTOMETRO PARA QUIMICAS, ELISAS,COULTER PARA HEMOGRAMAS, CUAGULOMETRO,LECTOR DE ELECTROLITOS, MICROSCOPIO, DESTILADOR DE AGUA, DOS MACRO Y UNA MICROCENTRIFUGA, ESTUFA ESTERILIZADORA
FISIOTERAPIA	UTRASONIDO, CORRIENTES INTERFERENCIALES, LASSER, CAMPO MAGNETICO, RADIO FRECUENCIA, ONDA CORTA, DOS BICICLETAS ESTACIONARIAS.
EMERGENCIAS	DESRIBILADOR, CARRO ROJO, ASPIRADOR, ESTERILIZADOR



caja petrolera de salud

EQUIPAMIENTO MÉDICO Y OTROS

SERVICIO DE SALUD	EQUIPAMIENTO ACTUAL CON EL QUE CUENTA
OTORRINOLARINGOLOGIA	MICROSCOPIO LEICA
CARDIOLOGIA	ELECTROCARDIOGRAFO, HOLTER, MARCAPASO TRANSITORIO
TRAUMATOLOGIA	SIERRA STRUCKER
NEONATOLOGIA	INCUBADORA PARA FOTOTERAPIA
ODONTOLOGIA	EQUIPO ODONTOLOGICO, DOS ESTERILIZADORES, UN AUTOCLAVE, SELLADOR PLASTICO
GINECOLOGIA	COLPOSCOPIO, CAMILLA GINECOLOGICA, INSTRUMENTAL BASICO.



caja petrolera de salud

INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
SALAS DE INTERNACIÓN	9	
CAMAS HOSPITALARIAS	20	20 Disponibles
QUIROFANO	1	4 Ambientes
SALA DE PARTOS	1	2 Ambientes
CONSULTORIOS	10	
FISIOTERAPIA	1	
LABORATORIO CLINICO	1	4 Ambientes
SALA DE TOMOGRAFIA	3	3 Ambientes
AMBIENTE DE RAYOS "X"	1	4 Ambientes
AMBIENTE DE ECOGRAFIA	1	
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	11	



caja petrolera de salud

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2019

INFORMACIÓN JURÍDICA

MSc. Eddy Alfredo Bedoya Eguivar

ASESOR LEGAL



2

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecimiento de la gestión administrativa con integralidad, transparencia, eficacia y eficiencia en el marco de la normativa vigente.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Optimizar la gestión administrativa, económica financiera y la gestión de recursos humanos, en beneficio de la población asegurada

OBJETIVOS ESPECIFICOS

META ANUAL

**PRESUPUESTO en
Bs.**

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

ASESORIA LEGAL: Asesorar jurídicamente en materia de seguridad social, administrativa, laboral, tributaria y optimizar la recuperación de aportes en mora.

80% de Recuperación en Mora de procesos de relevancia.
100% Criterio Legales Emitidos, según requerimiento.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2019)

ACTIVIDADES IMPORTANTES

Emisión de Criterios Legales a través de Informes Legales, Resoluciones Administrativas, Convenios, Contratos, Minutas y otros que sean necesarios.

Defensa legal de la institución con estrategias de recuperación como demandante y como demandado.

Realizar la actualización y depuración de los procesos coactivos, para determinar la cartera real de aportes en mora.

Analizar documentación remitida por el Administrador Regional y/o unidades administrativas y médicas, elevando los informes que correspondan.

Revisar acuciosamente la legislación vigente, para respaldar informes solicitados.

Asesorar en todo lo que se le solicite, en el área de su competencia profesional.

5. INFORMACIÓN JURÍDICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUMERO DE CASOS POR ÁREAS	NUMERO DE CASOS CONCLUIDOS	MONTO RECUPERADO	MONTOS PAGADOS	NOTAS
<p>La Caja Petrolera de Salud a la fecha tiene 100 Procesos Judiciales los cuales solamente son Procesos Coactivos Sociales, que enfrenta como demandante y también como demandado, a la fecha se viene desarrollando los mismos con bastante celeridad, sin embargo se han detectado problemas de índole administrativa que conllevan perjuicios que desde luego inciden en el resultado final de los procesos e inclusive en la liquidación de saldos finales producto de la Sentencias emitidas (nótese el incremento de 41 procesos).</p>	<p>Procesos Coactivos Sociales. 98 Procesos</p>	<p>20 Procesos Concluidos y Ganados. RIEGO MED OROPEZA GORENA NINFA CLAUDIA OROPEZA GORENA NINFA CLAUDIA (2) CRUZ ALFARO EVER CRUZ ALFARO EVER (2) DOMUN FORTIS EFRAIN VIVANCOS EFRAIN VIVANCOS (2) CONSTRUCTORA ONDINA DISTRIBUIDORA SAN SILVESTRE FUNDECH GABRIELA ROMERO HASSENTEUFEL ROCHA ECHALAR JANET ESTHER ROCHA ECHALAR JANET ESTHER (2) CENACO PUNTO ENTEL MINERVA CRUCEÑA SERVILECT GIS SERVICES QORI LLAMA WISER CORP MARTZ COOP. SUDAMERICA ATOCHA</p>	<p><u>310,593.03</u></p>		<p>EMBARGO INMUEBLE CALLE LAS CARRETAS (COOPERATIVA PETROSUD)</p> <p>EMBARGO DE UN TERRENO DE LA EMPRESA COMFIA DE 5000 m2. (Proceso Coactivo CPS/CONFORT)</p> <p>EMBARGO DE UN TERRENO DE LA EMPRESA TCONS DE 26000 m2. (Proceso Coactivo CPS/TCONS)</p> <p>VEHICULO NISSAN SUNY COLOR VERDE (PROCESO PENAL KARINA MEDRANO ORTIZ) (Placa de control 402-ZFD)</p> <p>MOTOCICLETA MARCA MONTERO PLCA DE CONTROL 2790-UAG</p> <p>MANDAMIENTOS DE APRENSION CONTRA:</p> <p><u>REINALDO TORQUEMADA</u></p> <p><u>JAVIER MACHICADO LOZA</u></p> <p><u>IVAR WILDO ROJAS</u></p> <p><u>ARIEL ARANCIBIA</u></p> <p><u>NOEMI MIRTHA GUZMAN MOLINA</u></p> <p><u>IVETTE KAREN MANZANEDA ADUVIRI</u></p> <p><u>MIGUEL ANGGEL LINARES MERCADO</u></p>



N° DE CASOS POR AREAS	ESTADO ACTUAL DE PROCESOS IMPORTANTES
	<p>Proceso Coactivo Social – REFISUR. NUREJ 1028339 Bs. 1, 658,867.20 (ACCION DE AMPARO CONSTITUCIONAL POR IMPERSONERÍA)</p> <p>Proceso Coactivo Social – CONSTRUCTORA CRUCEÑA. NUREJ 201410543 Bs. 804,112.24</p> <p>Proceso Coactivo Social - CONSTRUCTORA MINERVA- NUREJ 201410544 Bs. 874,578.54</p> <p>Proceso Coactivo Social - COMFIA. NUREJ 201009103 Bs. 133,264.72</p> <p>Proceso Coactivo Social - CONSTRUCTORA MINERVA. NUREJ 201504129 Bs. 118,185.82</p> <p>Proceso Coactivo Social - CONSTRUCTORA PETROSUR. NUREJ 201602971 Bs. 104,967.51</p> <p>Proceso Coactivo Social - CONSTRUCTORA BETANZOS. NUREJ 1081136 Bs. 87,790.07</p> <p>Proceso Coactivo Social - CONSTRUCTORA PETROSUR. NUREJ 201602971 Bs. 104,967.51</p> <p>Proceso Coactivo Social - CONSTRUCTORA PETROSUR. NUREJ 1079184</p>
<p>Procesos Laborales Concluidos NO SE TIENEN PROCESOS LABORALES Convenios de Pago. 6 Convenios DOMUN FORITS CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR GABRIELA ROMERO INMOBILIARIA TCONS OROPEZA GORENA NINFA CLAUDIA ROCHA ECHALAR JANET ESTHER Resoluciones Comité de Prestaciones. 106 Resoluciones</p>	



N° DE CASOS POR AREAS

ESTADO ACTUAL DE PROCESOS IMPORTANTES

Procesos PENALES

KARINA MEDRANO ORTIZ

Se mantiene detención domiciliaria con escolta policial esporádica 16/10/2019----SE NOTIFICO A LA CPS. CON AUDIENCIA PARA EL 15/10/2019 A LAS 16:00----SE PRESENTO MEM. ADJUNTANDO PRUEBA 09/10/2019----SE PRESENTO MEM. SOLITANDO REVOCATORIA----SE NOTIFICO A LA CPS CON AUTO DE VISTA DE APELACION A LAS MEDIDAS SUSTITUTIVAS A LA DETENCION PREVENTIVA 18/09/2019s-----e notifico a la cps con apelación planteada por la imputada 30/08/2019----SE LLEVO A CABO AUDIENCIA EN FECHA 14/08/2019 Y SE DETERMINO DETENCION DOMICILIARIA, ARRAIGO Y FIRMA EN LA FISCALIA CADA SEMANA---- -se notifico a la CPS con audiencia para fecha 07/08/2019---se presento mem. solicitando medidas cautelares de carácter personal 24/07/2019----se presento memorial solicitando medidas cautelares de carácter real 06/07/2019-----NUMERO INTERNO DE SALA N° 46 ----- APELACION EN EFECTO DIFERIDO----SE NOTIFICO A LA CAJA PETROLERA CON IMPUTACION FORMAL 16/05/2019-----notificación con auto que resuelve excepciones e incidentes 29/04/2019----SEGUIMIENTO EN FECHA 02/04/2019, SIN AUTO QUE RESUELVE LAS EXCEPCIONES E INCIDENTES-----

GRACIELA CALDERON BARRIOS

SE NOTIFICO A LA CPS CON AUTO DE JUZGADO 2 ANTICORRUPCION QUE DA CRITERIO DE OPORTUNIDAD A IMPUTADA 25/07/2019-----INICIO DE PROCESO -----SE NOTIFICO A DENUNCIADA EN LA FISCALIA



N° DE CASOS COMO DEMANDADOS

ESTADO ACTUAL DE PROCESOS IMPORTANTES

Procesos COACTIVOS

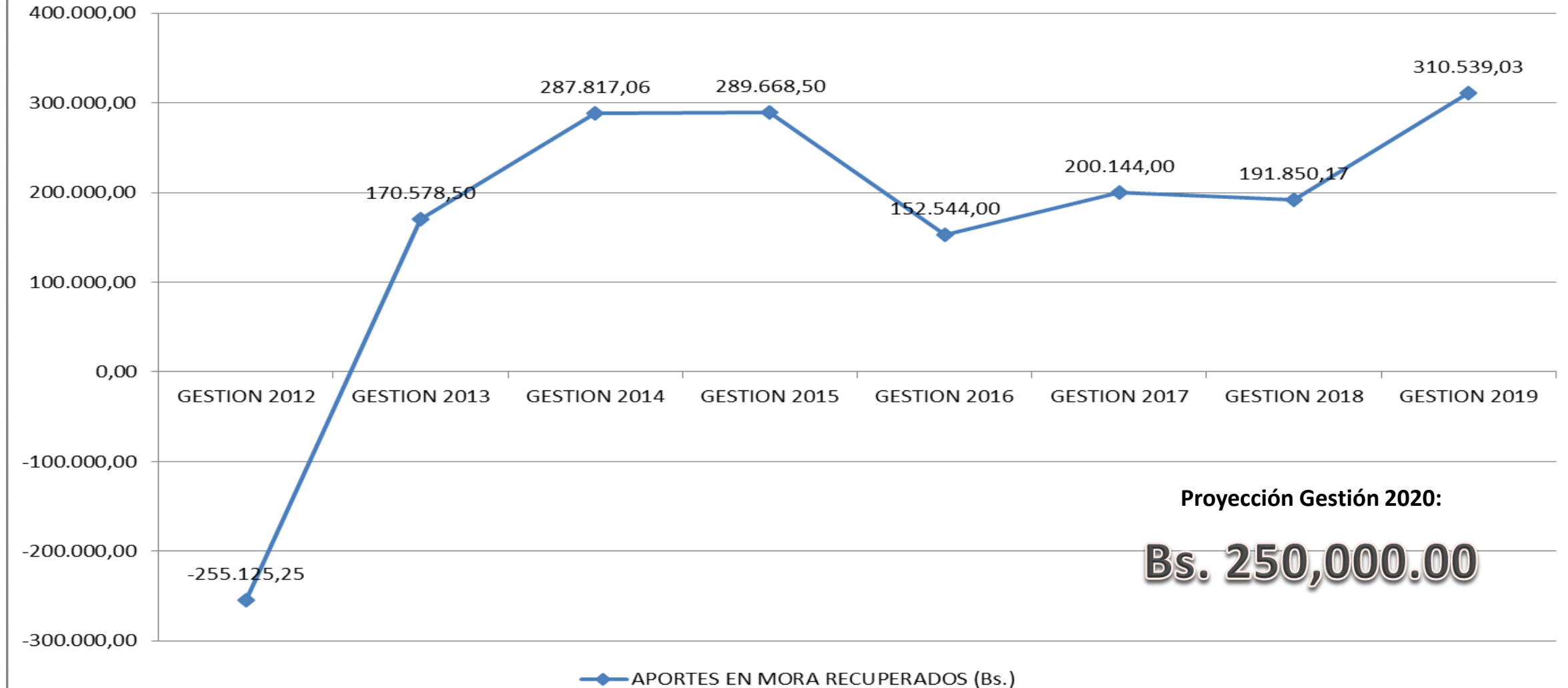
SENASIR / CAJA PETROLERA DE SALUD

POR TANTO: De lo antes expuesto, se llega a conclusión inobjetable, que los adeudos por al Seguro Social de Largo plazo del Sistema de Reparto del periodo comprendido para el Régimen Básico diferencia en salario cotizable los meses de agosto 1990 (aporte patronal - incapacidad), julio de 1996 (reintegros), diferencia en tasa de aportes diciembre 1995 (aporte laboral), Régimen Complementario Caja Petrolera de Salud, omisión de pago los meses de julio agosto 1985 (aporte patronal), diciembre 1985, septiembre 1986, diciembre 1986 (aporte laboral), octubre 1987 (aporte patronal), diferencia en salario cotizable los meses de diciembre 1984, octubre 1985, (aporte patronal - reintegros), noviembre 1986 (aporte laboral), enero, febrero (aporte laboral) - horas extras), marzo 1987 (horas extras), agosto 1990 (reintegros), septiembre 1991 (Incapacidad). Régimen complementario Médico, Omisión de Pago por los meses de octubre, diciembre 1986 (aporte laboral), de abril a octubre 1987 (aporte patronal), diciembre 1993 (aporte patronal), diferencia en salario cotizable el mes de junio 1985 (aporte laboral - reintegro mayo y junio 1985), en el monto de Bs 363.300,22.- equivalente a \$Us. 52.198,31.-, se encuentran **prescritos**, al haber transcurrido más de los 15 años establecidos por el Art. 7 del DL N° 13214 de 24 de diciembre de 1975, insertos en la Nota de Cargo N° 017/2018 de 12 de julio de 2018.-

Regístrese.-



APORTES EN MORA RECUPERADOS (Bs.)





caja petrolera de salud

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2019

MARCO NORMATIVO

MSc. Eddy A. Bedoya Eguivar

ASESOR LEGAL

6. MARCO NORMATIVO

NORMAS APLICABLES GENERALES, ESPECIALES, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS.

- ❖ Constitución Política del Estado Plurinacional.
- ❖ Código de la Seguridad Social
- ❖ Reglamentos Especiales de la Contraloría General del Estado.
- ❖ Decreto Supremo 0181 (NB-SABS) y sus modificaciones.
- ❖ Decreto Supremo 28562.
- ❖ Resolución Ministerial 1035/2015 Ministerio de Salud (MODIFICADA R.M. 355/2003).
- ❖ Decreto Supremo 23318-A.
- ❖ Ley 3131 Ejercicio del Profesional Medico
- ❖ Ley General del Trabajo
- ❖ Código Procesal Civil.
- ❖ Código Civil.
- ❖ Ley 843

REGLAMENTOS Y NORMAS VIGENTES:

- ❖ Reglamento del SICOPROJ
- ❖ RE-SABS de la Caja Petrolera de Salud.
- ❖ Reglamento de Evacuaciones.
- ❖ Reglamento Interno de Altas y Bajas.
- ❖ Reglamento Interno de la Comisión de Prestaciones.
- ❖ Reglamento de Contratación de Personal Eventual.
- ❖ Reglamento del Código de la Seguridad Social
- ❖ Reglamento De Prestaciones De La ASUSS.



caja petrolera de salud
ADMINISTRACION REGIONAL SUCRE

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2019

ANEXOS

MSc. Eddy A. Bedoya Eguivar

ASESOR LEGAL



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ORGANO JUDICIAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA



MANDAMIENTO DE ARRAIGO

Nº 16/19



RECIBIDO
LIC. Alex R. Guevara Loayza
ENCARGADO DE INSPECTORIA
Y ASESIORADO
05 JUN. 2019

LA DRA. GRENNY BOLLING VIRUEZA JUEZ
TERCERO DE PARTIDO DE TRABAJO S.S.
ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y
CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CAPITAL

SUCRE- BOLIVIA



Por el presente mandamiento ORDENA:

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Para que conforme al art. 100 inc. F) y 102 del C.P.T. proceda al **ARRAIGO** de la ciudadana:

IVETTE KAREM MANZANEDA ADUVIRI

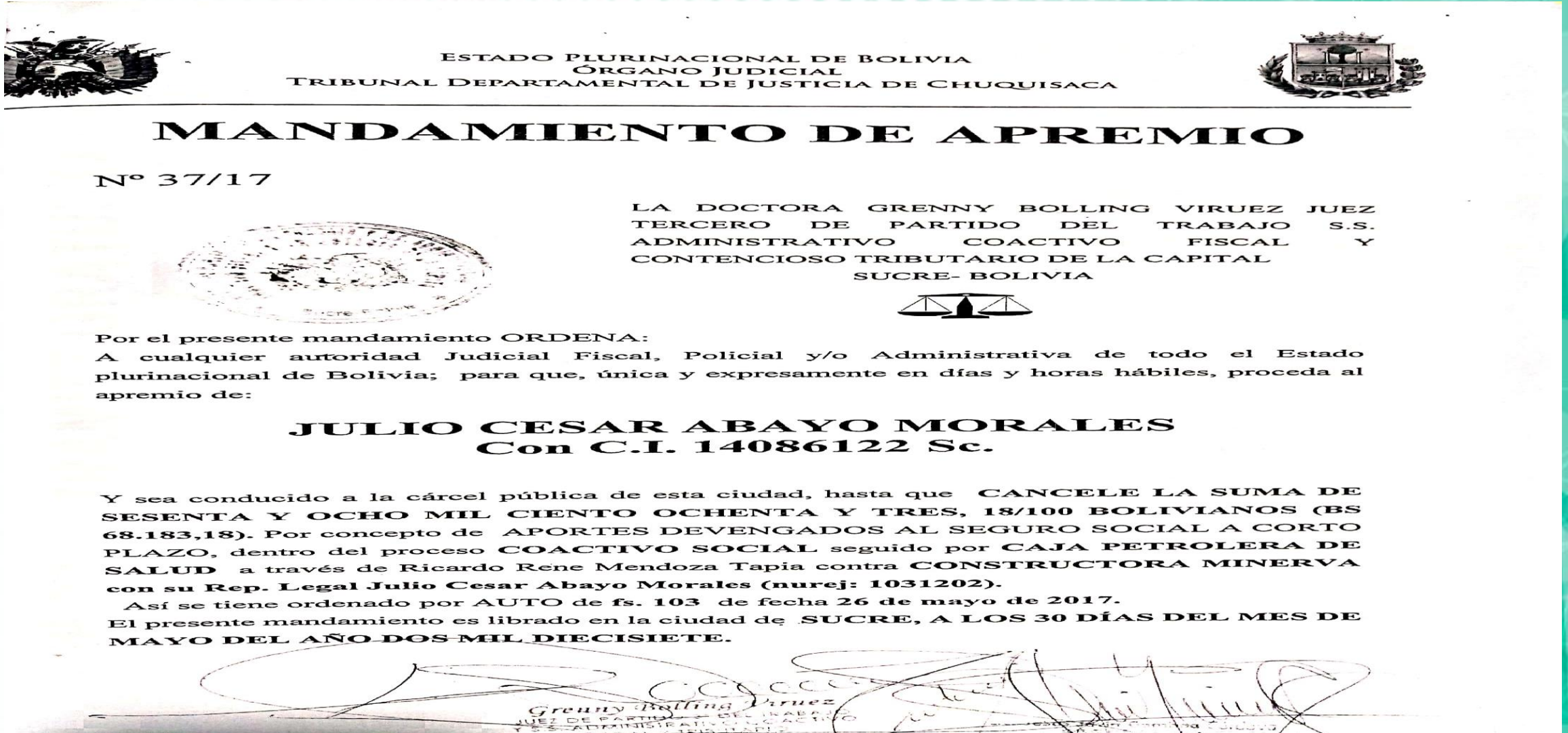
C.I. 3467584 Lp.

Así se tiene ordenado por: Decreto de 30 de abril de 2019 a fs. 160 de obrados. Dentro del proceso COACTIVO SOCIAL seguido por CAJA PETROLERA DE SALUD a través de su Rep. Legal Ricardo René Mendoza Tapia contra EMPRESA WISER CORP S.R.L con su Rep. Legal Ivette Karem Manzaneda Aduviri (nurej: 1026131 exp.: 08/16). EL PRESENTE MANDAMIENTO DE ARRAIGO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

[Handwritten signatures and stamps]



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA

MANDAMIENTO DE APREMIO

Nº 37/17



LA DOCTORA GRENNY BOLLING VIRUEZ JUEZ
TERCERO DE PARTIDO DEL TRABAJO S.S.
ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y
CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CAPITAL
SUCRE- BOLIVIA



Por el presente mandamiento ORDENA:

A cualquier autoridad Judicial Fiscal, Policial y/o Administrativa de todo el Estado plurinacional de Bolivia; para que, única y expresamente en días y horas hábiles, proceda al apremio de:

JULIO CESAR ABAYO MORALES
Con C.I. 14086122 Sc.

Y sea conducido a la cárcel pública de esta ciudad, hasta que CANCELE LA SUMA DE SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES, 18/100 BOLIVIANOS (BS 68.183,18). Por concepto de APORTES DEVENGADOS AL SEGURO SOCIAL A CORTO PLAZO, dentro del proceso COACTIVO SOCIAL seguido por CAJA PETROLERA DE SALUD a través de Ricardo Rene Mendoza Tapia contra CONSTRUCTORA MINERVA con su Rep. Legal Julio Cesar Abayo Morales (nurej: 1031202).

Así se tiene ordenado por AUTO de fs. 103 de fecha 26 de mayo de 2017.

El presente mandamiento es librado en la ciudad de SUCRE, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Greenny Bolling Viruez
JUEZ DE PARTIDO DEL TRABAJO S.S.
ADMINISTRATIVO COACTIVO
Y CONTENCIOSO TRIBUTARIO



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno

FORMULARIO DE NOTIFICACION



LUGAR Y FECHA: Chuquisaca, 11/06/2019	
SE NOTIFICA CON: REGISTRO DE ARRAIGO	
POR ORDEN DEL JUEZ:	DRA- GRENNY BOLLING VIRUEZ - JUEZ DE PARTIDO 3° DEL TRABAJO S.S. ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CAPITAL
N° RESOLUCION:	13/19
FECHA DE RESOLUCION:	22/05/2019 00:00:00 a. m.
EMITIDO EN:	SUCRE
A:	
PRIMER APELLIDO:	ABAYO
SEGUNDO APELLIDO:	MORALES
OTROS APELLIDOS:	
NOMBRES:	JULIO CESAR
PAIS DE NACIONALIDAD:	BOLIVIA
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE IDENTIDAD
N° DE DOCUMENTO:	14086122
COMUNICARLE QUE SU PERSONA SE ENCUENTRA CON IMPEDIMENTO DE VIAJE POR ARRAIGO, MOTIVO POR EL CUAL NO PODRA SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL HASTA QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ORDENE EL LEVANTAMIENTO DE SU ARRAIGO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.	



[Handwritten Signature]
Alex Romulo Poveda Loayza
 ENCARGADO DE INSPECTORIA Y ARRAIGOS
 MIGRACION DISTRITAL CHUQUISACA
 MINISTERIO DE GOBIERNO

Firma y Sello Servidor(a) Público(a)
ALEX ROMULO POVEDA LOAYZA
INSPECTOR

Firma de la Persona Notificada
Aclaración de Firma: -----

[Handwritten Signature]
 Firma y Sello Servidor(a) Público(a)
ALVARO DURAN VASQUEZ
 RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE INSPECTORIA Y ARRAIGOS
 LIC. ARRAIGOS Y DEPARTAMENTO DE INSPECTORIA Y ARRAIGOS
 RESPONSABLE DISTRITAL CHUQUISACA
 MIGRACION CHUQUISACA
 MINISTERIO DE GOBIERNO



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



MINISTERIO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



REPORTE

DATOS DEL REGISTRO ARRAIGO:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	JULIO CESAR ABAYO MORALES
N° DE DOCUMENTO:	CI 14086122
NACIONALIDAD:	BOL
FECHA DEL REGISTRO DE ARRAIGO:	05/06/2019
LUGAR DE ARRAIGO:	CHD
INSTITUCION QUE ORDENA:	JUEZ DE PARTIDO 3° DEL TRABAJO S.S. ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CAPITAL DRA- GRENNY BOLLING VIRUEZ
MOTIVO:	COACTIVO SOCIAL
QUERELLANTE:	CAJA PETROLERA DE SALUD A TRAVES DE SU REP. LEGAL RICARDO RENE MENDOZA TAPIA

Elic. Alex R. Poveda Loayza
ENCARGADO DE INSPECTORIA Y ARRIVOS
MIGRACION DISTITAL CHUQUISACA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Firma del Servidor(a) Público(a)
ALEX ROMULO POVEDA LOAYZA - INSPECTOR



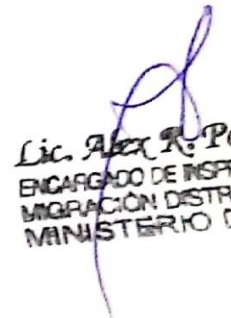
MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES

TALON DE CONTROL	
ORIGEN:	CHUQUISACA
CODIGO DE REGISTRO(*):	CHDDGM001RAS2-754/19
TIPO DE TRAMITE:	ARRAIGO EN CASO DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL
NOMBRES Y APELLIDOS:	NRO. DE DOCUMENTO:
1. JULIO CESAR ABAYO MORALES	14086122
FECHA Y HORA DE RECEPCION:	05/06/2019 - 17:50:14
FECHA DE ENTREGA:	10/06/2019
Servidor(a) Público(a): ALVARO FLORES SANCHEZ - ENCARGADO DE EXTRANJERIA Y PASAPORTES	

BOLIVIA DIGNA Y SOBERANA PARA VIVIR BIEN!!!

(*) Usted puede realizar el seguimiento de su tramite via web en:
www.migraclon.gob.bo

Línea Gratuita: 800-10-0040
Línea Telefónica: (591-2) - 2110960



Lic. Alex R. Poveda Loayza
ENCARGADO DE INSPECTORIA Y ARAIGO
MIGRACION DISTRITAL CHUQUISAC
MINISTERIO DE GOBIERNO



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



SEÑOR DIRECTOR DE MIGRACIÓN ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA (Dr. Álvaro Duran Vázquez)

- I.- APERSONAMIENTO.-
- II.- SOLICITA CUMPLIMIENTO DE ARRAIGO CON EXENCIÓN DE VALORES.-
- OTROSÍES.-

RICARDO RENE MENDOZA TAPIA, en mi condición de ADMINISTRADOR REGIONAL SUCRE DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD y en representación de la misma, con C.I. 2215205 L.P., mayor de edad, Médico Cirujano y hábil ante la ley, presentándome ante su autoridad con las debidas consideraciones de respeto expongo y en derecho pido:

I. APERSONAMIENTO:

Por la fotocopia del Testimonio de Poder Notarial N° 170/2019 de fecha 02 de abril de 2019 años, acredito fehacientemente mi condición de representante legal de la Caja Petrolera de Salud Regional Sucre; es en virtud a tal antecedentes que presentándome ante usted solicito sirva aceptar mi personería y se me haga conocer ulteriores providencias a dictarse dentro del trámite señalado, todo al amparo de los artículos 35 y 40 del Nuevo Código de Procesal Civil.

II. SOLICITA CUMPLIMIENTO DE ARRAIGO CON EXENCIÓN DE VALORES.-

Ocurre Señor Juez, que la Empresa "CONSTRUCTORA MINERVA", se encuentra debidamente afiliada a La Caja Petrolera de Salud Regional Sucre, con el N° Patronal 410-3-0261.

Ahora bien, tal cual refieren las NOTAS DE CARGO SCR-COT-NC-0044/2017 por un importe de Bs. 68,183.18, nota de aviso y estado de aportes; su digna probidad debe conocer que dicha empresa incumplió con sus aportes patronales a nuestro ente gestor de salud, por los periodos comprendidos y concernientes a los meses de Marzo 2015 al mes de Diciembre 2016, a cuya consecuencia adeuda a la Caja Petrolera de Salud por concepto de aportes NO CANCELADOS la suma de Bs. 68,183.18 (Bolivianos Sesenta y Ocho Mil Ciento Ochenta y Tres con 18/100 centavos).

En tal sentido hemos iniciado proceso coactivo social en contra de dicha empresa, en ese marco a la fecha el mismo tiene mandamiento de apremio pendiente de ser ejecutado por



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE PARTIDO DE TRABAJO
SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO
COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO
SUCRE - BOLIVIA**

36/18



Dr. WILY VALDA CUELLAR----- JUEZ
Lic. ANA MARIA ONDARZA CORTEZ-----SECRETARIA

COMISIÓN DE NOTIFICACIÓN

**MANDADA A LIBRAR POR EL DOCTOR WILLY VALDA CUELLAR
JUEZ DE PARTIDO SEGUNDO DEL TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL,
ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO DE LA
CAPITAL, DENTRO DEL PROCESO COACTIVO SOCIAL SEGUIDO
POR CAJA PETROLERA DE SALUD REPRESENTADO POR
RICARDO MENDOZA TAPIA EN CONTRA DE PUNTO ENTEL
JOSE RAFAEL ZAMORANO ROTUNO REPRESENTADO POR JOSE
RAFAEL ZAMORA ROTUNO, ENCOMENDANDO SU EJECUCIÓN
AL JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y S.S DE LA CIUDAD DE
TARIJA DE LAS PIEZAS LEGALIZADAS ADJUNTAS A LA VUELTA: -**

CO. ---

WILY VALDA CUELLAR
JUEZ DE PARTIDO SEGUNDO DEL TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL,
ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO
SUCRE - BOLIVIA
RES. ---

Lic. Ana Maria Ondarza Cortez
SECRETARIA
Juzgado de Partidos 2º del Trabajo,
Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario
Sucre - Bolivia

PON. ---

DE ---



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



caja petrolera de salud

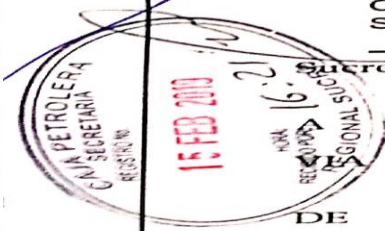
ADMINISTRACIÓN REGIONAL SUCRE

Adm. Regional y Jefatura Médica Telf. 6454851
Jefatura de Servicios Generales Telf. 6452468
Contabilidad Telf. 6452243
Sucre - Bolivia

Centro Médico Sucre
Central: Telfs. 6454013 - 6455450 - 6452243
Fax: 046454851
Emergencia Telf. 6452105
Av. del Maestro 386 - Casilla 449

Sucre, 15 de febrero de 2019

ARSR/AL-SCR 057/19



: ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL TARIJA C.P.S.
 : Dr. Ricardo Rene Mendoza Tapia
 : ADMINISTRADOR REGIONAL C.P.S. - SUCRE
 DE : MSc. Eddy Alfredo Bedoya Eguivar
 : ASESOR LEGAL C.P.S. - SUCRE
 REF : SOLICITA EJECUCIÓN DEL MANDAMIENTO DE APREMIO.

Reciba un cordial saludo y mi deseo de éxitos en las labores que desempeña en nuestra institución, el motivo para referirme ante su autoridad es para solicitar que INSTRUYA que en la vía de cooperación el Departamento Legal de la Caja Petrolera de Salud Regional Tarija, proceda a ejecutar el Mandamiento de Apremio N° 01/2019 librado por el Juez de Partido Segundo de Partido del Trabajo y Seguridad Social, Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario de la Capital Dr. Willy Valda Cuellar, solicitando de la manera más respetuosa que una vez se proceda con la ejecución del mismo se pueda comunicar a nuestra regional para que se coordinen acciones a seguir.

Sin otro particular, y seguro de contar con su cooperación, saludo a Ud.

Adjunto Mudamiento de Apremio ORIGINAL 01/2019. Y Croquis Domiciliario a fojas (02) útiles.

Atentamente:

Msc. Eddy A. Bedoya Eguivar
ASESOR LEGAL
CAJA PETROLERA DE SALUD SUCRE
R.P.A. 5652809 EABE R.C. 4245

cc. Arch.
EABE

Vertical text on the left margin: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE CHUQUISACA



MANDAMIENTO DE EMBARGO Nº 01/19

LA DRA. OLGA VALDA GUZMAN JUEZ CUARTO
DE PARTIDO DE TRABAJO S.S.
ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y
CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CAPITAL
SUCRE- BOLIVIA



Por el presente mandamiento ORDENA:

A LA OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO DE PARTIDO CUARTO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO DE LA CAPITAL

Para que conforme al art. 326 pár. III del C.P.C. proceda al **EMBARGO** sobre el Bien mueble:
MOTOCICLETA, marca Montero, Placa de control; 2790-UAG., Tipo; MT200, Modelo.
Cilindrada 200 CC.,Radicatoria Sucre. Registrado a nombre del Sr. ABRAHAM ANDRADE
MARTINEZ, con CI. 5044421 Tj.

**Hasta la suma provisional calculada de: 2763.84 Bs. (DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE.
84/100 BOLIVIANOS) Por concepto de Aportes NO CANCELADOS.**

Debiendo designarse Depositario: A persona fiable y Solvente.

Así se tiene ordenado por: decreto de 14/11/2019 a fs. 114 de obrados. Dentro del proceso
COACTIVO SOCIAL seguido por CAJA PETROLERA DE SALUD contra
DISTRIBUIDORA MARTZ con su Rep. Legal Abraham Andrade Martinez (nurej: 1067847
exp.:03/19).

**EL PRESENTE MANDAMIENTO DE EMBARGO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE
SUCRE, CAPITAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA A LOS VEINTISEIS
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

Abog. Olga Valda Guzman
JUEZ CUARTO DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL ADMINISTRATIVO COACTIVO,
FISCAL Y TRIBUTARIO DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
DE CHUQUISACA





MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



caja petrolera de salud

ADMINISTRACIÓN REGIONAL SUCRE

Adm. Regional y Jefatura Médica Telf. 6454851
Jefatura de Servicios Generales Telf. 6452468
Contabilidad Telf. 6452243
Sucre - Bolivia

Centro Médico Sucre
Central: Telfs. 6454013 - 6455450 - 6452243
Fax: 046454851
Emergencia Telf. 6452105
Av. del Maestro 386 - Casilla 449

Contrato de Plan De Pago De Aportes en Mora No. 004/2019

Conste, por el presente Contrato de Plan de Pago de Aportes en Mora, suscrito entre la CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE y la empresa INMOBILIARIA TCONS, en función al Manual de Procesos y Procedimientos de Seguros: Afiliaciones, Cotizaciones, Control de Empresas de la Caja Petrolera de Salud, aprobado con Resolución del Honorable Directorio H.D. N° 007/2014 de fecha 30 de enero de 2014, de acuerdo a los términos siguientes:

PRIMERA: PARTES INTERVINIENTES.- Se constituyen en partes del presente contrato que celebra:

1. Por una parte LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, con NIT N° 1029061020, con domicilio Avenida Del Maestro 386, en la ciudad de Sucre, Provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, representado legalmente por el Dr. WILBERT SAAVEDRA CABEZAS - ADMINISTRADOR REGIONAL a.i. SUCRE DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD con C.I. 1092461 Ch., acreditado a través de poder de representación legal 423/2019 de fecha 25 de septiembre de 2019 emitido por ante la notaria de fe pública de Primera Clase N° 55 el Dr. Samuel Pommier Rocha del Distrito Judicial de la ciudad de La Paz, mismo que le otorga facultades para establecer este tipo de contratos, del mismo modo el LIC. SANTIAGO VEDIA PACHECO, con C.I. 1147843 Ch, en su condición de JEFE REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, quienes en adelante se denominarán la ENTIDAD.
2. Por otra parte las Sras. JULIA REYNAGA, mayor de edad, hábil ante la ley con C.I. 1094574 Ch., DEYSI LOAYZA AVALOS, mayor de edad hábil ante la ley, con C.I. 1141125 Ch., BETTY NAVARRO FLORES, mayor de edad, hábil ante la ley, con C.I. 1075980, todas en representación legal específica para la firma de este contrato a través de Testimonio de Poder Notarial 332/2019 de fecha 14 de octubre de 2019 otorgado por ante al Notaria de Fe Pública de Primera Clase Nro. 4, para que por dicho instrumento legal representen en el presente al Sr. PEDRO ROLANDO TABOADA ESCOBAR, mayor de edad, con C.I. 1427982 Pt., divorciado, comerciante, hábil ante la ley, quienes se constituirán en DEUDORES PRINCIPALES, y del mismo GARANTES MANCOMUNADOS Y SOLIDARIOS, las mismas son las Sras. JULIA REYNAGA, DEYSI LOAYZA AVALOS y BETTY NAVARRO FLORES, para efectos del presente contrato TODAS señalan como domicilio AD LITEM para cualquier notificación; Calle Aniceto Arce N° 534.



SEGUNDA: ANTECEDENTES: Las Sras. JULIA REYNAGA, DEYSI LOAYZA AVALOS y BETTY NAVARRO FLORES, en fecha 17 de octubre de 2019 solicitan la firma de un convenio de pago de aportes en mora con la Caja Petrolera de Salud, en atención de ello



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES

CAJA PETROLERA DE SALUD
Administración Regional Sucre

Unidad Cotizaciones **0006002**

CUADRO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES DEVENGADOS, INTERESES Y MULTAS POR PAGAR.

EMPRESA: TABOADA ESCOBAR PEDRO ROLANDO "INMOBILIARIA TCONS"

CARNET DEL EMPLEADOR: 740-3-0163		FECHA DE INGRESO: 01 JULIO 2007				Hoja 1		
Nº	MES/AÑO	PLAN DE PAGOS (APORTE)				SANCIÓN EMISIÓN N.A. Y N.C.		TOTAL CUOTA MENSUAL
		CAPITAL INICIAL (APORTE ADEUDADO)	INTERES DE AMORTIZACIÓN	CUOTA FIJA	CUOTA DE AMORTIZACIÓN	INTERESES N.A., C.A. Y N.C.	MULTAS Y GASTOS, JUDICIALES N.A., C.A. Y N.C.	
	24/10/2019	156,666.72						26,186.52
1	24/11/2019	130,480.20	1,304.80	13,776.37	12,471.57	10.94	483.85	14,271.16
2	24/12/2019	118,008.63	1,180.09	13,776.37	12,596.28	10.94	483.85	14,271.16
3	24/01/2020	105,412.35	1,054.12	13,776.37	12,722.25	10.94	483.85	14,271.16
4	24/02/2020	92,690.10	926.90	13,776.37	12,849.47	10.94	483.85	14,271.16
5	24/03/2020	79,840.63	798.41	13,776.37	12,977.96	10.94	483.85	14,271.16
6	24/04/2020	66,862.67	668.63	13,776.37	13,107.74	10.94	483.85	14,271.16
7	24/05/2020	53,754.92	537.55	13,776.37	13,238.82	10.94	483.85	14,271.16
8	24/06/2020	40,516.10	405.16	13,776.37	13,371.21	10.94	483.85	14,271.16
9	24/07/2020	27,144.89	271.45	13,776.37	13,504.92	10.94	483.85	14,271.16
10	24/08/2020	13,639.97	136.40	13,776.37	13,639.97	10.94	483.85	14,271.16
TOTALES:.....			7,283.50		130,480.20	109.41	4,838.49	168,898.12

NOTA: Plan de Amortización elaborado según D.S. 25714 del 23-03-2000, resumen y actualización de aportes devengados: Incumplimiento Contrato de Plan de Pago de Aportes Propios en Mora de Agosto 2008 a Marzo 2015 y Mayo 2015 a Mayo 2017 N° 008 del 24/07/2017; Aportes Propios en Mora de Septiembre 2017 a Agosto 2019.

Sucre, 24 de Octubre del 2019 hora 09:45

Elaborado por:

Héctor Hanover Chumacero
ENC. COTIZACIONES C.P.S. SUCRE



Aprobado por:

Lic. Santiago Vedia Pacheco
JEFE REGIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO C.P.S. SUCRE

Autorizado por:

Dr. Wilbert Saavedra Cabezas
ADMINISTRADOR REGIONAL C.P.S. SUCRE



MUESTREO FOTOGRÁFICO DE DILIGENCIAS JUDICIALES



JUZGADO 2º DE PARTIDO DE TRABAJO S.S.
ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL
Y TRIBUTARIO
SUCRE-BOLIVIA

Sucre, noviembre 22 de 2019

V I S T O S: En atención a lo expuesto y solicitado en el escrito que antecede y, al no existir óbice alguno, en aplicación del Art. 422 p.I del C.P.C. se señala nueva audiencia Pública de Subasta y remate, del inmueble (lote de terreno) ubicado en la zona "La Florida", con Matrícula Computarizada N° 1.01.99.0033684, de esta ciudad con una superficie de 5000.00 m2 (cuenta con cargas tributarias ver Fs. 328 - 340), de propiedad de la Cooperativa "Multiactiva de Integración Familiar" "CONFIA S.R.L.", cuyas demás características se encuentra en el Informe Pericial de Fs. 284 – 299 y demás documentación, cuya audiencia se verificará en fecha miércoles 29 de enero de del 2020 a horas 16:00.p.m. sobre la base de los avalúos que cursan en obrados, sobre la base de los avalúos que cursan en obrados, sea con rebaja del 20% conforme dispone el Art. 422 p. I del C.P.C. En aplicación del Art. 418 p. II y IV del C.P.C. a la Dra. Danitza Verónica Flores Ríos Martillero que actuará en el presente remate; quién a este efecto el día y hora que se señala, deberá constituirse en secretaría de este juzgado, donde los interesados también se apersonarán previo empoce del 20% exigido por ley (Art. 420 CPC), debiendo publicarse el correspondiente aviso por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca. -

En cumplimiento a lo señalado por el Art. 1.479 del C. C., notifíquese mediante cédula y/o edictos a los señores: Fernández Flores Mariela, Servicio de Impuestos Nacional de Chuquisaca, La Madrid Abastoflor Arancibia Mery, Garrón Mendoza Absalón, Grandon Vargas Héctor, Ibáñez Hurtado Gómez Filomena Sonia de, quienes tienen constituido gravamen sobre el referido inmueble a los efectos de ley. -
Regístrese.-

Fdo _____ Juez
Ante mí _____ secretaria.-





caja petrolera de salud

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2019

INFORMACIÓN FINANCIERA

Lic. Santiago Vedia Pacheco

JEFE REGIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2019)

RESULTADOS GESTIÓN 2019 PRESUPUESTO TOTAL PROGRAMADO Y EJECUTADO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DE PRESUPUESTO 2019

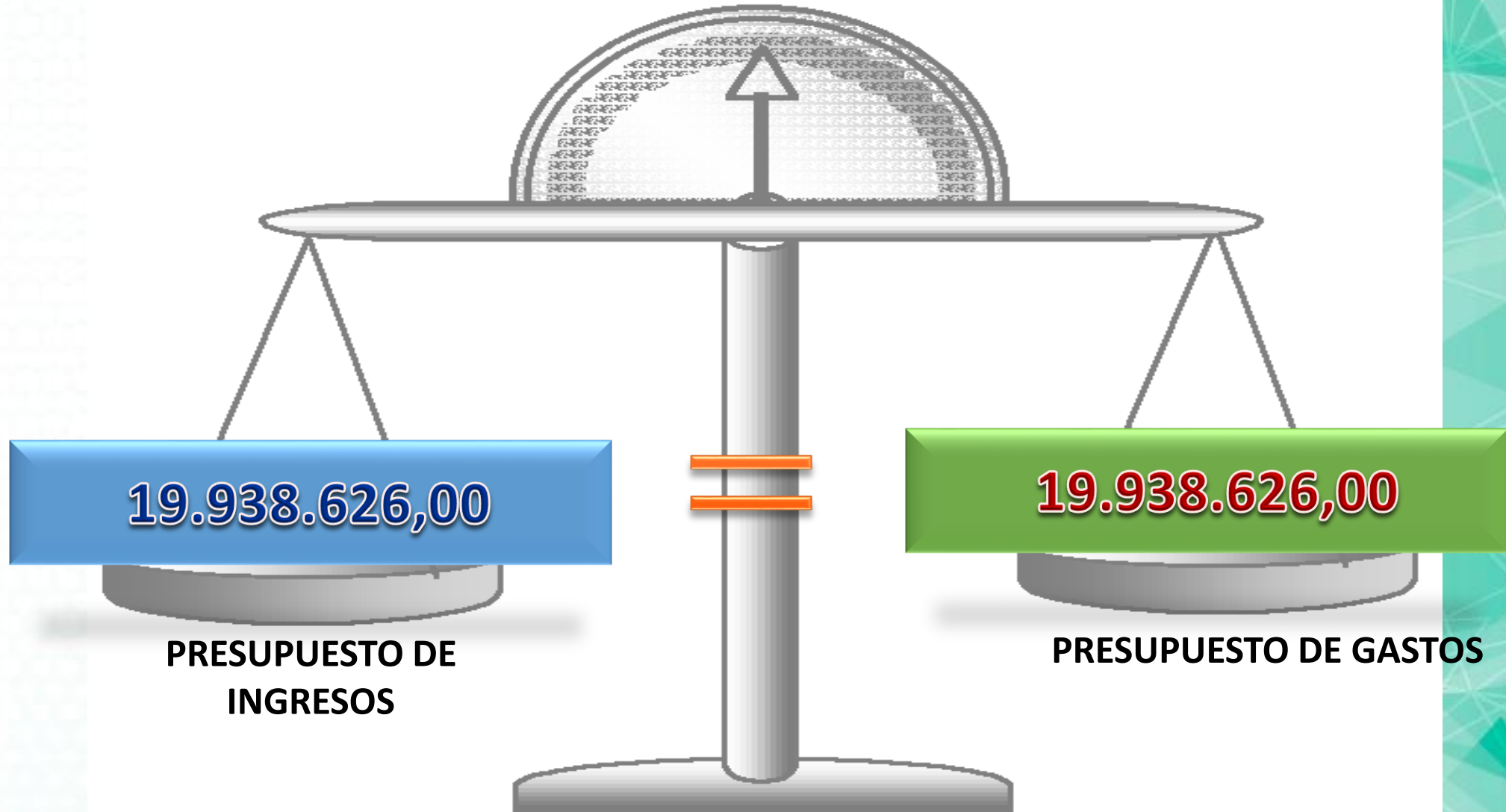
	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE GESTION (ACCIONES DE CORTO PLAZO)	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN %
GESTIÓN SALUD	EN 1.-Desarrollar el sistema de atención integral de la CPS, a partir de un nuevo modelo de atención.	1.-Fortalecer e implementar redes integrales con calidad, mejorando la captación de ingresos, en el marco de la Política SAFCI	18,003,088.00	16,235,330.10	91%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2. Fortalecimiento de la gestión administrativa con integralidad, transparencia, eficacia y eficiencia en el marco de la normativa vigente	2.-Optimizar la gestión administrativa, económica financiera y la gestión de recursos humanos, en beneficio de la población asegurada	1,935,538.00	1,830,724.00	95%
TOTALES			19,938,626.00	18,066,054.10	93%



caja petrolera de salud

7.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y ESTADOS FINANCIEROS

SE CUMPLE EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO





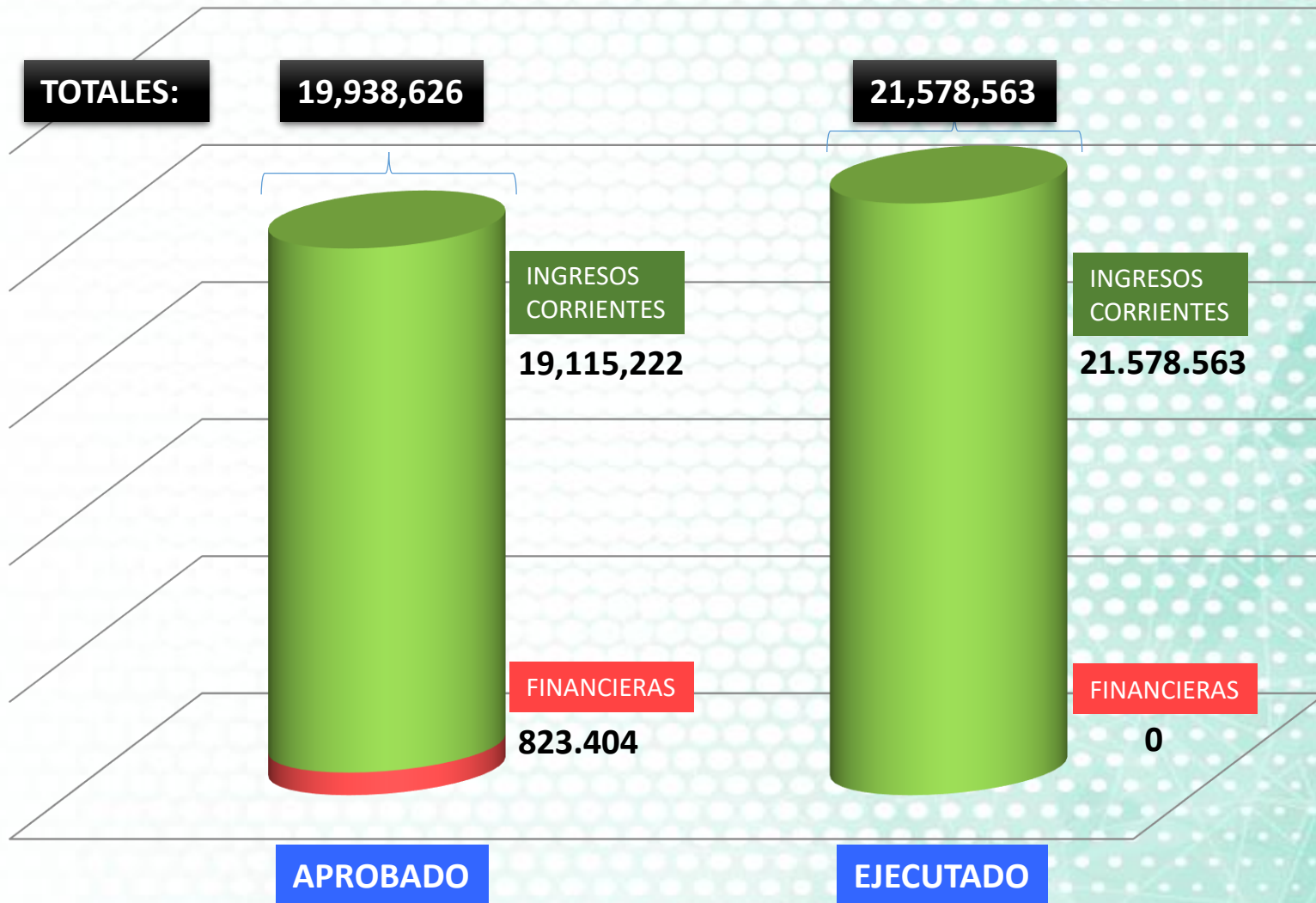
7.2. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO O PLANIFICADO	EJECUTADO (31/12/19)	% DE EJECUCIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
INGRESOS						
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADM. PUBLICAS	299.107	232.186	78%	ADECUADA	VENTA DE EXAMENES PREOCUPACIONALES Y SERVICIOS EN SALUD.
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	19.052	60.594	318%	EXCELENTE	INGRESOS POR MULTAS E INTERESES DEVENGADOS.
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18'797.063	21'285.782	113%	EXCELENTE	SE SUPERO LO ESPERADO (INCLUYE PROYECCION APORTES DIC/19)
17111	Del Sector Publico	9.463.269	10'500.307	111%	EXCELENTE	SE SUPERO LO ESPERADO (INCLUYE PROYECCION APORTES DIC/19)
17112	Del Sector Privado	9'296.046	10'784.909	116%	EXCELENTE	SE SUPERO LO ESPERADO (INCLUYE PROYECCION APORTES DIC/19)
17200	Contribuciones Voluntarias	37.748	5.670	15%	BAJO	SUSPENSIÓN AFILIACIONES VOLUNTARIAS A LA FECHA UN AFILIADO
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	823.404	0	0%	Fuentes financieras originan disminución saldos caja bancos, c/c a corto y largo (movimiento netamente financiero y por flujo)	
	TOTALES:	19'938.626	21.578.563	170%	PROMEDIO INGRESOS CORRIENTES	



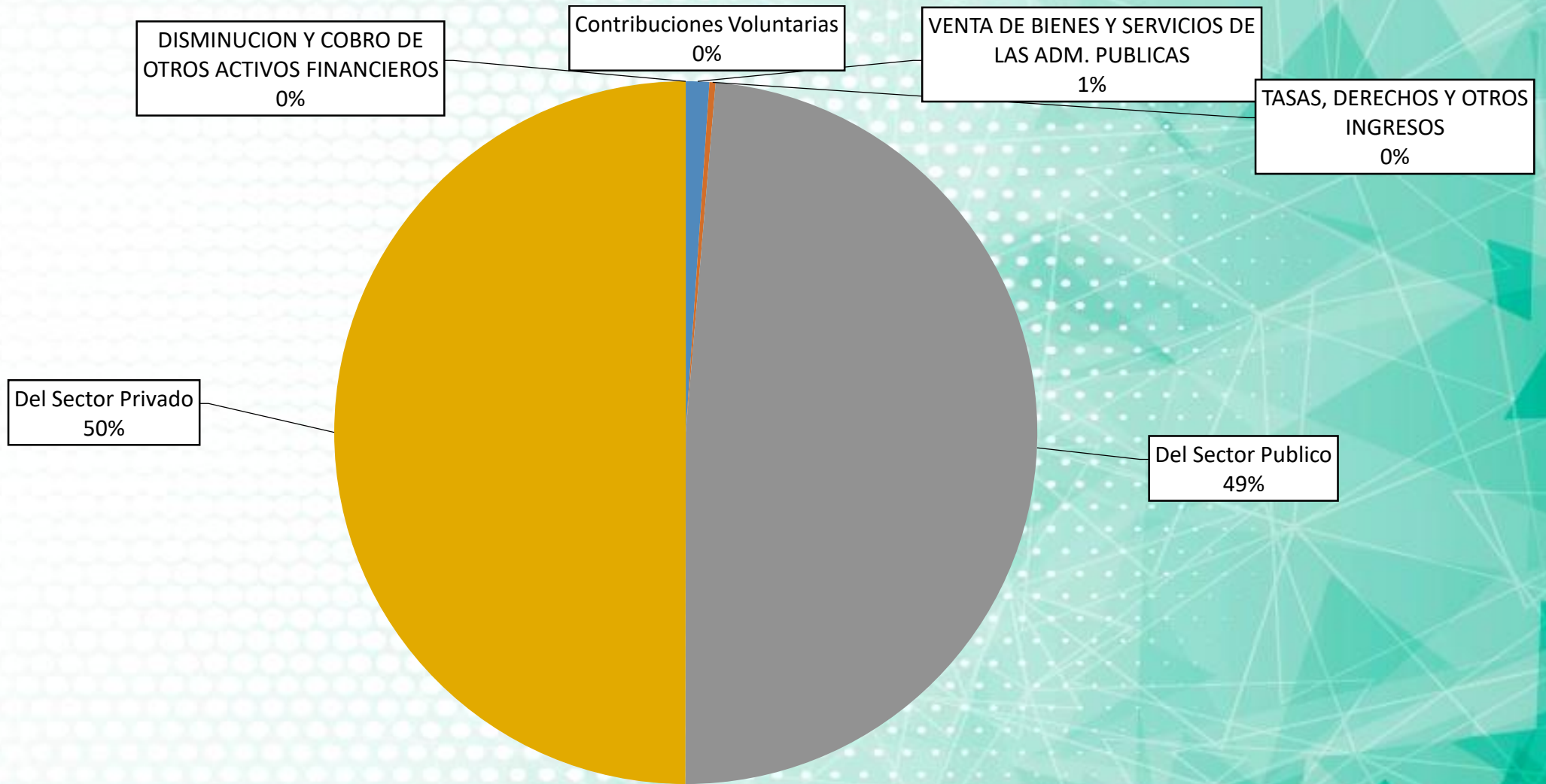
caja petrolera de salud

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS 2019





7.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APORTES POR SECTORES



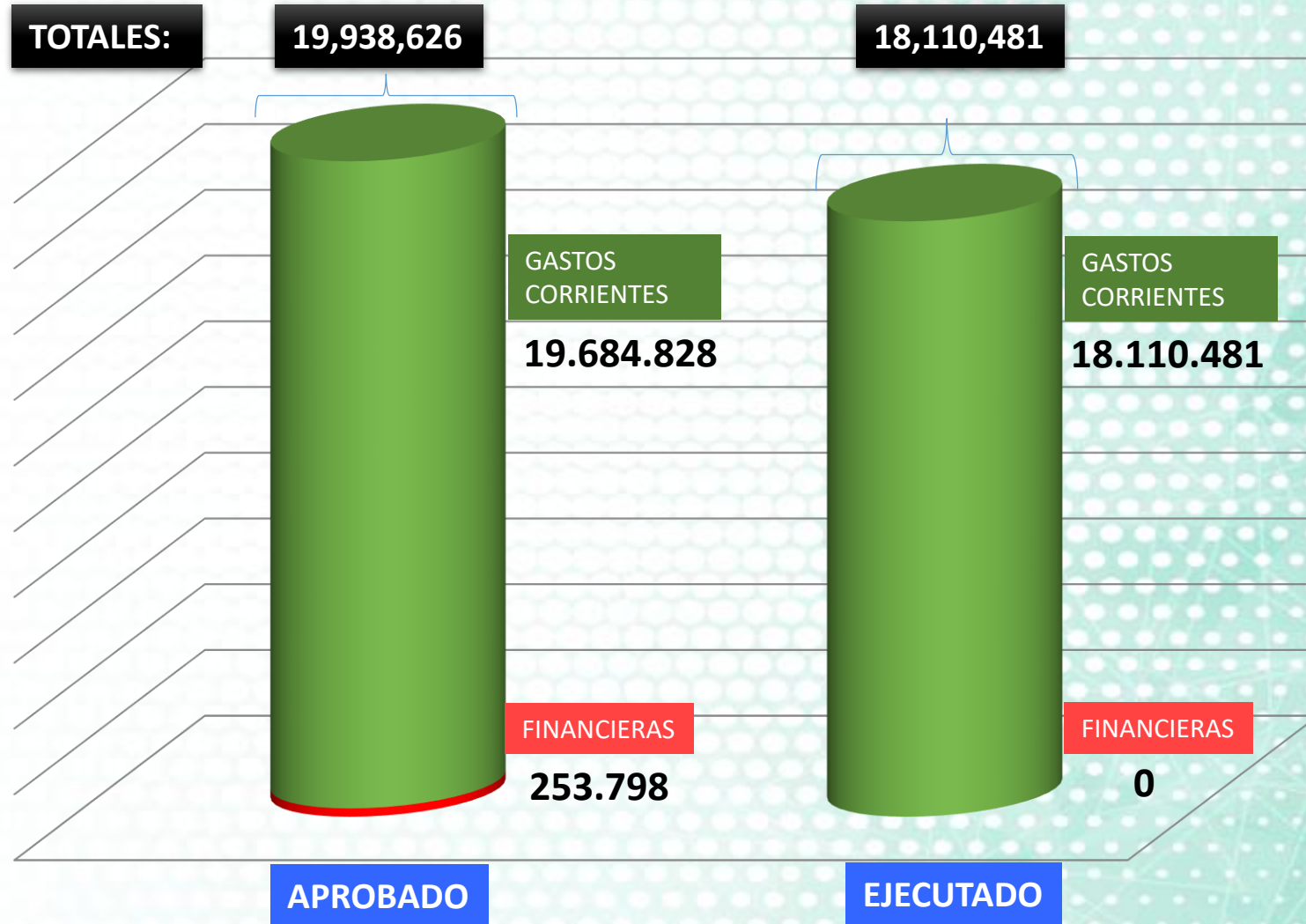


7.4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EGRESOS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		PROGRAMADO O PLANIFICADO	EJECUTADO (31/12/2019)	% DE EJECUCIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
EGRESOS						
SALUD (CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN)						
10000	SERVICIOS PERSONALES	11'346.107	11'119.473	98%	Adecuada	Se disminuyo pago h. extras
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3'214.873	2'818.808	88%		s. Básicos, reparaciones, profesionales mayor incremento
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.748.846	2'455.520	89%		
40000	ACTIVOS REALES	457.640.00	196.352.00	0%		
50000	ACTIVOS FINANCIEROS (Incremento de Caja y Bancos)	253.798	0	0%		Aplicaciones financieras que se originan en el incremento neto de saldos de caja y bancos. Resulta de comparar los saldos iniciales y finales de caja y bancos que están determinados por las magnitudes de recibos y pagos de las instituciones públicas.
70000	TRANSFERENCIAS	1'033.838	892.347	86%		MINISTERIO SALUD 5%, ASUSS 0,5%,
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	38.884	23.398	60%		
90000	OTROS GASTOS	844.640	604.583	72%		DEVOLUCIONES POR INCAPACIDADES TEMPORALES, PACIENTES EVACUADOS BS. 378132 REFUERZO
	TOTALES:	19'938.626	18'110.481	91%		



PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS 2019



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

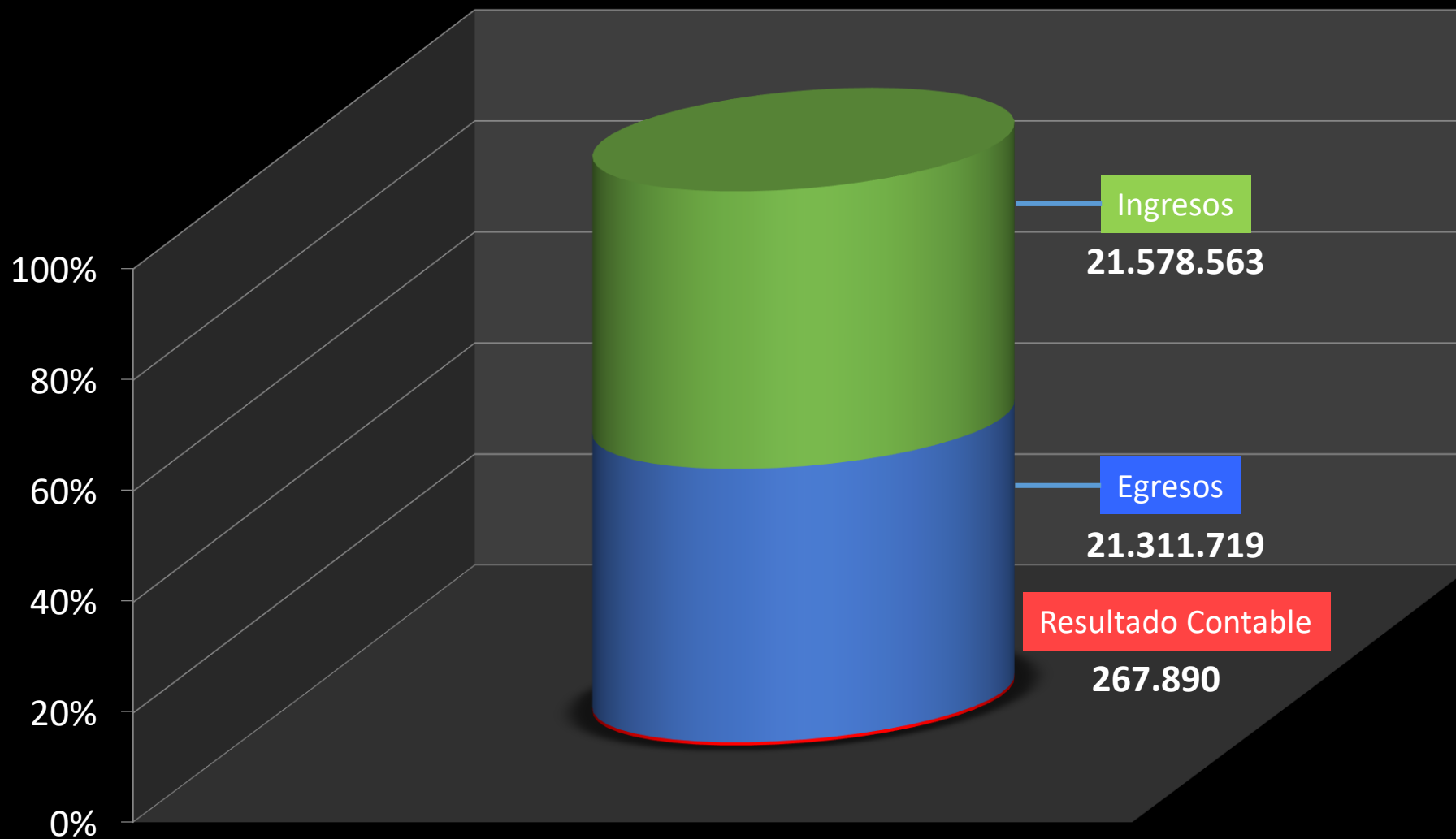
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION	GESTIONES			DIFERENCIAS	VAR.
	2019	VAR.	2018		%
		%			%
INGRESOS					
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	21,285,782	98.64%	19,891,137	1.394.645	7%
VENTA DE SERVICIOS	232,186	1.08%	322,946	-90.760	-28%
OTROS INGRESOS	60,594	0.28%	42,159	18,436	44%
TOTAL INGRESOS	21,578,563	100.00	20,256.242	1.322.321	6.53
MENOS :					
EGRESOS					
SUELDOS Y SALARIOS	11,119,473	52.18%	10,304,639	814,834	7.91%
BENEFICIOS SOCIALES	4.318,032	20.26%	677,952	3.640,080.24	536.92%
COSTO DE SERVICIOS NO PERSONALES	2.578,114	12.10%	3.217325	-639,211	-19.87%
COSTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS	1.780,799	8.36%	2.079.627	-298.828	-14.37%
IMPUESTOS	23,398	0.11%	35,820.00	-12,422	-34.68%
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	0	0%	2.373.667	-2.373.667	-100%
PRESTACIONES ECONOMICAS	599,555	2.81%	674.170	-74.615	-11.07%
TRANSFERENCIAS	892,347	4.19%	1.094.012	-201.665	-18.43%
TOTAL EGRESOS	21,311,719	100.00	20,457,212	854,507	4.18%
EXCEDENTE y/o DEFICIT OPERATIVO	266,844		-200,970	467.814	-232.78%
(+) (-) AJUSTES CONTABLES (AITB)	1.045		247.078	-246.031	
RESULTADO CONTABLE	267.890		46.107	221..782	481.02%



**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Importes expresados en bolivianos)**

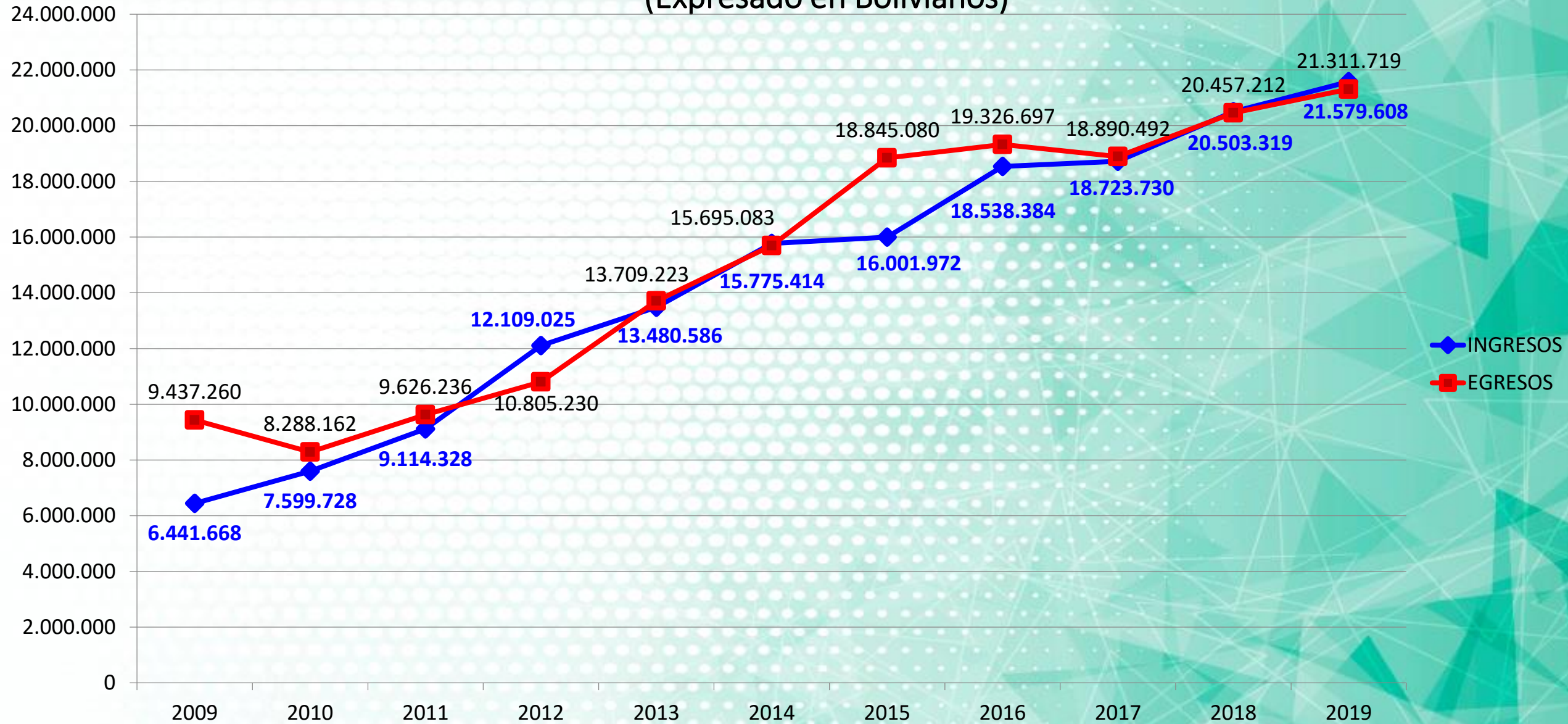
- INGRESOS**
- EGRESOS**
- RESULTADO CONTABLE**



La Caja Petrolera de Salud Regional Sucre expone Ingresos por Bs. 21.578.563.-, Egresos por Bs. 21.311.719.- y Resultado Contable por Bs. 267.890.-



7.8. GRAFICO DE INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES POR GESTIONES (Expresado en Bolivianos)





ESTADO COMPARATIVO DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

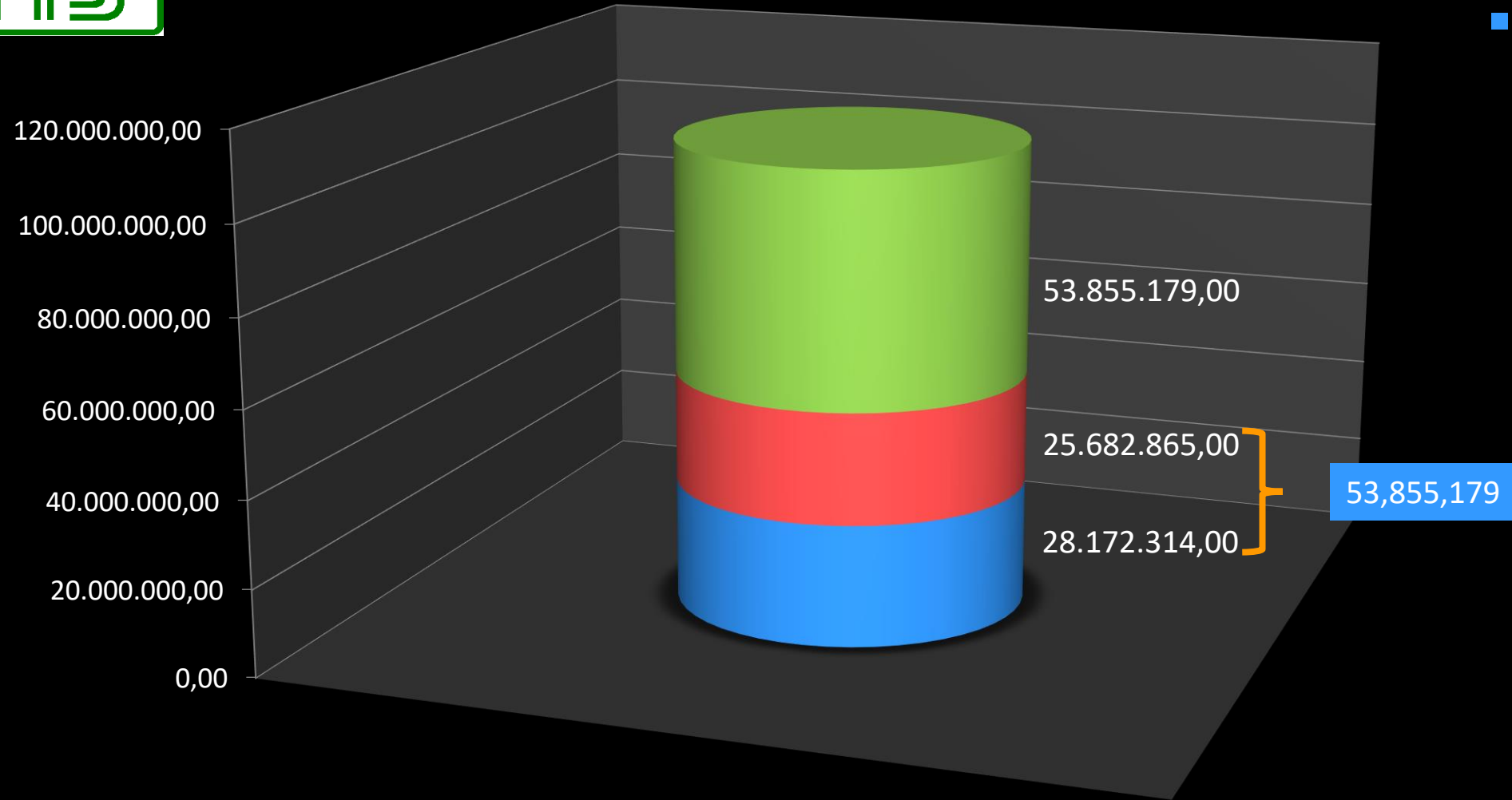
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION	GESTIONES			VARIACIONES	
	2019	VAR.	2018	(+) (-)	%
		%			
ACTIVO					
DISPONIBLE	258,513	0.48%	819,906	-561,392	-68.47%
EXIGIBLE A CORTO PLAZO	662,784	1.23%	2.189,979	-1.527,195	-69.74%
INVENTARIOS	2,340,197	4.35%	2,018,933	321.264	15.91%
EXIGIBLE A LARGO PLAZO	1,049,099	1.95%	1.005.126	43.973.68	4.37%
OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	13,707,121	25.45%	11.868.281	1.838.840	15.49%
INVERSIONES FINANCIERAS	32,928	0.06	32,928	0	0.00%
ACTIVO FIJO NETO	35,804,537	66.48	22,100,395	13.704.142	62.01%
TOTAL ACTIVO	53,855,179	100.00	40,035,547	13.819.633	34.52%
PASIVO					
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	2,297,271	9%	2.123.596	173.676	8.18%
OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	12,285,540	48%	14.923.112	-2.637.572	-17.67%
PREVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES	11.100.054	43%	6.865.476	4.234.578	61.68%
TOTAL PASIVO	25,682,865	100.0%	23,912.184	1.770.682	7.40%
RESERVAS					
RESERVAS POR REVALUOS TÉCNICOS	25,124,302	89%	13,178,280	11.946.022	90.65%
AJUSTE GLOBAL AL PATRIMONIO	5,268,110	19%	5.268.110	0	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	-5,030,775	-18%	-4,911.922	-118,853	2.42
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	2,542.788	9%	2.542,788	0	100%
RESULTADO DEL EJERCICIO	267.890	1%	46,107	221.782	481.02%
TOTAL RESERVAS	28,172,314	100.00	16,123.363	12.048951	74.73%
TOTAL PASIVO + RESERVAS	53,855,179		40,035,547	13.819633	34.52%



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Importes expresados en bolivianos)

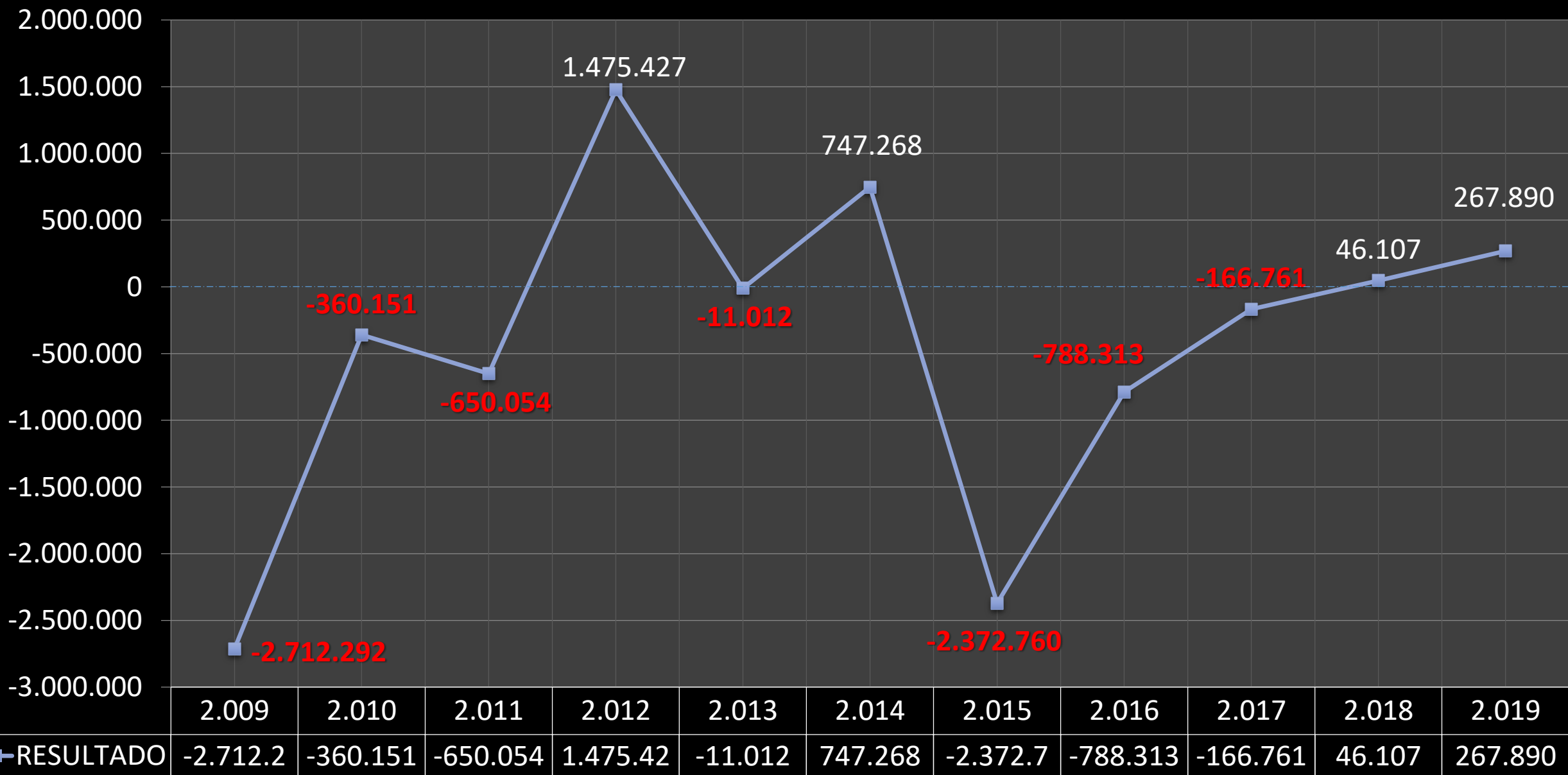
- ACTIVO
- PASIVO
- PATRIMONIO INSTITUCIONAL



La Caja Petrolera de Salud Regional Sucre expone Activos por Bs 53,855,179.-, Pasivos por Bs 25,682,865.- y Patrimonio por Bs. 53,855,179.-



7.12. ANALISIS DEL DEFICIT Y/O EXCEDENTE POR GESTIONES





caja petro



ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2019)

2

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecimiento de la gestión administrativa con integralidad, transparencia, eficacia y eficiencia en el marco de la normativa vigente.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Optimizar la gestión administrativa, económica financiera y la gestión de recursos humanos, en beneficio de la población asegurada

OBJETIVOS ESPECIFICOS

META ANUAL

**PRESUPUESTO en
Bs.**

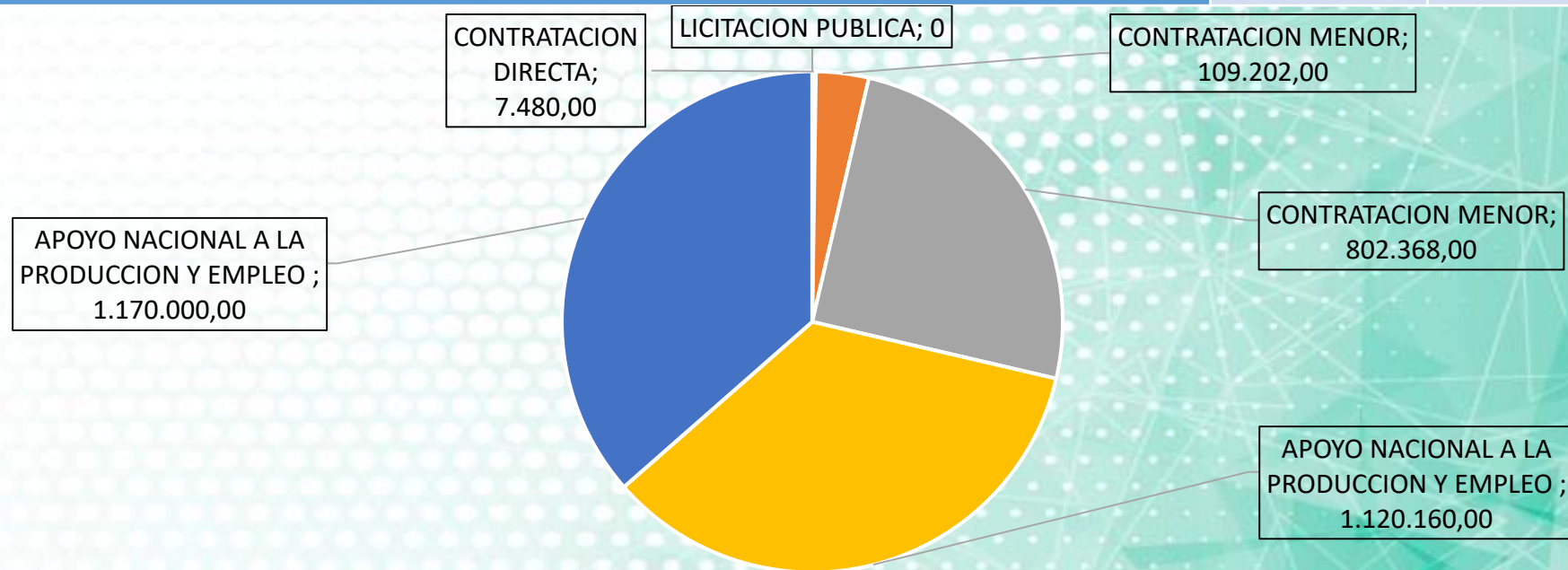
Gestionar las actividades referidas a contrataciones de bienes y servicios aplicando el D.S. 0181 NB-SABS, RE-SABS y normativa conexas para la concreción efectiva de todos los procesos de contratación y adquisición de bienes, obras y servicios programados en el P.A.C. de la caja petrolera de salud regional sucre.

Procesos de contrataciones gestionados satisfactoriamente en los plazos establecidos y abastecimiento oportuno de bienes, concretización de obras y servicios contratados.

1.656.938,39



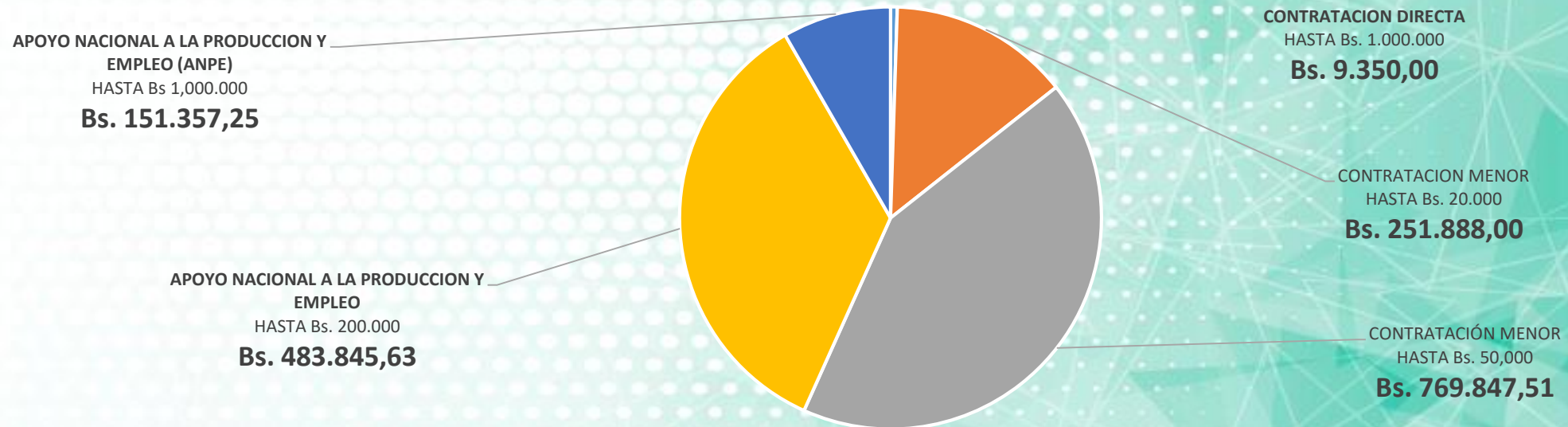
Nº	MODALIDAD DE CONTRATACION	DESDE	HASTA	NUMERO DE CASOS	MONTO POR MODALIDAD	PORCENTAJE
1	CONTRATACION DIRECTA	1,00	1.000.000,00	1	7.480,00	0,2%
2	CONTRATACION MENOR	1,00	20.000,00	11	109.202,00	3,4%
3	CONTRATACION MENOR	20.001,00	50.000,00	23	802.368,00	25,0%
4	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO	50.001,00	200.000,00	12	1.120.160,00	34,9%
5	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO	200.001,00	1.000.000,00	2	1.170.000,00	36,5%
6	LICITACION PUBLICA	1.000.001,00	70.000.000,00	0	0,00	0,0%
TOTAL (Bs.):				49	3.209.210,00	100%





EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN AL 31/12/2019

Nº	MODALIDAD DE CONTRATACION	PROGRAMADO		EJECUTADO		% DE EJECUCIÓN
		NUMERO DE CASOS	MONTO POR MODALIDAD	NUMERO DE CASOS	MONTO POR MODALIDAD	
1	CONTRATACION DIRECTA (HASTA Bs. 1.000.000)	1	9,350,00	1	9.350,00	100%
2	CONTRATACION MENOR (HASTA Bs. 20.000)	13	98.858,00	48	251.888,00	255%
3	CONTRATACION MENOR (HASTA Bs. 50.000)	26	974.690,00	23	769.847,51	79%
4	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE) (HASTA Bs. 200.000)	11	916.038,48	8	483.845,63	53%
5	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE) (HASTA Bs. 1.000.000)	1	290.000,00	1	151.357,25	52%
6	LICITACION PUBLICA (1.000.001 EN ADELANTE)	0	0,00	-	-	-
TOTAL (Bs.):		52	2.279.586,48	81	1.656.938,39	%



7.17. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y ESTADOS FINANCIEROS

EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN AL 31/12/2019

Nº	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PRECIO TOTAL REFERENCIAL CONVOCADO	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO	IMPORTE TOTAL REAL EJECUTADO	IMPORTE TOTAL DECLARADO DESIERTO
1	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA DE UN TECNICO IMAGENOLOGO; PARA EL SERVICIO TOMOGRAFIA (TIEMPO COMPLETO) DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, GESTION 2019.	56.260	56.260,00	56.260,00	-
2	ADQUISICION DE PELICULAS RADIOGRAFICAS, PLACAS PARA IMPRESORA DE TOMOGRAFIA Y OTROS; PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, GESTION 2019.	70.000	68.100,00	68.100,00	1.400,00
3	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION; IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES Y OTROS ACCESORIOS PARA LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, GESTION 2019.	55.740	36.700,00	36.700,00	-
4	ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES ODONTOLOGICOS PARA LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, GESTION 2019.	62.100	40.382,00	40.382,00	21,718,00



7.17. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y ESTADOS FINANCIEROS

EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN AL 31/12/2019

Nº	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PRECIO TOTAL REFERENCIAL CONVOCADO	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO	IMPORTE TOTAL REAL EJECUTADO	IMPORTE TOTAL DECLARADO DESIERTO
5	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO MEDICO (TOMOGRAFO, RAYOS "X", ECOGRAFO, TORRE DE LAPAROSCOPIA, ETC.) PARA LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, GESTION 2019.	96.000,00	96.000,00	96.000,00	-
6	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS NO ADJUDICADOS Y OTROS EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, GESTION 2019.	128.708,48	17,763,63	17,763,63	108.957,32
7	ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS, MATERIALES DE CURACION Y OTROS PARA LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, GESTION 2019.	290.000,00	151.357,25	151.357,25	99.521,00
8	ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE, GESTION 2019.	86.253,00	24.640,00	24.640,00	61.303,00
9	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, DE LABORATORIO CLINICO Y ODONTOLOGICOS GESTION 2019, PARA LA CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL SUCRE	173,950,00	144.000,00	144.000,00	8.600,00-



caja petrolera de salud

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FINAL 2019



¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

Dr. Wilbert Saavedra Cabezas
ADMINISTRADOR REGIONAL

Lic. Santiago Vedia Pacheco
JEFE REGIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO